

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL 12 meses... \$21.30 oro.  
6 id. .... 11.00 ..  
3 id. .... 6.00 ..

I. DE CUBA 12 meses... \$16.00 plata.  
6 id. .... 8.00 ..  
3 id. .... 4.00 ..

HABANA 12 meses... \$14.00 plata.  
6 id. .... 7.00 ..  
3 id. .... 3.75 ..

### SOCIEDAD Y EMPRESA

#### "Diario de la Marina"

A fin de renovar la Junta Directiva de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 22º del Reglamento de esta Empresa, y cumpliendo órdenes del señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General que ha de celebrarse el día 15 del actual, á las 4 de la tarde.

El Secretario,  
Balbino Balbín.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

### Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Marzo 7.

EL SEÑOR COBIAN

Ha regresado á Madrid el Ministro de Hacienda señor Cobián, celebrando inmediatamente una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, acerca del Tratado de Comercio con la República de Cuba, sobre el cual ha expresado opiniones optimistas.

#### MEAS SOBRE EL TRATADO

Con el Presidente del Consejo de Ministros han celebrado una conferencia los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Barcelona y Madrid, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; con objeto de pedir la terminación del Tratado de Comercio con Cuba.

El señor Canalejas les manifestó que el Gobierno se preocupa mucho de ese asunto, en vista de producirse un movimiento irresistible de la opinión pública en favor del tratado, recibiendo telegramas de diversos puntos de España, especialmente de Cataluña, exigiendo su terminación.

#### NOTICIA GRAVE

El Gobierno ha recibido noticias de Foz anunciando que un hijo del Ministro de la Guerra ha asesinado al Coronel Mangin, Jefe de la Misión francesa en aquella ciudad.

Esta noticia ha causado honda impresión en el mundo oficial.

#### LAS CAMARAS

Las sesiones de hoy en ambas Cámaras han ofrecido escaso interés.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Terminada la sesión se reunieron los Ministros en Consejo en su despacho del Congreso, ocupándose en activar las negociaciones que se siguen para el tratado de Comercio entre España y Cuba, con objeto de llegar á una transacción.

### Nuevos discos dobles "Columbia"

### para el grafofono "Columbia"

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

### PESTE BUBONICA

Ayer han ocurrido en Oporto cuatro casos de peste bubónica.

### PROYECTO DE EMPRESTITO

Entre los proyectos reproducidos por el Gobierno para la actual legislación, figuran el de un empréstito de mil quinientos millones de pesetas.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION Ha llegado á Tarragona la Escuadra de Instrucción.

En honor de los marinos se dan fiestas y banquetes, reinando mucha cordialidad entre ellos y las clases todas de la sociedad.

### COALICION

Los republicanos de todos matices se han puesto de acuerdo para formar la coalición republicano-electoral.

Esta noticia ha caído como una bomba en los círculos políticos, pues nadie la esperaba.

### EL TABACO

La recaudación por concepto de consumo de tabaco, ha sufrido una baja en el mes de febrero, de cuatro millones de pesetas, con relación al mes de Febrero del año anterior.

### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.39.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

### GRANDES MANIOBRAS

#### MILITARES Y NAVALES

Washington, Marzo 7

En respuesta á los cargos que se han formulado contra el ejército de los Estados Unidos alegando que no estaba debidamente preparado para emprender una campaña activa, con arreglo á los adelantos de la guerra moderna, el Estado Mayor, á indicación del presidente Taft, ha dispuesto que se lleven á efecto unas maniobras en una escala mayor que jamás se hayan verificadas en los Estados Unidos, en tiempo de paz.

Por lo tanto, se ha ordenado la movilización de veinte mil hombres en el departamento militar de Tejas y que la quinta división de la escuadra del Atlántico coopere en las costas de dicho Estado á las grandes maniobras que se van á ejecutar.

La armada y los soldados de infantería de marina cooperarán de una manera activa en ese movimiento hacia el Sur á cuyo efecto saldrán para Guantánamo, Cuba, dentro de algunos días los cruceros protegidos "Tennessee," "North Carolina," "Montana" y "Washington."

Se ha dispuesto que unos 2.000 soldados de infantería de marina se reconcentren en Guantánamo que será la base de las operaciones y según el plan del Estado Mayor dichos soldados, que estarán bajo el mando del teniente coronel Waller, cooperarán directamente con la armada.

### RENUNCIA DE BALLINGER

Mr. Ballinger, Secretario de lo Interior, ha presentado hoy al presidente Taft su renuncia de dicho puesto, la que le fué aceptada y Mr. Walter L. Fisher, de Chicago, ha sido nombrado para sustituirle en la citada Secretaría.

Fundándose en el mal estado de su salud, Mr. Ballinger había presentado su dimisión desde el 29 de Enero, pero el presidente Taft le pidió que continuara en su puesto hasta la terminación de la Legislatura y tan pronto como el Congreso suspendió sus sesiones, la renovó y esta vez, le fué aceptada.

### EL SEÑOR LIMANTOUR

Nueva York, Marzo 7

Procedente de Europa ha llegado aquí hoy el señor José Limantour, ministro de Hacienda de Méjico.

Ha declarado el señor Limantour que el Gobierno de su país está seguro de que acabará pronto con el movimiento insurrecto que ha estallado en el Norte de Méjico y que el envío de tropas americanas á la frontera no tiene relación alguna con los asuntos internos de Méjico.

El señor Limantour permanecerá aquí algunos días y después irá con su señora á la Habana, desde cuyo puerto se dirigirá á Yucatán y de allí á Méjico.

### VUELO ARRIESGADO

Clermont-Ferrand, Francia, Marzo 7 Ha llegado hoy aquí, directamente de Saint Cloud, París, el aviador francés Renaux, que ha aterrizado en el mismo pico de la montaña Puy-de-Dome.

Este arriesgado vuelo le ha valido al intrépido aviador que logró llevarlo á feliz término, el premio especial de Michelin, consistente en 20,000 francos.

### JEFE DE MISION ASESINADO

Melilla, Marzo 7.

El Jefe de la misión militar francesa ha sido asesinado en Foz, por un hijo del Ministro de la Guerra del Sultán de Marruecos, porque dispuso la ejecución de dos soldados indígenas.

### EL GRAN TORNEO DE AJEDREZ

San Sebastián, Marzo 7

Los resultados de las partidas que se efectuaron hoy, fueron como sigue:

Teichmann derrotó á Duras y fueron tablas las de Capablanca contra Maroczy, Tarrash contra Marshall y Schlechter contra Spielmann.

Las que jugaron Janowski contra Beirnstein, Leonhard contra Vidmar y Rubinstein contra Niemzowitch se suspendieron para terminarse otro día.

### LLEGADA DEL VAPOR "SARATOGA"

Nueva York, Marzo 7.

Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "Saratoga" de la "New York and Cuba Mail S. S. C."

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 7

Bonos de Cuba 5 por ciento (ex-dividendo), 108.114.

Bonos de los Estados Unidos, á 101.114 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.112 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.10.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.40.

Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.116.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.67 cts.

Centrifugas, pol. 96, entrega todo Marzo, 2.516 cts. e. y f.

Centrifugas, pol. 96, entregas de Abril.

Maschado, polarización 89, en plaza, 3.17 cts.

Azúcar de miel, p.c.l. 89, en plaza, 2.92 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.15.

Muebles del Oeste, en tercetos, \$9.40.

Londres, Marzo 7

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s, 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 9s, 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s, 10.112d.

Consolidados, ex-interés, 81.116.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.12 por ciento.

Recta 4 por ciento español, ex-ocupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$79.112.

Paris, Marzo 7

Reuta francesa, ex-interés, 97 francos, 65 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 6 de Marzo de 1911, hechas al aire libre en "El Almendarez," Obispo 84, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	26	78.8
Mínima.	20	68.0

Barómetro: A las 4 p. m. 767.5

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 7

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha vuelto á subir hoy en Londres y el mercado de Nueva York ha permanecido quieto y sin variación en los precios.

El mercado local sumamente quieto debido al retraimiento de los vendedores que aspiran á precios más altos que los vigentes, por lo que hemos sabido hoy solamente de las siguientes ventas:

580 sacos centrifugas pol. 95-80, á 4.12 rs. arroba. Tránsido en esta Bahía.

630 idem idem, pol. 96, á 4.57 rs. arroba. Idem idem idem.

En la semana que termina hoy, han molido 171 centrales, han llegado 56,867 toneladas de azúcar á los seis principales puertos de la Isla; se han exportado por los mismos 43,161 id., y han quedado en almacenes 238,318, contra 174 centrales moliendo, 61,212 toneladas recibidas, 28,916 idem exportadas y 294,204 idem existentes en el correspondiente semana de 1910.

Cambios.—Siguen el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19 3/4	20 1/2 P.
" 60 div.....	19 3/4	19 3/4 P.
Paris, 3 div.....	5 3/4	5 3/4 P.
Hamburgo, 3 div.....	4	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	9 3/4	9 3/4 P.
España, s. plaza y	2 1/2	2 1/2 P.
cantidad, 8 div.....	2 1/2	2 1/2 P.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	98 1/2	99 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	99 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

### AL CONTADO

100 acciones Banco Español, 106 1/2  
100 idem H. E. Comunes, 103 1/2  
50 idem idem idem, 104 1/2  
50 idem idem idem, 104 1/2

300 acciones vendidas.  
Habana, 7 de Marzo de 1911.

El Vocal,

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 7 de 1911

	A las 5 de la tarde.
Plata española.....	98 1/2 á 99 V.
Calderilla (en oro) 97 á 98 V.	
Oro americano contra oro español.....	109 1/2 á 109 3/4 P.
Oro americano contra plata española	9 á 10 V.
Centenes.....	á 5.33 en plata
Id. en cantidades.....	á 5.34 en plata
Luises.....	á 4.36 en plata
Id. en cantidades.....	á 4.27 en plata
El peso americano en plata española	1.09 á 1.10 V.

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$45,698.35.

Habana, 7 de Marzo de 1911.

### Mercado Pecuario

Marzo 7

Entradas del día 6:

A Miguel Vilaró, de Camagüey, 72 machos vacunos.

A Oriarte y Hermano, de Casco, 20 novillos.

A Francisco Rivero, de idem, 100 novillos.

A Tomás Valencia, de Jaraco, 50 torretes.

### Salidas del día 6:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 48 machos y 22 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 360 machos y 172 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para el Muelle de Luz, á Valencia y Arroyo, 2 novillos.

Para la Segunda Sucursal, á Alfredo Alvarez, 1 caballo.

Para idem, á Juan Rodríguez, 1 caballo.

Para idem, á Manuel Laureda, 1 vaca.

### Matadero Industrial.

(Para la matanza del Municipio.)

Roses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 271

Idem de cerda..... 110

Idem lanar..... 45

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros torretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

Torneras, á 21 centavos.

La de cerda, á 34 cts. el kilo.

Carneros, á 32 centavos el kilo.

### Matadero de Luyanó

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros torretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

La de cerda, á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 36 centavos.

Roses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 71

Idem de cerda..... 14

Idem lanar..... 00

### Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, de 19 á 21 cts.; cerda, á 36 idem.

Ganado beneficiado..... 4

Ganado vacuno..... 3

Idem de cerda..... 3

Idem lanar..... 00

### La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales del Luyanó durante el día de ayer fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 4.11 á 4.12 centavos; idem de cerda, de 7.12 á 8 centavos; idem lanar, á \$2.50.

### Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 11 del pasado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Miranda, López Peña y Ca., se ha constituido con efectos retroactivos al 10 de Enero de este año, una nueva que girará con la denominación de Pulido, López Peña y Ca., la que se hace cargo de los créditos activos y pasivos y continuará los negocios á que se dedicaba su antecesora. Son socios gerentes de la misma firma los señores don Manuel Pulido González, don Juan López Peña y don José Solana Lastera, y socios industriales los señores don José García Pulido, don Francisco Solano González Pulido, don Félix T. Rimada Cardenas, don Juan R. López Peña, y don Manuel García Díaz.

Disuelta con fecha 26 de Enero la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Prieto y Hno., S. en C., quedando como únicos adjudicatarios de todo su activo y hechos cargo de los créditos pasivos, los señores don Manuel y don Antonio Fojo Prieto. Por la misma escritura ha quedado constituida, con efectos retroactivos al primero de Enero, la nueva sociedad de Prieto Hermanos, la que será continuadora y liquidadora de la sociedad anterior. Son sus únicos socios los señores don Manuel y Antonio Fojo Prieto, ambos con el carácter de gerentes y con el uso de la firma social y han conferido poder á sus dependientes señores don Celestino Hevia Canella y don Santiago Ferrer Trascaso, para que puedan representarlos en las operaciones de la sociedad.

Disuelta con fecha 20 de Febrero, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Méndez y Alarcón, se ha constituido, con la denominación de Alarcón, Varela y Ca., S. en C., una nueva que se hace cargo de los créditos activos y pasivos y continuará los negocios de viveres, vinos y licores de la extinguida firma, siendo socios gerentes de la nueva, los señores don Camilo Alarcón Lozano y don Manuel Varela López, y comendatario don Juan Méndez Casariego.

Por vencimiento del contrato social, quedó disuelta con fecha 13 de Febrero, la sociedad que giraba en Artemisa, bajo la razón de Fernández y Viña, S. en C., y para continuar sus negocios se ha constituido, con efectos retroactivos al 10 de Enero de este año, una nueva que girará con la denominación de Fernández, Viña y Ca., que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida, integrando la nueva firma los señores don Juan Fernández García, don Valentín Viña Fernández, don Marcelino Gutiérrez Granda y don José A. Fernández Cuervo.

### Vapores de travesia

#### SE ESPERAN

Marzo.  
8—Havana, New York.  
9—Excellior, New Orleans.  
11—Spreewald, Veracruz y escalas.  
11—Conway, Amberes y escalas.  
11—Nordkyn, Christiania y escalas.  
13—México, New York.  
13—Mérica, Veracruz y Progreso.  
14—La Champagne, Veracruz.  
14—Pinar del Rio, New York.  
15—Saratoga, New York.  
16—Bratland, Christiania y escalas.  
16—Antonio López, Cádiz y escalas.  
16—Chalmette, New Orleans.  
17—Catalina, New Orleans.  
17—Santanderino, Liverpool y escalas.  
17—Texas, Havre y escalas.  
18—K. Cecille, Veracruz y escalas.  
18—Virginia, Havre y escalas.  
18—Reina María Cristina, Veracruz.  
19—Bolivia, Hamburgo y escalas.  
20—Monterey, Veracruz y Progreso.  
22—Rheingraf, Boston.  
22—D. de Larringa, Liverpool.  
22—Dora, Amberes y escalas.  
23—Trafalgar, New York.

#### SALDRAN

Abril.  
8—Shahristan, Amberes y escalas.

#### SE ESPERAN

Marzo.  
11—Havaria, Vigo y escalas.  
11—Havana, New York.  
11—Spreewald, Canarias y escalas.  
13—México, Progreso y Veracruz.  
14—Mérica, New York.  
14—Excellior, New Orleans.  
15—La Champagne, Saint Nazaire.  
18—Saratoga, New York.  
18—Catalina, Canarias y escalas.  
18—K. Cecille, Coruña y escalas.  
18—Texas, Progreso y escalas.  
18—Virginia, New Orleans.  
20—Reina María Cristina, Coruña.  
20—Morro Castle, Progreso y Veracruz.  
21—Monterey, New York.  
28—Rheingraf, Boston.

#### SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha á bordo. Manda J. Zubizarreta, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVESIA

##### ENTRADAS

Día 7

SOLSELANVIV

1119 Vapor americano "Times" procedente de New York, consignado a Duñan, Commercial Co.

PARA LA HABANA

F. A. Ortiz: 29 bultos efectos. Am. Trading x co: 1,782 id hierro y 820 barriles cemento. Pons y cp: 500 id id. Moretón y Armas: 395 id id. J. García y hno: 125 id id. L. Díaz y hno: 250 id id. G. Bulle: 110 bultos alambre y 1 id efectos. Fuente, Presa y cp: 96 id hierro y 60 barriles cemento. Taboada y Rodríguez: 100 id id. J. Fernández: 200 id id. Hengueria, Corral y cp: 300 id id. Cuban E. Supply x co: 18 bultos efectos. Cuban E. C. x co: 7 id id. R. Fernández y hno: 150 barriles cemento y 50 id yeso. Cobo y Rascón: 5 bultos tejidos. Lizama, Díaz y cp: 5 id id. R. R. Campa: 1 id id. Alvarez y Fernández: 2 id id. Gutiérrez, Cano y cp: 13 id id. Rodríguez, González y cp: 4 id id. Fernández, hno y cp: 5 id id. Alvarez, Valdés y cp: 5 id id. Fargas y Ball-llovers: 2 id id. T. Ibarra: 9 id id. Viuda de G. Fernández: 1 id id. J. Alvarez Rius: 138 cajas conservas. Prieto y hno: 7 bultos efectos. Alvarez y Fidalgo: 2 cajas id. T. Ibarra: 150 id gasolina. El Pínel: 1 id efectos. R. Pita: 7 bultos id. A. Fernández: 12 id id. González y González: 3 id id. Fernández y González 10 id id. M. Fernández y cp: 3 id id. O. Villaplana: 27 id id. Vía y Rodríguez: 45 id id. Fernández y cp: 51 id id. Alvarez, Cernuda x cp: 19 id id. A. Cabrera y cp: 6 id id. P. Carey y cp: 52 id id. Suarez, Salas y cp: 91 id id. Moroz, Hermann y cp: 4 id id. Basterrechea y hno: 20 id id. Achútegui y cp: 17 id hierro: 200 barriles cemento. P. Delaporte: 3 bultos efectos. Havana Coal x co: 246 id id. Havana Elec. R. x co: 18 id id. Bona y cp: 1,487 atados cartuchos. C. Fernández y cp: 761 pacas heno. Suroi y Fraguela: 263 id id. B. Fernández M: 513 id id. Huarte y Otero: 204 id id. V. Suárez: 478 atados cartón. Dorado y Rutsánchez: 12 bultos efectos. A. B. Horn 13 id id. J. Fortín: 7 id id. García y Porto: 2 id id. West India Oil R x co: 1,960 cajas hojalata. Viuda de Arriba, Ajá y cp: 32 id id. D. A. de Luna y cp: 462 id id. B. Alvarez: 929 id id. A. Díaz de la Rocha y cp: 1 id id. J. Aguilera y cp: 73 id id. Araluce, Martínez y cp: 77 id id. Restu, Cot y cp: 40 id efectos. C. F. Wyman: 25 id id. Orden: 1,313 id hierro: 100 barriles yeso: 100 cajas petróleo: 499 sacos pas: 15 barriles y 150 cajas aceite: 175 cajas jabón en polvo: 1,315 pacas heno.

PARA ISLA DE PINOS

C. W. Hadley: laumtóvil. Lombardo, Azecharaveta y cp: 16 cajas tabaco y 1 id muestres. Am. Trading x co: 500 bultos hierro. Sobrinos de Bea y cp: 16 id id. Urechaga y cp: 19 id id. Queral y Estrada: 2 id efectos. M. Cuelo: 10 id id. R. Moreña: 5 id id. G. M. Cuesta: 2 id id. Viuda de E. Fiollet y cp: 18 id drogas. N. Samá: 30 sacos café. Orden: 100 barriles aceite: 929 bultos hierro.

PARA CARDENAS

C. Martínez: 36 bultos hierro. J. Quintana: 17 id efectos. O. R. Díaz: 7 id id. J. Arechavala: 200 id ácido. Am. Trading x co: 125 id hierro: 200 barriles cemento. Iglesias, Díaz y cp: 125 id id. Luria, Frote y cp: 125 id id. Orden: 25 cajas aceite: 3 bultos efectos: 1,157 id hierro.

PARA SAGUA

M. Fernández y cp: 1 caja efectos. Muñiz y cp: 51 bultos hierro. J. Montero y hno: 20 id efectos. M. García: 4 id id: 100 id ácido y 22 pacas heno. Orden: 275 id id y 5 bultos efectos.

PARA CAIBARIEN

F. H. Wardlaw: 1 caja efectos. F. Olaz y cp: 4 id id. M. O. Abreu: 4 id id. J. M. Espinosa: 50 bultos ácido. Zuloaga y cp: 13 id drogas. Urrutia y Valle: 258 pacas heno. Orden 23 bultos hierro.

PARA MATANZAS

L. E. Gwinn: 3 bultos efectos 431 atados cortés. W. P. Gowell: 1,902 id id. Piel y cp: 640 id id. R. F. Otero: 175 huacaca tejás. Southern Express x co: 3 bultos efectos.

DE CAYO HUESO

Southern Express x co: 35 barriles pescado. Rodríguez, González y cp: 2 cajas id Villar, Senra y cp: 1 id id.

Resto de carga del vapor CHATELLETTE DE NEW ORLEANS PARA MATANZAS Sanfeliz, Solís y cp: 2 cajas efectos. A. Solana y cp: 15 id conservas.

PARA CARDENAS B. Menendez y cp: 500 sacos maíz.

PARA CAIBARIEN R. Cantera y cp: 250 sacos maíz.

PARA SAGUA M. Fernández y cp: 20 bultos efectos Alvaré y cp: 13 id id. Orden: 153 y 40 cajas manteca.

PARA ANTILLA (Nina) Mont y cp: 8 cajas efectos.

Marzo 4

1121 Vapor inglés "Fralfax" procedente de Newcastle, consignado a G. Lawton, Childs y Ca. En lastre.

1122 Vapor español "Reina María Cristina" procedente de Bilbao, consignado a Manuel Otaduy.

DE BILBAO

B. Barceló y cp: 380 cajas conservas. Lorient y hno: 205 id id. L. L. Aguirre y cp: 6 id armas. M. Muñoz: 30 barriles, 300 barricas y 1,000 cajas vino. Schwab y Tillmann: 116 id id. Pita y hno: 381 id conservas: 25 barriles vino. B. Fernández y cp: 300 cajas conservas. Wickes y cp: 324 id id. H. Astorqui y cp: 290 id id. Romagosa y cp: 200 id id. Fernández, Trápaga y cp: 71 id id. López Veiga: 25 barriles vino. García, Sánchez y cp: 100 id y 50 barriles id. A. Morán: 18 cajas yales. Convento de Santa Clara: 6 id id. Fuente, Presa y cp: 3 id armas. Romañá, Duyos y cp: 30 barriles y 10 botellas vino. F. Ezquerro: 50 barriles id. Genaro González: 600 cajas conservas Landeras, Calle y cp: 24 id id. Romagosa y cp: 315 cajas conservas. Landeras, Calle y cp: 192 id id. Quesada y cp: 25 id chorizos: 1,000 id sidra. H. Astorqui y cp: 40 id conservas: 60 id morcillas. Bustillo y Sobrinos: 1 id chorizos y 51 id conservas. Pumariega García y cp: 21 id pipas vino. M. Díez de A: 3 cajas efectos. R. B. Fontecilla: 1 id chorizo. J. Portón: 50 id aguas minerales. Viuda de J. Sarra 6 hijo: 225 id id. M. Johnson: 20 id id. J. Rafecas Nolla: 37 fardos algarcas. Viadero y Velasco: 1 caja muebles: 2 id embutidos: 154 pipas vino. J. López Rodríguez: 1 caja libros. R. Veloso: 2 id id. W. R. Margatit: 21 id manguilla. Alonso, Menendez y cp: 60 id embutidos. D. E. de Zúñiga: 1 id ropa. Araluce, Martínez ven: 45 id papel. F. García Solís: 3 id algarcas. Fernández, Trápaga y cp: 100 id conservas. M. Pellido: 1 id lacones y flores. J. M. Fernández: 50 id conservas 3 id chorizos. González y Suarez: 60 id embutidos: 22 id quesos. Orden: 80 id pipas vino.

DE PASAJES

J. M. Berriz 6 hijo: 25 bodegasas vino. Orden: 30 id y 100 id id.

DE LA CORUÑA

Santamaría, Saenz y cp: 53 cajas man tequilla. Quesada y cp: 50 id id. Pita y hno: 31 id conservas: 1 id lacones: 7 id unto. Perna y cp: 1 id encajes. C. Perez: 1 id id. Soliño y cp: 1 id id. V. Campa y cp: 1 id id. Galán y Soliño: 1 id id. J. Acosta: 6 gallinas y 1 zallo. A. Ramos y cp: 1 caja jamones y 17 id lacones. J. Seligso: 2 cajas jamones. J. Castaño: 2 id id. P. Babao: 1 id carne. M. López: 1 id embutidos. Romagosa y cp: 2 id quesos: 6 id unto: 4 id brazuelos: 2 id jamones y 50 id conservas.

1123

Vapor norteamericano "Symba" procedente de Philadelphia, consignado a Louis V. Place. Cuban Trading Co.: 1,820 toneladas de carbón.

1124

Goleta inglesa "C. W. Mills" procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa. Orden: 9,877 piezas maderá.

1125

Goleta inglesa "Delta" procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa. Orden: 9,877 piezas maderá.

1126

Vapor español "Legazpi" procedente de Génova y escalas, consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA

R. Valdés y cp: 1 caja tejidos. Rubiera y hno: 1 id efectos. M. Carmona y cp: 4 id id. P. Tibista: 3 id id. G. J. Angelo: 4 id tejidos. D. Rodríguez: 3 id efectos. Viuda de F. Parajón, 6 hijo: 2 id id. García, Coto y cp: 4 id id. Arredondo y Barauin: 2 id id. G. Emmermann: 3 id id. A. Pellón: 6 id cerillas. Gullino y Plane: 9 id efectos. Sanchez y Rodríguez: 1 id id. J. Iglesias: 1 id id. M. Perez García y hno: 8 id drogas. Viuda de J. Sarra 6 hijo: 1 id id. M. Johnson: 22 id id. Orden: 70 cajas fédeos: 2 id quesos: 6 id conservas: 50 id efectos.

DE BARCELONA

Consignatarios: 21 bultos encargos. M. Johnson: 1 id drogas. Rodríguez y cp: 2 cajas azúcar. Sucesores de P. M. Costas: 102 id papel. Barraqué, Maciá y cp: 1,000 id aceite R. Torregrosa: 8 id aceitunas: 3 id embutidos: 2 id jamones. R. Lahiera y cp: 16 pipas, 42 id y 24 pipas vino. F. Taquechel: 1 caja drogas. V. Suarez: 47 id papel. Muñiz y cp: 400 id conservas. J. Balcells y cp: 13 id metálico. S. Casas: 1 id algarcas. A. García: 1 id id. Lorient y hno: 1 id tejidos: 20 sacos cominos: 20 id frijoles. Milanés y Alfonso: 25 cajas vino. J. Mateo: 4 id azúcar. Castelleiro y Vizoso: 4 bultos efectos. M. Carmona y cp: 3 id id. Oliver y cp: 1 id id. Brol y cp: 5 id id. R. Veloso: 11 id id. J. Fernández: 1 id id. F. Carballo: 2 id id. Foforera Cubana: 15 id id. Viuda de Zulueta: 1 id id. V. Saltero: 1 id id. La Defensa: 7 id id. B. Servano: 4 id id. Fernández y González: 2 id id. Alonso, Bueto y cp: 2 id id. Rodríguez, Menendez y cp: 2 id id. J. Martí Fuste: 2 id id. Fernández, Castro y cp: 5 id id. J. Benavent: 5 id id. B. Menendez y cp: 2 id id. D. Rusánchez: 1 id id. Daly y hno: 1 id tejidos. Izaguirre, Rey y cp: 6 id id. Gutiérrez, Cano y cp: 5 id id. Maribona Rodríguez y cp: 1 id id. J. Iglesias y cp: 1 id id. Inelán, García y cp: 1 id id. Sanchez y Mosteiro: 1 id id. J. García y cp: 4 id id. A. García: 2 id id. Angulo, Toranzo y cp: 1 id id. Suarez y Larrañaga: 3 id id.

Prieto, González y cp: 3 id id. Alvarez, Valdés y cp: 3 id id. López y Gómez: 4 id id. C. Perez: 2 id id. Escalante, Castillo y cp: 5 id id. Prieto y hno: 4 id id. Blasco, Menendez y cp: 6 id id. J. M. Martínez: 3 id id. J. G. Rodríguez y cp: 5 id id. García, Miret y cp: 2 id id. J. Ganba y cp: 2 id id. Rodríguez, González y cp: 4 id id. González, Menendez y cp: 7 id id. Castaños, Galíndez y cp: 1 id id. M. P. Pella y cp: 1 id id. M. Benejam: 1 id calzado. V. P. Pareda y cp: 1 id id. Suarez, Infesta y cp: 1 id id. P. González y R. Maribona: 1 id id. Gómez, Priego y cp: 1 id id. Fernández, hno y cp: 2 id id. Huerta, Cifuentes y cp: 1 id id. Perez y Gómez: 2 id id. Pella y Palomo: 1 id id. Huerta, C. Cifuentes y cp: 1 id id. Valdés, Inclán y cp: 1 id id. M. Benejam: 1 id calzado. J. Ferrer: 2 id id. Pons y cp: 4 id id. Pradera y cp: 1 id id. Castro, Col y cp: 1 id id. Alvarez García y cp: 9 id id. P. Mesquita: 1 id id. Veiga y cp: 2 id id. Cacho: García M: 3 id id. R. Amavizcal: 1 id id. M. Diaz: 1 id id. A. Florit: 1 id id. J. González: 1 id id. C. de la Puesta: 1 id id. E. Hernández: 6 id id. W. B. Fair: 503 manta. Millanas y Alfaro: 251 sacos harina. Alegret, Palloya y cp: 2,359 piezas maderá. Gancedo y Crespo: 971 id id. U. Cincá B: 4,644 id id. Echavari y Lezama: 100 cajas tocino. A. Armand: 466 id huevos. F. Bowman: 100 barriles resina. Gorostiza, Barañán y cp: 3 bultos efectos. Brol y cp: 2 id id. Cuban and Pan American Express x co: 5 id id. Champlon y Pascual: 1 id id. La Tropical: 1 id id. J. Jensen: 2 id id. R. J. Gutiérrez: 1 id id. Achútegui y cp: 1,599 piezas maderá Taboada y Rodríguez: 3,150 id id. B. Alonso: 1,130 id id. C. F. Wyman: 20 bultos efectos. Pascual, Arenas y cp: 50 barriles resina. Cussellas y cp: 50 id id. J. H. Steinhart: 13 cajas tangues. Orden: 4,176 piezas maderá.

1129

Vapor americano "Monterey" procedente de New York, consignado a Zaldio y Ca.

PARA LA HABANA

Consignatarios: 2 bultos muestres. A. E. León: 90 bultos manzanas: 13 id peras: 2 id quesos. Wickes y cp: 90 sacos garbanzos. A. García: 50 id id. R. Torregrosa: 8 bultos dulces: 2 id quesos y 145 cajas leche. Villaplana, Guerrero y cp: 350 sacos harina. Muñiz y cp: 105 cajas leche. Fernández, Trápaga y cp: 110 id id. Negra y Gallarreta: 130 id id. Echevarri y Lezama: 210 id id. Menendez y Arrojo: 125 id id. Fernández, García y cp: 175 id id. Isla, Gutiérrez y cp: 150 id id. Carbonell y Dalman: 150 id id. E. Hernández: 140 id conservas y 23, 11 leche. E. Miró: 50 id manta. Gaibán y cp: 440 id leche: 500 sacos harina: 153 jamones: 51 id y 25 barriles manta. Alonso, Menendez y cp: 250 cajas leche. Millán, Alonso y cp: 250 id id. Bergasa y Timbraos: 165 id id. R. Suarez y cp: 130 id y 102 id id. Landeras, Calle y cp: 180 cajas y 102 id id. F. Pita: 130 cajas id. García, Blanco y cp: 155 id id. Sucesores de P. M. Costas: 83 caja maicena y 6 id efectos. B. Ruiz: 541 sacos papas. J. F. Burguet: 5 bultos manzanas: 2 id ciruelas: 15 id conservas: 2 id dulces: 5 id macarelas: 2 id cerveza. Quesada y cp: 10 id id. Mantequilla y cp: 2 bultos ciruelas: 2 id legumbres: 6 id levadura: 4 id cacao: 18 id dulces: 9 id quesos: 2 id ostras: 100 id frutas. Swift y cp: 15 id pepinos. A. Armand: 12 bultos quesos. Canales, Diego y cp: 16 id id. R. Palaco: 20 cajas tocino. Romagosa y cp: 108 id bacalao. Gaibé y cp: 550 id id. G. Cotsoms: 8 bultos peras: 4 id uvas: 2 id limones: 20 id manzanas. Ruiz y Escudero: 30 id efectos. Parajón y Junquera: 4 id id. Cuban and Pan American Express x co: 5 id id. L. L. Aguirre y cp: 30 id id. Alvarez, Cernuda y cp: 7 id id. G. M. Mañiz: 5 id id. West India Oil R. x co: 21 id id. J. L. Hevia: 9 id id. M. Rabanal: 6 id id. Villar, Gutiérrez y cp: 13 id id. Palacio y García: 14 id id. D. Rodríguez: 3 id id. Colombia y cp: 28 id id. A. Salas: 1 id id. J. Ferrán: 2 id id. B. Diaz: 2 id id. B. Barceló: 22 id id. F. Otaduy: 4 id id. M. F. Cuervo: 1 id id. C. Blasco: 12 id id. Gas y Electricidad: 2 id id. A. Suarez: 3 id id. C. S. By: 216 id id. Recalt y Laurita: 1 id id. Harris, hno y cp: 28 id id. Administrador de Hospitales: 27 id id. Southern Express x co: 24 id id. La Industria Italiana: 1 id id. O. W. Lusa: 25 id id. R. M. Muñoz: 127 id id. A. Gómez Mena: 3 id id. M. Carmona y cp: 4 id id. Cuervo y cp: 2 id id. P. Delaporte: 16 id id. Manzanabale y cp: 21 id id. F. C. Barmón: 1 id id. M. Tribarren: 2 id id. J. Bulnes: 3 id id. Hoster y Fair: 35 id id. Sanchez y hno: 6 id id. N. Fernández: 1 id id. P. Arredondo: 10 id id. T. S. Express x co: 18 id id. C. F. Wyman: 8 id id. Breston D. T.: 12 id id. Sarrá T y cp: 29 id id. F. Sabio y cp: 6 id id. Viuda de F. Parajón 6 hijo: 1 id id. Havana Elec. R. x co: 2 id id. Viuda de Aedo Usúa y Vincent: 15 id calzado. Fernández, Valdés y cp: 1 id id. Cacho: García M: 12 id id. A. Perez y hno: 2 id id. M. Benejam: 9 id id. C. de la Cuesta: 1 id id.

DE VALENCIA

R. Fernández y hno: 200 cajas azules. Fernández, hno y cp: 1 bulto efectos. Fernández y González: 42 id barro. O. M. Calvet: 1 id id. J. Fresno: 1 id id. R. Torregrosa: 50 id vino. DE MATAJAGA E. R. Margatit: 350 cajas pasas. A. García: 300 id id. Muniategui y cp: 100 id aceite. A. Espino C: 5 id efectos. A. C. Castañeda: 2 id id. B. Torres: 1 id id: 1 bocoy, 25 barriles y 40 cajas vino. Orden: 1 bota id.

DE CADIZ

S. López Veiga: 300 cajas vino. E. R. Margatit: 200 tabales sardinas. Perna y cp: 7 cajas efectos. M. García: 12 gallos. M. González P: 10 sacos tierra: 1 caja efectos y 1 id vinagre. E. Alibabé: 2 barriles vino. A. Fernández: 2 id id. Consignatarios: 14 cajas planas: 3 id efectos: 1 id queso.

DE SEVILLA

Dussaq y cp: 50 cajas y 80 barriles aceitunas. B. Barceló y cp: 200 cajas id: 55 fardos tapones. M. Ruiz Barreto: 200 cajas aceitunas. C. Diego: 4 id efectos. DE VILLAGARCIA Santamaría, Saenz y cp: 184 cajas conservas.

DE LAS PALMAS

Izquierdo y cp: 36 cajas quesos. A. Pellón: 39 id id y 32 seras pescado. F. Amaral: 25 id id y 1 id vino. A. R. Naranjo: 2 cajas efectos. J. B. Suarez: 1 id id. D. Betancourt: 1 id id. M. M. Menroy: 1 id id. A. M. Mora: 1 id id. A. B. López: 1 id id. C. L. de Amador: 1 id id. A. de la Nuez: 2 id id. A. Izanda: 1 id id. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE P. Gómez: 6 cajas papas. F. J. González: 1 caja efectos. Escarez y López: 10 id pescado. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Ballesá, Fojo y cp: 1 pipa vino y 1 caja licor. J. C. Armas: 1 id tejidos. F. Cabrera: 2 garrafones vino. V. P. Vergara: 2 pipas id. J. G. Santiago: 2 cajas quesos. Galbán y cp: 150 cajas conservas. P. Rodríguez M: 1 bocoy y 4 barricas vino. Q. García: 2 id id: 2 id aguardiente 1 caja tejidos. D. Amador: 1 id id. A. Bernal: 1 id id. Brito y hno: 1 id id. S. Ramos: 1 id id. F. Vidal: 1 id id. M. M. Vidal: 1 id id. R. G. López: 1 id id. DE LA GUAYRA Molina y hno: 2 bultos efectos. R. Truffin: 1 id id. D. Tamayo: 1 id drogas. DE ARECIBO Orden: 100 sacos café y 1 barril vino papel.

1127

Vapor inglés "Sokota" procedente de Montreal y escalas, consignado a Daniel Bacón.

DE HALIPAX

Orden: 3,580 piezas maderá. F. A. Lay: 1 bulto efectos.

DE SAINT JOHN

G. Lawton Childs y cp: 50 id pescado J. W. Clark: 1 id efectos. Diario de la Marina: 74 fardos pasas. P. Bowman: 43 sacos avena. Orden: 275 id id: 1,000 barriles pasas: 682 pacas heno.

1128

Vapor inglés "Mastilde" procedente de Mobila, consignado a Louis V. Place.

PARA LA HABANA

García, Blanco y cp: 550 sacos harina: 33 cajas, 233 y 24 cañetes manta: 10 atados salchichón. Havana Coal y cp: 41 bultos tubos: 6 id alomo. Galbán y cp: 500 sacos harina. B. Fernández M: 250 id maíz. J. N. Allevy: 65 barriles grana y 200 sacos maíz. M. Sobrino: 20 barriles aceite. M. V. Rivas: 300 sacos harina. B. Fernández y cp: 750 sacos maíz 250 id avena. E. Gwinn: 3 cajas efectos: 8,439 atados cortés. Dearborn D. C. W.: 68 barriles aceite. R. Suarez y cp: 500 sacos harina. Am. Trading x co: 85 bultos tubos. Valdés Faulx y cp: 7 cajas efectos. Viuda de J. Sarra 6 hijo: 7 id drogas. Hoster y Fair: 2 id efectos. Luengas y Barros: 250 sacos harina 100 id manta.

Querejola y cp: 250 sacos maíz: 250 id avena. C. Fernández y cp: 500 id avena. Muñiz y cp: 203 y 25 cajas manta: 350 id velas. Alonso, Menendez y cp: 253 manta. Suero y cp: 10 id y 12 cajas id. Mantequilla y cp: 20 atados salchichón. Arana y Larrauri: 250 sacos maíz. Genaro González: 250 id id. J. González y cp: 5 bultos efectos. G. Acevedo: 29 id id. Malé y Colomer: 1 id drogas. F. Taquechel: 4 id id. A. Salas: 2 id efectos. Pitañá y Ezquerro 403 manta y 250 sacos harina. Isla, Gutiérrez y cp: 500 id id. Veiga y Aldama: 250 sacos id. W. B. Fair: 503 manta. Armour y cp: 703 puerco y 24 cajas pabón en polvo. Salceda, hno y cp: 152 barriles y 30 tercercolas manta. A. Lamiquero: 1503 id. Fernández, García y cp: 50 id id. Lodi E. y cp: 500 id matz. L. G. León: 25 toneladas Ingotes de hierro. G. Bulle y cp: 20 cajas velas. A. Querejola: 250 sacos maíz. S. Elean: 41 bultos efectos. Coca-Cola y cp: 3 id id. Lorient y hno: 2 id tejidos. González y Suarez: 25 cajas salchichas: 35 id chorizos. A. Ramos: 50 id id y 25 id puerco. E. Hernández: 55 id manta. Duñan Com y cp: 25 cajas puerco: 4 id y 123 jamones: 50 cajas chorizos. W. B. Fair: 250 sacos maíz. Millanas y Alfaro: 251 sacos harina. Alegret, Palloya y cp: 2,359 piezas maderá. Gancedo y Crespo: 971 id id. U. Cincá B: 4,644 id id. Echavari y Lezama: 100 cajas tocino. A. Armand: 466 id huevos. F. Bowman: 100 barriles resina. Gorostiza, Barañán y cp: 3 bultos efectos. Brol y cp: 2 id id. Cuban and Pan American Express x co: 5 id id. Champlon y Pascual: 1 id id. La Tropical: 1 id id. J. Jensen: 2 id id. R. J. Gutiérrez: 1 id id. Achútegui y cp: 1,599 piezas maderá Taboada y Rodríguez: 3,150 id id. B. Alonso: 1,130 id id. C. F. Wyman: 20 bultos efectos. Pascual, Arenas y cp: 50 barriles resina. Cussellas y cp: 50 id id. J. H. Steinhart: 13 cajas tangues. Orden: 4,176 piezas maderá.

1130

Vapor americano "Morro Castle" procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaldio y Ca.

DE VERACRUZ PARA LA HABANA

Muñiz y hno: 2 bultos efectos. O. J. Tañer: 21 sacos ajonjolí. Pita y hno: 358 id frijoles: 20 id garbanzos. Suarez y López: 50 id frijoles. B. Hernández: 150 id id. Galbán y cp: 83 id id: 30 id garbanzos. Landeras, Calle y cp: 150 id frijoles. Fernández, Trápaga y cp: 200 id garbanzos. Q. García: 55 id id. A. García: 65 id id.

PARA CAIBARIEN

Urrutia y cp: 60 sacos garbanzos.

DE PROGRESO

E. Lara C: 5 bultos efectos.

1131

Vapor español "Pío IX" procedente de Barcelona y escalas, consignado a Santamaría, Saenz y Ca.

DE BARCELONA

Consignatarios: 2 bultos muestres: 250 cajas jabón: 10 pipas, 20 id y 20 id id. Isla, Gutiérrez y cp: 15 pipas, 20 id y 20 id id. J. Casanovas: 13 pipas y 2 id vino. Salceda, hno y cp: 504 id id. J. Balcells y cp: 20 pipas, 75 id y 3504 id id: 1 caj carne: 30 sacos frijoles. Quesada y cp: 25 pipas y 20 id vino. González y Suarez: 1504 id id. A. Blanch y cp: 25 pipas, 40 id y 20 id id. Carbonell y Dalman: 255 cajas fédeos. Gaibán y cp: 3004 pipas vino y 300 cajas jabón. Romañá, Duyos y cp: 20 pipas vino. Diaz y Guerrero: 25 id id. G. y cp: 10 cajas aceite. Pradera y cp: 12 barriles vino. Romagosa y cp: 50 cajas almendras: 20 sacos cominos: 193 cajas conservas: 150 sacos alpiste: 1004 pipas vino. Mestre y López: 604 id id. Luengas y Barros: 250 cajas jabón. J. Fortina: 1 caja efectos. M. Grande: 50 galones y 500 id vacíos. Rembla y Bouza: 5 bultos efectos. C. C. Saavedra: 3 id id. E. Ricart yepá 70 id id. Alonso, Menendez y cp: 250 cajas jabón.

VALORES

R. Suarez y cp: 250 id id: 2004 id pipas vino. J. Rafecas Nolla: 250 cajas jabón y 50 id aguas minerales. Viuda de J. Sarra 6 hijo: 100 id id. Sabatés y Boda: 6 bultos efectos. G. Pedrorrias: 5 id id. Suárez y hno: 4 id id. E. G. Papote: 5 id id. T. Ibarra: 6 id id. J. R. Rodríguez: 1 id id. M. Ruiz Barreto: 30 pipas vino. A. García: 598 cajas conservas. Muniategui y cp: 6 fardos tapones. Pons y cp: 300 huacaca losetas: 471 id anzules. Castelleiro y Vizoso: 15 bultos efectos. F. Boda: 1 id id. Araluce, Martínez y cp: 5 id id. Landeras, Calle y cp: 203 pipas y 604 id vino. Cobo y Bason: 717 jaulas baldosas. Orden: 28 bultos efectos: 22 id ferretería: 348 id plomo: 40 fardos sacos 14 sacos cominos: 757 cajas conservas: 27 pipas, 72 id, 1,038 id y 2 id vino 604 id vino. DE VALENCIA Consignatarios: 30 sacos arroz. Fernández y González: 4 bultos efectos. Alonso, Menendez y cp: 200 sacos arroz. F. Perez M: 25 pipas vino y 1 caja efectos. A. Fernández: 10 pipas vino. Muñiz y cp: 100 sacos arroz: 70 barriles, 102 pipas y 204 id id. I. M. López: 1 caja manzanas. S. Miguel: 5 pipas vino. R. Torregrosa: 30 pipas, 35 id y 8 barriles id: 25 sacos arroz. Rafael Alfonso y cp: 1 bocoy vino. Fernández, Trápaga y cp: 150 cajas conservas. Canals y cp: 15 pipas vino. M. Ruiz Barreto: 2 bocoyes id. E. Hernández: 200 cajas conservas. Landeras, Calle y cp: 500 id id. Mestre y López: 101 id id. Berpasa y Timbraos: 100 sacos arroz. Escasante, Castillo y cp: 1 caja efectos. Orden: 4 pipas vino. DE ALICANTE Wickes y cp: 406 cajas conservas. Mestre y López: 10 cajas pimentón. A. Lamiquero: 5 id id. Gaibán y cp: 25 id id. Quesada y cp: 20 id id. Pita y hno: 45 id id. Brito y hno: 15 id id. J. F. Burguet: 12 id id: 5 pipas y 102 id vino. S. de Loredo Valdés: 12 cajas pimentón. F. Pita: 20 id id. R. Fernández y cp: 20 id id. Alonso, Menendez y cp: 40 id id. Milanés y Alfonso: 5 id id.

PARA MATANZAS

Sobrinos de Bea y cp: 1,500 id id: 150 cajas bacalao: 3 id pez palo: 1 barril aceite: 184 bultos hierro. Sanchez y cp: 1 id efectos. Urechaga y cp: 165 id hierro. Alegría 6 hnos: 298 id id. Orden: 2

# AGRAVIOS DE LOS LICORISTAS

El escrito que la Unión de Fabricantes de Licores acaba de elevar al señor Presidente de la República, reclamando justicia para su industria, nos ha parecido el supremo grito de la desesperación.

Empieza recordando al general Gómez las promesas, incumplidas hasta ahora, que hizo a los señores de la Comisión que fueron a Palacio a felicitarle cuando tomó posesión de su elevado puesto, de proteger los intereses de la industria licorera, puesto que le constaba la aflictiva situación que atravesaba y les ofreció enviar al Congreso un mensaje especial, en que trataría de la cuestión del impuesto sobre licores, recomendando a la Cámara que votase una ley que, a la vez que garantizara los intereses del Tesoro, no fuese onerosa para dicha industria.

Se lamenta la citada Unión, en justicia, de que han quedado sin respuesta—y cuando casualmente tuvieron alguna, ésta fué incompleta—la mayor parte de las numerosas comunicaciones que de dos años a esta parte dirigió al Secretario de Hacienda y al mismo Presidente, para reclamar contra disposiciones que lastimaban sus intereses; para pedir la modificación de la ley del impuesto, en el sentido de cobrarlo sobre las materias primas; para proponer una forma nueva de fiscalización en las fábricas; para proponer soluciones y varias otras, sobre diversos asuntos de gran importancia.

Quejarse con justificado motivo los fabricantes de licores de la poca atención que se dió, tanto en la Presidencia, como en la Secretaría de Hacienda, a sus reclamaciones e indicaciones, por considerar seguramente las elevadas entidades a que iban dirigidas sus comunicaciones, que los fabricantes de licores son defraudadores del Tesoro público y únicos responsables de la merma en los ingresos del impuesto, mientras que si se fuera a ahondar, aunque no profundamente, en el asunto, bien pronto se vería que la culpa de esa merma la tiene mayormente la misma Administración, que no hace sino dar palos de ciego, dictando disposiciones muchas veces contradictorias, cuando no contradictorias, y tan amañadas, que resulta muchas veces que no las entienden los mismos que están encargados de aplicarlas. De ahí las falsas interpretaciones y su séquito de quejas y reclamaciones, que son desatendidas las más de las veces por los que tienen el deber de resolverlas.

El anuncio del desahogado proyecto de arrendar el impuesto ha levantado en el país una protesta casi tan unánime y enérgica como la que produjo la no menos malhadada proposición de arrendar el servicio del agua, y de haberse llevado a efecto, hubiese sido la primera una medida tan vejaminosa para los licoristas, como la segunda una gran desgracia para todos los habitantes de la Habana.

Parecía—y se esperaba que después de la conferencia a que acudieron los fabricantes de licores, convocados por el señor Secretario de Hacienda, para acordar los medios de poner fin a la angustiosa situación que han creado las disposiciones vigentes a la industria que explotan,—parecía que algo práctico saldría de la exposición que hicieron a los altos funcionarios del Gobierno de los perjuicios y vejaciones que les ocasiona

el actual sistema de cobrar los impuestos; pero, desgraciadamente, nada de eso sucedió y las cosas han seguido como antes, cuando no peores, pues se volvió a activar en los Juzgados Correccionales la tramitación de las causas que se seguían contra varios licoristas, por supuestas infracciones al Reglamento y cuyos procedimientos habían sido momentáneamente suspendidos mientras se discutía en Consejo de Secretarios sobre la conveniencia del arrendamiento del impuesto.

Por lo visto, no parece sino que el Gobierno, o cuando menos algunos miembros del mismo, se han propuesto acabar de una vez con la industria licorera de Cuba, pues tantas y tan crecidas son las penalidades que se le imponen y tan numerosas las vejaciones y arbitrariedades que se cometen en detrimento de los que a ella dedican su tiempo, sus conocimientos y su dinero.

Todo esto obedece, seguramente, a la idea por error preconcebida de que los licoristas tratan únicamente de defraudar al Estado, sin tener en cuenta que la mayor parte de los delitos que tan gratuitamente se les atribuye, provienen muchas veces de la deficiencia del Reglamento o la mala interpretación que le dan los inspectores; lo que acaba por desespejar a muchos industriales, cansados de luchar con obstáculos siempre renovados, pues cada nuevo Secretario de Hacienda se apresura a enmendar o cambiar por completo lo que había dispuesto su predecesor, haciendo más enredada y más difícil de entender la legislación relativa a la cobranza del impuesto sobre licores.

Lo que se impone con toda urgencia para legislar con arreglo a la justicia y la moralidad, es cobrar los impuestos sobre las materias primas, como lo recomienda la Unión de Fabricantes de Licores, o entrar la Administración con cada licorista en un concierto especial, por el estilo de los que ha celebrado con los cerveceros, los fabricantes de aguas gaseosas y fósforos y no sabemos si con algún otro.

Debe la Administración cambiar de sistema cuanto antes, pues mal resultado ha de dar necesariamente el que consiste en ver un defraudador o un contrabandista en cada contribuyente, y no parece sino que es el que ha adoptado el Gobierno respecto a los fabricantes de licores, que siempre han sido y seguirán siendo, a pesar de los mil obstáculos y cortapisas con que tengan que luchar, una de las más importantes fuerzas vivas del país y merecedores a que se les trate con la mayor consideración, atendiendo debidamente sus reclamaciones y dándoles siempre la parte de justicia que legítimamente les corresponde.

Tratándose de esta manera, ya no tendrá razón de ser la advertencia que dirigen al señor Presidente de la República en el último párrafo de su escrito, que dice así:

“Si usted, honorable señor Presidente, en vista de las manifestaciones consignadas en este escrito, su ánimo se inclina a que cese el estado de cosas actual y que se estudie con elevado criterio y altura de miras los problemas que nos afectan, cuente con nuestra adhesión, y que cuanto antes se empiece el trabajo.”

Si usted, honorable señor Presidente, no puede atender nuestras quejas o tiene formada ahora de nosotros otra opinión distinta de la que

se había forjado antes de ocupar el alto cargo que hoy ocupa por la decisión de su pueblo, no insistiremos en acudir a usted y marcharemos a nuestras casas para estudiar solos lo que más convenga a nuestros intereses, que sin duda será llevar a la liquidación nuestras industrias para dedicarnos a otros trabajos en los que no se nos persiga tanto, ni se quebrante nuestro capital y nuestra salud, por las persecuciones a que nos somete, con tanta injusticia como desconocimiento absoluto de lo que son nuestras labores y de lo que significamos en el país a cuyas cargas públicas contribuimos.”

## LA PRENSA

“El Mundo” nos da una noticia sorprendente y mala. Cuba no tiene tierras que darle al inmigrante en propiedad.

Escribe el colega:

No hay “inmigración blanca y por familias” donde no hay el incentivo de la propiedad, de un pequeño dominio territorial, de un “home,” como dicen los ingleses. Va la “inmigración blanca y por familias” a la Australia al Africa Austral, a la América del Sur porque allí cada familia recibe una parcela de terreno, de la que se hace dueño al cabo de cierto tiempo. En Tínez hay cien mil pequeños propietarios italianos. Por eso se ha dicho que Tínez es francés en el orden político, é italiano en el orden económico. En Argelia hay cerca de cincuenta mil pequeños propietarios españoles. Por eso se ha dicho que Argelia, colonia francesa, se encuentra española en el orden económico.

A nuestros grandes ingenios, a estos grandes latifundios pueden venir meros trabajadores, meros cortadores de caña—isleños, gallegos, chinos—pero a Cuba no vendrá inmigración blanca y por familias porque no tenemos tierra que darle en propiedad, porque toda nuestra tierra está ya ocupada jurídicamente, y sus dueños la venderían, quizás, pero no facilitarían al inmigrante los medios de hacerse propietario.

Abandonemos, pues, la vieja ilusión de la inmigración blanca y por familias.”

A nosotros también se nos ha marchitado una vieja ilusión. No la que se refiere al problema inmigratorio. Esta cayó agostada con la sana intención de la ley del 75 por ciento y con las carantenas que el gobierno está haciendo actualmente a los industriales y comerciantes.

Nuestra ilusión soñaba con bosques vírgenes de prodigiosa fecundidad, con campos de promisión no cultivados todavía.

Y “El Mundo” nos dice que Cuba no tiene terrenos para cederlos en propiedad al inmigrante.

¿Ha vendido ya todos sus terrenos el Estado? ¿Piensa por ventura irlos traspasando al gobierno o a compañías norteamericanas?

Y los particulares, los que con precios ruinosos van dejando caballerías de tierra a empresas del Norte por parecer de recursos con que cultivarlas, ¿no pueden cederlas primero en arrendamiento

y usufructo y después en propiedad a las familias inmigrantes?

Abandone “El Mundo” si le place, su ilusión inmigratoria.

Mas déjenos a nosotros soñar en paz con bosques urbanos de secular é intacta riqueza, con campos de paradisíaca y virginal fecundidad.

Los que van perdiendo una por una sus ilusiones son los licoristas.

Ir llamando día tras día a las puertas del Palacio y de las Secretarías y no verlas nunca abiertas, es para decepcionar y desesperar aun al más forrado de optimismo y de paciencia.

Dice “El Comercio”:

Cuantas gestiones han venido haciendo los licoristas ante los poderes públicos para mejorar su situación, han resultado inútiles.

No sólo no se les ha concedido lo que tienen solicitado, esto es, que el impuesto pese sobre la materia prima, lo que sería tan conveniente para el Estado como para los contribuyentes, sino que ni siquiera se les ha contestado ni a uno solo de los escritos que desde 1909 han presentado con harta frecuencia.

Ni el poder Ejecutivo, ni el Congreso, ni la Secretaría de Hacienda han hecho caso alguno de sus solicitudes, como si nuestras leyes no hicieran obligatorio a los funcionarios de todas clases resolver las peticiones que se les dirigen ó no se tratase de una clase respetable, por constituir un elemento de orden y de trabajo, un factor importante de la riqueza nacional y el núcleo de los mayores contribuyentes para pagar una gran deuda de la nación.

La Administración pública no ha querido tomarse ni el trabajo de estudiar las soluciones propuestas por los licoristas para la fiscalización y cobro del impuesto.

En cambio, se ha tomado otro trabajo no menos improbable y enojoso.

El de redoblar la vigilancia sobre los licoristas defraudadores y desahucarlos a persecuciones y multas.

¿La materia prima!

Para el gobierno no hay, según parece, más materia prima que los licoristas y sus inicuos trapisondos.

Para acabar con ellos, es menester reforzar el ejército de inspectores, ahora que se prepara la reelección.

Eso también entra en la materia prima.

A propósito de la reelección, según “El Triunfo” va ganando terreno a pasos agigantados y victoriosos, la proyectada gran manifestación en honor del general Gómez.

Se ha reforzado ya robustamente con adhesiones de Pinar del Río, Matanzas, Camajuaní, Colón, San José de las Lajas, Jovellanos, Vueltas, Sagua, Cifuentes.

Concurrirán a la manifestación las bandas de música de Cienfuegos, Caibarién, Santa Clara y Remedios. También asistirá a ella la comparsa de los “célebres y aplaudidos danzantes salmanquinos.”

El Presidente del Club de Patriotas “Hernández Loínaz,” ha ofrecido para el acto su entusiasta cooperación.

Todas esas adhesiones, son, claro está, meras pruebas de cariño hacia el Presidente de la República. No era menester que “El Triunfo” tuviera tan especial aliento en advertirlo.

¿Cómo de otro modo se hubiera adherido a la manifestación el club “Hernández Loínaz”?

¿Cómo el Ayuntamiento de Cienfuegos, zayista en su mayor parte, hubiera ofrecido tan espontáneamente su banda para dar mayor realce al acto grandioso?

Respecto a Cienfuegos no podemos admitir como “El Comercio” de la Habana, la sospecha de que los zayistas de aquella ciudad “se hayan convertido por fin al miguellismo.”

El senador Figueroa, a quien el colega menciona, ha sido siempre zayista consecuentemente.

A esta consecuencia debió primero la Alcaldía de Cienfuegos y después su puesto de senador. El que ahora protesta ó no decidida y prácticamente a un periódico reeleccionista obedece sin duda a un rumor malicioso ó a la amistad que al jefe zayista de Cienfuegos le une con su correligionario el representante señor Juan Fuentes.

Por lo demás, ni en la adhesión del Municipio de Cienfuegos a la manifestación, ni en las otras, hay nada que no sea un homenaje de afecto al Presidente de la República.

De “El Avisador Comercial”:

Suponen algunos que antes de disponerse la batalla por la jefatura de la República, habrá cambio de programas, buscando coaliciones posibles para contrarrestar la fuerza de los reeleccionistas; pero tarda en hacerse ese cuarto de conversión hacia la izquierda en unos y en otros hacia la derecha para que las dos fuerzas, hoy distanciadas, se encuentren a igual altura y en idéntico campo. ¿Será de ver bajo una misma tienda, adalides hasta hoy distanciados, unidos por la aspiración del poder y la enemiga al radicalismo imperante!

Y será también de ver el escepticismo que nazca de tal cambio de actitudes, en la conciencia del pueblo que vota todavía con alguna fe!

Nos parece que no ha de sorprender mucho al país el ver bajo una misma tienda adalides hasta hoy antagonistas. ¿Qué sería de la política si no tuviese esos fenómenos de flujo y reflujo, de fraternidad y hostilidad?

La seguridad pública es una de las fibras más delicadas del organismo de las naciones. Entrar en ella toda la fuerza y todos los fueros del instinto de conservación.

Por eso las heridas a la seguridad pública suscitan quejas generales de dolor y de protesta.

Así ha ocurrido con el crimen perpetrado por dos guardias rurales en Encrucijada de Sagua.

Discurrir sobre el “El Cubano Libre” de Santiago de Cuba y escribir:

La frecuencia con que se registran hechos vandálicos de asesinatos, robos

y compones, perpetrados por individuos pertenecientes a institutos armados y de seguridad, en distintos lugares de la isla, nos obliga hoy a dirigirnos a los poderes públicos, en solicitud de medidas urgentes é inexorables que pongan coto a esos desmanes inefreables de los llamados a velar por la vida de los ciudadanos y la seguridad de sus haciendas.

Claro es que si estos hechos constituyeran un mal general, y todo el que usa un uniforme militar y de policía se considerara facultado para infringir las leyes, en cualquiera de los sentidos expuestos, el remedio más a mano para cada hijo de vecino estaría señalado en la expatriación espontánea, en la fuga del país donde de tal manera imperan la anarquía y el terrorismo.

Pero es sabido que, por lo contrario, la disciplina y los prestigios de los cuerpos armados se mantienen bien hasta ahora, y que en su conservación y perfeccionamiento trabajan los jefes de los mismos con celoso empeño, acudiendo a las recompensas para premiar los servicios buenos y a los castigos para reprimir las acciones indignas.

Esto, pues, nos da alientos para tratar tan importante y difícil tema, con esperanzas de obtener grandes éxitos en nuestra labor cívica y generosa; y por ello, pedimos y aconsejamos la aplicación de las penas más severas, sin contemplaciones de ninguna clase, sin miramientos de ningún género, contra cualquier individuo, clase, oficial ó jefe que deshonre y manche el uniforme que viste con el ejercicio de cualquier acto punible contra las personas ó las cosas.

También lo hemos pedido nosotros con la insistencia que el asunto merece.

A los uniformes militares no cuadrarán más manchas de sangre que las que se derraman por la patria y por el honor.

Escritos los anteriores comentarios hemos en la edición vespertina de “El Comercio”:

Habíamos quedado en que a Cuba le hacía falta inmigración, sobre todo la inmigración por familias, y en este sentido hemos venido luchando un día y otro, participando el Gobierno de nuestras creencias.

“El Mundo” de hoy pretende demostrar que el ideal del inmigrante de hacerse propietario, no puede realizarse aquí por hallarse ocupada jurídicamente toda la tierra. Luego, debemos abandonar “la vieja ilusión de la inmigración blanca y por familias.”

¿No dispone el Estado de grandes extensiones de terreno? ¿No tiene caballerías y caballerías de tierra que pudiera repartir a los que quisieran cultivarlas, sean nativos, sean extranjeros? Creemos que sí, y por esto creemos también que no debemos abandonar la vieja ilusión de la inmigración blanca y por familias.

Ni que el comentarista de “El Comercio” y nosotros nos hubiéramos puesto al habla para contestar a “El Mundo.” Coincidencia feliz.

¿Por qué “El Mundo” se empeña en acabar de arrancarnos una nueva ilusión?

Déjenos las pocas que nos quedan; que ya irán quizás cayendo ellas solas por sus propio peso.

Y por el de la realidad.

**Asma, Catarro, Tos Ferina, Crup, Tosas, Bronquitis**

**Vapo-Cresolene**

ESTABLECIDA 1870

Toda madre debe saber que cuando su niño tiene Tos Ferina ó Crup ó Tos puede dar alivio inmediatamente y curar pronto el mal evaporando Cresolene por la noche mientras el enfermo duerme. Igualmente los que tienen Asma ó Catarro se alivian en seguida. Es el tratamiento más simple y seguro para los padecimientos bronquiales, y se evita que el paciente tome drogas desagradables.

De venta en todas las farmacias.

Escríbanos pidiendo nuestro libreto descriptivo.

Vapo-Cresolene Co. 61 Cortland St., N. Y.

**MALES DEL HÍGADO Y ESTREÑIMIENTO.**

Casi todo el mundo, poco más ó menos, tiene padecimientos porque el hígado no funciona como es debido. Pronto se conocen los suaves é inmediatos efectos de las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK sobre el hígado. Estas píldoras se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles.

**ESTREÑIMIENTO.**

Si Ud. padece de estreñimiento ó dispepsia, encontrará que las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK le darán alivio pronto. Estas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos.

En los Estados Unidos estas píldoras han sido un remedio casero por muchos años y han demostrado su eficacia peculiar en el estreñimiento, biliosidad, dolores en el costado, flatulencia y dolor en el estómago después de comer, indigestión, desvanecimientos, jaqueca, náusea y dispepsia.

Las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK proporcionan un remedio seguro y de rápidos efectos. Haga una prueba.

**Píldora Pequeña - Dosis Pequeña**

**B. A. Fahnestock Co. - Pittsburgh, Pa., U. S. A.**

**BROCKLY**

**Cuellos “ARROW”**

Puede Ud. evitar las molestias de los cuellos acordándose de los CUELLOS “ARROW”

20 cents cada uno ó 2 por 35 cents

Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

### FOLLETTIN 124

## EL COCHE NUMERO 13

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la “Moderna Poesía,” Obispo 123.)

(Continúa.)

la vida de mi tío el médico de Bru noy; por él mi padre ha subido al cadalso. ¿Todo se explica ya! Mi padre iba a Neuilly aquella noche: al oír gritos se inclinó sobre la balaustrada del puente, y allí, sus manos y sus ropas manchóronse de sangre. ¿Os lo repito, ese hombre es el asesino!

—Tranquilízate por favor. Aunque así sea, compruébale que únicamente ese hombre puede señalar a sus cómplices. Sin él no llegaremos a rehabilitar la memoria del inocente.

—Decís bien.

—Dominios por favor, que no comprenda la verdadera razón por qué nos asociamos a él; y llegaremos al resultado que apetecemos.

—Dios os escuche!

—Me desahucará! La justicia divina camina a veces con lentitud, pero al

fin llega. Ahora ya estáis en vuestra casa, hasta mañana, Berta.

—¿Hasta mañana, hermano mío!

XXVIII

Al siguiente día, a las siete de la mañana, según habían convenido, Renato Moulin llamaba a la puerta de Juan Jueves, y los dos hombres apresuráronse a llevar a cabo la traslación de muebles, quedando instalado, a las once de la mañana, Juan Jueves, en su nueva habitación, que, como sabemos, se hallaba situada entre la calle de Raveval y la de Lauzan. Juan Jueves y Renato almorzaron a la ligera en un restaurante de las cercanías.

—¿Qué hacemos ahora?—interrogó Juan Jueves.

—Vamos a desempeñar la maleta de la calle de Reynie.

—Ya sabéis que es necesario dar quinientos francos para recogerla.

—Llévate el dinero en el bolsillo.

—¡Diablo!... ¿Eres un capitalista!

Has debido trabajar bien para realizar tan pingües economías... Vamos a ver si hallamos algo provechoso en los papeles del notario.

En la época en que acontecieron los hechos que nos ocupan, esto es, en 1857,

fin llega. Ahora ya estáis en vuestra casa, hasta mañana, Berta.

—¿Hasta mañana, hermano mío!

XXVIII

Al siguiente día, a las siete de la mañana, según habían convenido, Renato Moulin llamaba a la puerta de Juan Jueves, y los dos hombres apresuráronse a llevar a cabo la traslación de muebles, quedando instalado, a las once de la mañana, Juan Jueves, en su nueva habitación, que, como sabemos, se hallaba situada entre la calle de Raveval y la de Lauzan. Juan Jueves y Renato almorzaron a la ligera en un restaurante de las cercanías.

—¿Qué hacemos ahora?—interrogó Juan Jueves.

—Vamos a desempeñar la maleta de la calle de Reynie.

—Ya sabéis que es necesario dar quinientos francos para recogerla.

—Llévate el dinero en el bolsillo.

—¡Diablo!... ¿Eres un capitalista!

Has debido trabajar bien para realizar tan pingües economías... Vamos a ver si hallamos algo provechoso en los papeles del notario.

—¿Estáis seguro de no equivocaros?—preguntó Renato.

—Segurísimo: era el 17... estaba escrito aquí.

Y el bandido señaló su frente.

—Preguntáremos al propietario y éste nos dirá dónde ha ido su inquilino y por lo tanto, la maleta, que es seguro no ha quedado entre los escombros.

Juan Jueves, para poner en ejecución la idea, penetró en el portal de la casa número 13, volviendo en breve con la expresión poco satisfecha.

—¿Y bien!—le interrogó Renato.

Se ignoran las señas del propietario del número 17.

Renato tuvo un ademán de impaciencia.

—Tener que renunciar a una carta que podría sernos tan útil! Y ese Pluma de ganso continúa preso?

—Sí.

—No podría uno comunicarse con él?

—Difícilmente; lo primero, sería necesario averiguar adónde le han enviado a confeccionar zapapillas de cáñamo; además, no nos darían licencia para hablarle ni siendo de su familia; por otra parte, Pluma de Ganso no te diría más de lo que a mí me ha dicho, el contenido de la carta.

—Está bien. Cuando yo necesite su

testimonio sabré buscarle. ¿Estáis seguro que las iniciales que me habéis dicho eran las que contenía la carta?

—Sí.

—Pues bien; vamos hacia el portal de la calle de Santo Domingo, procuraremos ver al propietario, y si es necesario invitaremos a todos los Duques cuyas iniciales convengan con las que decís; ya buscaremos un pretexto para ello.

Media hora después llamaban a la puerta del palacio del Duque, pidiendo ver al señor de La Tour Vandieu.

—A cuál de los dos deseáis ver, caballero, ¿al padre ó al hijo?

—Al padre—dijo vivamente el mecánico, pensando explicar después aquella equivocación bastante admisible.

—El señor Duque no está—le respondieron.

—¿A qué hora volverá?

—No volverá, está ausente de París.

—Ah!—dijo Renato contrariado.—Entonces veremos a su hijo.

—Eso es diferente: el señorito Enrique que está en casa, pero le hallaréis todas las noches antes de las diez.

—Está bien, volveremos.

Y Renato salió del palacio con Juan Jueves, desanimados ambos por el poco éxito de sus investigaciones.

XXIX

—Nos persigue la desgracia—exclamó Renato cuando estuvieron en la calle.

—Cuando la suerte vuelve la espalda la vuelve del todo.

—No nos queda más esperanza que la señora Dick Thorn.

—Pues vamos, que se va haciendo tarde.

Renato Moulin detuvo un carruaje que pasaba; se metieron en él y se condujo a la entrada de la calle de Berlín.

A la entrada dejaron el carruaje y el bandido llevó a su compañero delante de la ostentosa morada de la señora Dick Thorn.

—No es esta una casa particular; no se entra aquí con tanta facilidad como en la Barandilla Verde.

—Llámenos y pediremos ver a la señora de la casa.

—Nos preguntarán nuestros nombres y a qué venimos.

—No has titubeado tanto para entrar en casa del Duque de La Tour Vandieu y es un personaje más importante.

(Continuará.)

# EL TRATADO CON ESPAÑA

### La prensa en la Secretaría de Estado.—Las negociaciones para concertar un tratado entre España y Cuba.—Lo que dice Sangui.—El Ministro de España aplaza la negociación y propone un "modus vivendi".—Extracto de la nota del Ministro.—El tabaco exportado.—Otros productos.—El representante Argos se mostró optimista.—Los periodistas obsequiados.

Correspondiendo a la invitación que se hizo a la prensa, ayer tarde concurrieron a la Secretaría de Estado, los representantes de casi todos los periódicos diarios, informándoles el señor Sangui del estado de las negociaciones para concertar un tratado comercial con España.

El señor Secretario hizo historia a partir del comienzo de las negociaciones, ó sea desde la llegada a Cuba del Ministro señor Soler y Guardiola.

Refiriéndose a la concesión que España hace a Cuba de la segunda columna del Arancel, dijo que es tan insignificante que casi se puede afirmar que no concede nada.

España tiene en Cuba una situación privilegiada en el orden mercantil. Mientras nos vende mercancías por valor de ocho ó nueve millones de pesos, lo que nos compra no llega a un millón.

Quien tiene interés en conservar nuestro mercado es España. Cuba no podría tener ventajas más que respecto de su tabaco.

España tropieza con una gran dificultad: la Tabacalera, y es difícil entenderse.

El gobierno de Cuba le dirá a España, que si quiere la concesión del *modus vivendi*, debe hacer un sacrificio para favorecer de un modo adecuado a aceptable nuestro tabaco.

Recordó el señor Sangui que el Presidente de la República había expresado su opinión sobre el tratado en la carta que dirigió al señor Labra.

Terminó consignando que deseaba recoger las opiniones de todos los periódicos y rogó a los redactores allí presentes que manifestasen a sus respectivos Directores el deseo de que las exponerán cuanto antes, pues el Ministro de España pretende que este asunto quede resuelto para el día 18, y el tiempo es corto.

De esta manera los comerciantes e industriales tendrán ocasión de exponer sus puntos de vista, dirigiéndose a los periódicos a la Secretaría.

El señor Sangui leyó después el siguiente extracto de la Nota remitida por el señor Soler y Guardiola.

"En la Nota que el señor Ministro de S. M. C. ha dirigido al Secretario de Estado con fecha 25 de Febrero contesta a la que éste le escribió declarando que no podía aceptar las proposiciones hechas por España para el Tratado de Comercio en negociación, por ser afectaban al Tratado de Reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos y porque no se hacían concesiones suficientes a los productos cubanos.

El señor Ministro de España manifiesta que siendo la principal dificultad, y hasta pudiera decirse la única que se ofrece en este momento para negociar un amplio Tratado de Comercio, la de que se haga por parte de España mayor compra de tabaco, como las gestiones que al efecto ha habido de practicar el Gobierno de S. M. no podrían realizarse con toda la rapidez que el mismo desearía para que la negociación del Tratado no tuviese que sufrir retrasos, propone, en nombre de su Gobierno, que se aplaze la negociación a fin de que el referido extremo sea estudiado con el debido detenimiento y resuelto en la forma más conveniente, y que entre tanto se concierta un *modus vivendi* entre España y Cuba cuyas bases "además del trato de favor que por anticipado ha concedido España a Cuba," podrían ser las siguientes:

1.—Reducción a 25 pesetas el kilogramo en los derechos de regaña en los cigarros puros.

2.—Rebaja de los derechos de los demás productos a que se hacía referencia en la Nota del señor Ministro de España, de fecha 13 de Abril de 1910 y en las proporciones en la misma indicadas; ó sea:

(a) de un 50 por 100 para las maderas de cedro, esoba, ébano y palo santo comprendidas en la partida 433 del Arancel español; es decir, cuando se importen en troncos, pedazos, tablo-

nes ó tablas sin labrar desde 40 milímetros de grueso; y de un 40 por 100 para las mismas maderas comprendidas en la partida 434, ó sea cuando se importen en tablas desde 5 a 40 milímetros de grueso.

(b) de un 50 por 100 para las esponjas, partida 186 y para el carey (partida 154).

(c) de un 33 por 100 para las conservas comprendidas en la partida 643 del Arancel ó sea las de piña, guayaba, mangos y otras frutas tropicales en almíbar, pasta y jalea.

(d) rebaja de 160 pesetas por hectolitro de las 260 con que estaba gravado el ron.

A cambio de estas concesiones el Gobierno de S. M. solicita: *Primero*: el compromiso por parte del Gobierno cubano de no elevar los derechos que marca el vigente Arancel de esta República a los productos españoles; y *Segundo*: Una rebaja en los derechos sobre los vinos comunes comprendidos en la partida 278 del Arancel reduciendo aquellos a \$3.00 por hectolitro de volumen real para los vinos especificados en la letra A. de la partida y a \$10.00 también por hectolitro de volumen real a los consignados en la letra B. de la misma.

Añade el señor Ministro de España que una vez estipulado el *modus vivendi* pediría el Gobierno cubano formular concretamente sus peticiones respecto al tabaco en rama con el fin de ver si sería posible dar a dicho pacto provisional el alcance de un verdadero Tratado de Comercio.

El Secretario de Estado contestó algunas preguntas que le dirigieron los periodistas.

Una concesión a favor de los vinos españoles—dijo—tendría dos escollos: los vinos americanos y la cerveza y el ron del país. Nosotros debemos tener mucho cuidado en no lastimar a los Estados Unidos, ni perjudicar a la producción nacional.

Si fracasaban las negociaciones, las cosas quedarán como están actualmente, dependiendo del Poder Legislativo, el establecer ó no la doble columna del Arancel para las procedencias de España.

Quien necesita que la compensen es Cuba y quien puede estar amenazada es España.

El gobierno no tiene intención hostil contra nadie; necesita protección para una de sus principales industrias: el tabaco.

Recordó el señor Sangui las entrevistas que celebró con algunos miembros de la Unión de Fabricantes de Tabacos, a raíz del viaje a Europa del señor Soler y Guardiola, sin que aquellos le hayan presentado soluciones.

El señor Faura, que como experto en asuntos arancelarios ha dado informes al Secretario de Estado sobre el tratado y que concurrió a la reunión de ayer, manifestó que lo que al país le conviene es que la Tabacalera se comprometa a comprar a Cuba determinada cantidad de kilogramos de tabaco en rama y torcido.

En el año de 1908 la Tabacalera le compró a Cuba: 1,271,925 kilogramos en rama, y 49,960 kilogramos torcido; y en 1909 le compró 660,222 kilogramos en rama y 73,141 kilogramos torcido.

En 1909 Cuba vendió a la Tabacalera 3,252 kilogramos de cigarros y 4,156 kilogramos de tabaco torcido a particulares.

La exportación de conservas, maderas, esponjas, ron, etc., ha sido insignificante.

El representante por Pinar del Río Sr. Argos, llegó pocos momentos antes de terminarse la reunión. Cree que el tratado será un hecho, porque lo desean los productores españoles. A ruego del señor Sangui le presentará un informe sobre el asunto.

Los concurrentes fueron debidamente obsequiados por el Secretario de Estado con champagne y tabacos.

El señor Argos brindó por Cuba y España.

## BATURRILLO

EL HERMANO JUAN

Un cariñoso amigo me facilita un recorte de *La Correspondencia*, de España, cuya lectura es de lo más interesante.

Refiere la desaparición del *Hermano Juan*, extraño personaje, benefactor raro, uno de esos apóstoles abnegados de la caridad cristiana, que en Madrid constituyó la comidilla de corrillos y redacciones, y que mereció tantas y tan sabrosas bendiciones de centenares de infelices; desaparición que no ha sido la muerte de dicho individuo; tal vez tampoco su eclipse definitivo; sino su salida de aquella capital, no se sabía para dónde ni por qué motivo.

Un día llegó a Madrid el *Hermano Juan*, se ignora procedente de dónde, con el propósito de distribuir mucho oro que tenía, salvando tristes y remedios miserables, ¿Era suyo aquel dinero? ¿De quién era? ¿Por qué lo daba? No pudo averiguarse.

Por su espontánea voluntad vivía en el Hospital Provincial, con extrema solitud. Era un humilde, vestía modestamente; apenas gustaba en sí lo estrictamente indispensable. He dicho modestamente, y he dicho mal: vestía miserablemente y vivía entre sacrificios y necesidades como un pordiosero cualquiera, mientras en una casa de Banca había telerías a su disposición que él empleaba en socorro de los demás.

Durante años invirtió un capital en ayuda del Hospital. Personalmente le prestaba, y con tal abnegación, que era el enfermero de los afectados de dolencias contagiosas.

He aquí los párrafos del diario madrileño:

"*Six enfermos*—los que él por su peligroso contacto escogía, niños con sarampión, varicelosos, etc.—estaban cuidados como no es preciso repetir por demasiado sabido. Las comidas de Lhardy y de Tournier eran frecuente alimentación de los más desvalidos. Ropas riquísimas, aparatos ortopédicos, vestidos, calzado, todo lo que el enfermo ó el convaleciente de situación económica más desahogada hubiera podido permitirse el lujo de poseer, lo tenían por mediación del *Hermano Juan* los enfermos del Hospital Provincial.

Peró su caridad se mostraba con mayor realce, por decirlo así, cuando el pobre enfermo, libre ya de su dolencia, poníase en condiciones de salir a la calle. En tal momento, la situación del convaleciente es más triste aún que al ingresar en el Hospital. Entonces entra un lecho, medicinas y curaciones. Al salir, le aguardan otra vez la calle, los fríos, el desamparo y la lucha por la vida. El *Hermano Juan* realizó innumerables obras de caridad para salvar a estos desgraciados de este peligro, y en toda España existen individuos que guardan sincera gratitud a su bienhechor.

Todavía no era todo. A muchos convalecientes, campesinos, el *Hermano Juan* regalaba vacas y corderos para que, de regreso a la aldea, establecieran sus crias; a otros les facilitaba ocupación; pagaba matrimonios y entierros de obreros y costaba la asistencia médica de familias menesterosas.

Y quien tal hacía era hombre cultísimo, de educación esmerada y modales distinguidos.

¿No parece ello un capítulo de novela sentimental? ¿No parece raro que exista realmente un tipo así, en estos tiempos de egoísmo y desconfianza—que dice el amigo que estos datos me hace conocer—que disponga de mucho oro para los demás y él comarta privaciones, y ni siquiera revela su verdadero nombre para que la gratitud lo escriba en la historia de un país?

Un día parecieron agotadas las reservas; faltó el dinero para proseguir la nobilísima campaña, y el misterioso personaje anunció su resolución de abandonar Madrid. ¿A dónde iría?

En busca de más oro? ¿Había terminado su misión? ¿Siquiera al desaparecer dejaría escrito su apellido en las crónicas piosas? No se supo.

Y el 26 de Diciembre el *Hermano Juan*, pulcramente vestido, no ya el misero asilado del hospital, sino el caballero decente, se despidió cariñosamente de empleados y enfermos, manifestando que se dirigía a América, y tomó el tren hasta Cádiz. Desde allí el Marqués de Comillas, administrador de la grandeza de alma de aquel hombre, le concedió un camarote en uno de sus trasatlánticos, que, según noticias, le habrá dejado a estas horas en un puerto de la república Argentina.

El ánimo, adolorido siempre por el desamor que es la endemia mundial,

por el cúmulo de descreencias, de egoísmos, de vanidades, de miseria de alma, que constituye la psiquis humana, desde que con la desaparición del mismo espíritu, lucha antes de aceptar como historia estos hechos que tienen todos los caracteres de leyenda dulce y conmovedora.

Peró, pensando que toda regla tiene excepción, que los fenómenos más raros suceden, y que el corazón humano, no obstante las viciosas tendencias reinantes, tiene en sí belleza bastante y bastante bondad ingénita para producir, de tiempo en tiempo, ejemplares así de bien y de grandeza sublimes, llega a aceptar como verdad histórica la relación que antecede y se pregunta, como el periodista de *La Correspondencia* interroga a lo desconocido:

"¿Quién sabe si, terminando el tiempo de su religiosa promesa ó cristiano voto, regresaba a su patria para continuar la vida que alguna desgracia sombría, cortando quizás sus ilusiones, arrastró al *Hermano Juan* a ese mundo de miseria y de dolor, donde halló el consuelo de la caridad cristiana para su alma lacerada por el sufrimiento."

Y es lo que suelo yo preguntar a ciertos innovadores, espíritus fanáticos de la irreligiosidad, cuando hablan mal de pobres mujeres que, si no por vocación ingénita y fe desde la cuna, por conversión generosa y en pos de calma y satisfacciones íntimas, formulan un voto y consagran sus vidas a cuidar de locos y de enfermos, a restañar heridas en el campo de batalla, eriar niños que la infancia abandonó en el arroyo y cerrar ojos de moribundos sin familia; ¿sabéis vosotros si esas almas, niñeradas por un gran infortunio, sienten el alivio practicando la caridad? Y si lo sienten y alivian sus tristes laceraciones, y creen que Dios las perdona si pecaron y que la humanidad las bendice si de bendiciones tienen necesidad, haciendo bien a la sociedad en nombre de Dios ¿con qué derecho las privarías de ese placer, de ese alivio, de esa paz de alma; y con qué derecho las volverías a la lucha del mundo, entregándolas a sus recuerdos, a vuestros reproches, a su impotencia y desesperación?

Vosotros, los fuertes materialistas, los rudos descreyentes (no bebéis agua cuando tenéis sed, no dormís cuando estáis cansados, no sentís satisfacción al recoger después de un oníparo banquete) ¿Por qué habéis de impedir que haya fe, que duerma en la tranquilidad de su conciencia y se sienta llena de esperanzas en el más allá, el alma que guste de manejar distintos a los vuestros? ¿No gozáis jugando, arruinando a vuestros prójimos, suprimiendo lo que os estorba, pudiendo amenazas y derribando grandezas que no cuadran a vuestro egoísmo? Pues dejad que ellos, los benefactores, consuelen al arruinado por vosotros, sanen al porido por vuestros concepciones y levanten del lodo a los abatidos; ya volveréis a derribarlos mañana si vuelven a estorbarnos.

¿Qué falta, qué gran falta tienen los pueblos de unos cuantos *Hermanos Juan*, como ese misterioso abnegado en que me ocupo?

Para el pueblo mío quisiera yo dos ó tres, y no materialmente para que penetrasen en los hospitales y vestidos de andrajos hicieran limosnas en dinero; para que, encariñados con la noble misión salvadora de almas, se establecieran en esta inmenso hospicio moral que limitan Mairi y San Antonio, y participaran enseñanzas de modestia, de humildad, de protección al misero, de confraternidad cristiana, de que está tan sediente la generación cubana que declina, y de que ya empieza a sentir hambre la heterogénea, la híbrida, generación que se levanta.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## EN LA EXPOSICION

Nos hemos enterado, de que algunas personas entienden que el billete de libre entrada que se les ha concedido por la Dirección de la Exposición, les autoriza para que con ellos tengan derecho a entrar toda su familia.

Esto ha dado lugar a que al hacerles presente el empleado respectivo en la forma cortés que acostumbra que no tenían ese derecho, en cumplimiento de su deber, se haya permitido, alguno tratarlo en forma agresiva é inconveniente.

Esperamos que esto no vuelva a suceder porque cada cual debe considerar que los empleados tienen la obligación de cumplir las órdenes que les dan sus superiores.

## NOTAS IBERO-AMERICANAS

PARAGUAY

Contra la dictadura

La noticia de haber estallado un movimiento revolucionario en la República paraguaya, que el cable acaba de comunicarnos, sin que abriguemos pretensiones proféticas, podemos decir que la esperábamos.

El golpe de estado que dió al gobierno que presidía el doctor Gondra su Ministro de la Guerra, no tuvo por fundamento el solucionar una situación de malestar y descontento del país, ni siquiera el satisfacer los deseos y aspiraciones de ningún partido político opositorista a la situación, sino simplemente obedeció a un acto de osadía del coronel Jara, determinado por inquinas personales nacidas al calor de aspiraciones ambiciosas.

El doctor Gondra había ocupado el poder hacía muy poco tiempo por elección popular, las cuales se celebraron pacíficamente y sin enconadas luchas en los comicios, lo que demuestra que su candidatura no fué acogida con desagrado en el Paraguay, sino que por el contrario, gozó de popularidad, y además, los pocos actos que su gobierno pudo realizar durante el corto tiempo de que dispuso, merecieron las simpatías y el aplauso general de la prensa.

Por consiguiente, la "cuartelada" llevada a cabo por el coronel Jara, aunque con éxito por lo inesperada, sólo satisfizo a un pequeño grupo de sus amigos que lo secundó, pero obtuvo la reprobación general de la pública opinión, sentimiento que a los cuatro días de aquel hecho tuvo su exteriorización con el complot fraguado por otro Ministro del derrocado Gobierno, y en el que estaban complicados el Prefecto de la Policía y muchos oficiales del Ejército, y que si oportunamente fué descubierto, como se ve, tenía una extensa raigambre que ha tomado forma y culminado en el movimiento que acaba de estallar.

Por otra parte, el Congreso de la nación se había negado en absoluto a reconocer como Jefe del Estado al audaz Jara, y éste se vió en la necesidad de disolverlo el mes anterior, y estableció un régimen político dictatorial colocando en la Presidencia de la República al general Ortiz y haciéndolo cargo del Ministerio de la Guerra.

El pueblo del Paraguay, ante la indignación que la conducta del coronel debió de haberle producido, no habrá querido avenirse pacientemente a verse sometido al imperio de un tirano dictador, no obstante los halagüeños ofrecimientos que en su manifesto le brindara, el cual para darle la satisfacción a su soberbia ambición, derrocó a quien con el derecho de su voluntad electoral había sido designado para regir los destinos de la patria y se ha levantado altivo y amenazador contra la oprobiosa injusticia cometida, secundado por la guarnición que se ha pasado a las filas del doctor Riquelme, jefe de la insurrección, y el ex-Presidente Gondra mismo se ha puesto a la cabeza de las tropas.

## CHILE

Hermoso empleo

El señor Montt, que desempeñando la Presidencia de la República chilena falleció en Alemania y cuyos restos recientemente han sido trasladados a la capital de Santiago, según anunciamos en los pasados días, ha dejado una fortuna de más de un millón de pesos.

En sus disposiciones testamentarias que acaban de conocerse, se consigna que durante la vida de su esposa le correspondió todo el usufructo de sus bienes, pero el total de esa fortuna lo ha dejado distribuido en forma que hace honor a su memoria, y justifica los méritos y los elevados sentimientos que le conquistaron la alta reputación de que disfrutaba.

Un veinte por ciento lo ha dejado el benefactor para el Asilo de Dementes de Santiago; otro veinte por ciento para que se instituya un premio nacional, semejante al de Nobel en Francia, para recompensar la mejor obra artística, literaria ó científica de un ciudadano chileno; y el resto de esos bienes, ó sea un sesenta por ciento, para sufragar becas en los colegios nacionales y para atender a la educación de jóvenes que sobresalgan por sus aptitudes y talentos.

Con tan hermoso proceder, que debiera de tener muchos imitadores, será doblemente venerado y perdurable el recuerdo en Chile del que fué uno de los más ilustres presidentes del Gobierno de la progresista República.

## NICARAGUA

Tratado secreto

No se le concedió fundamento de verdad a la noticia que hace algún tiempo circuló y comentó la prensa mundial en distintos sentidos, referente a la existencia de un tratado secreto entre el Presidente Zelaya y el Conde Shishito, para abrir por el territorio de Nicaragua un Canal como el que actualmente se está construyendo en Panamá por los Estados Unidos.

La opinión, casi en general, se inclinó a creer que tales decires eran sólo invenciones para llamar la atención del Norte América, y como una amenaza por sus conocidas intenciones de conquistas de los pueblos latinos de la parte Central del Continente.

Pero ahora se ha visto la certeza de aquellas aseveraciones, y al efecto, un diario de Managua publica el texto del aludido tratado, que aunque sea a guisa de curiosidad conviene conocer:

En las cláusulas de ese tratado, que son ocho, se comprometa Nicaragua a cederle al Japón la construcción de un canal que partiendo de la boca del río San Juan en el Atlántico, atravesara el país por el territorio nicaragüense, ó por el de Costa Rica, hasta encontrar el Pacífico, pagando el Japón todos los gastos de excavaciones, rellenos, esclusas y demás para cuyo efecto emplearían unos cincuenta mil soldados con el carácter de trabajadores, pero con su armamento completo y su oficialidad correspondiente; y la policía a su vez sería también japonesa.

A cada lado del canal se concedería una faja de terreno de cinco millas que se declararía territorio japonés.

Nada menos que la friolera de cien millones de pesos oro americano y un arrendamiento de dos millones durante veinte años, se comprometía a pagar el Japón a Nicaragua, y el Gobierno de esta nación adquiriría a su vez la obligación de declarar la guerra a Costa Rica, después de aprobado el tratado, con el fin de apoderarse del territorio de Guanacaste para el fin indicado, a cuyo efecto las tropas nicaragüenses serían dirigidas é instruidas por oficiales japoneses, facilitando además el imperio del Sol Naciente seis buques de guerra para conducir al empeño.

Todavía los planes eran más vastos, pues según el citado compromiso se desprende, el Japón se obligaba a ayudar al general Santos Zelaya a apoderarse del resto del Centro América, con el fin de formar una sola República de las cinco secciones, nombrándolo Presidente de la nueva Confederación.

Concluye el documento con una cláusula escrita en cifras que no ha podido ser traducida.

Fácilmente se explica el decidido interés que los yanquis pusieron en expulsar al aprovechado dictador Zelaya del territorio y hasta de América, y la necesidad de tomar una gran ingerencia en la política nicaragüense.

**El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL**

## GUERPO DE POLICIA NACIONAL

VEHICULOS

Circular de Marzo 6 de 1911. Se recuerda por la presente a los señores Capitanes, que todo vehículo en circulación por la ciudad, debe tener siempre, en su marcha, la derecha.

Si después de requeridos los infractores de esta disposición, insistieren en la falta, se procederá a dejarlos incurso en multa.

Se previene además, que esta Jefatura está dispuesta a exigir la mayor eficacia en el cumplimiento de lo dispuesto.

Charles M. Aguirre, Jefe de Policía.

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Llévate la *Forma de Castor*  
Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curale todo.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VEJERIL — SIFILIS Y HERMIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5  
40 HABANA 40.

Un Remedio maravilloso llamado **SALVADOR** por los que han curado es  
**ESTOMAGO**  
ES LA **ROYERINE DUPUY** Fácil de tomar.  
ALIVA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Remedio de camor todo lo que se aplica.  
La **ROYERINE DUPUY** es empleada con el mayor éxito en los casos de: Digestiones difíciles, vómitos, Diarreas, Gastritis y Gastralgias, Haces desparejas, reumatismo de los Doloros del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vértigos, Dolors crónicos. — (Usa 4 ó 6 Góscas).  
Farmacia **DUPIUY**, 235, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

No mas Cabellos blancos!  
**AGUA SALLÉS**  
El **AGUA SALLÉS** progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y a la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.  
El **AGUA SALLÉS** instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.  
El **AGUA SALLÉS** es absolutamente inocua y su eficacia pronta y segura. La *Forma preferida* a todas las *Formas* y *Preparaciones*.  
PARIS — **E. SALLÉS**, Telégrafo Químico, 71, Rue Turbigo.  
HABANA — **E. SALLÉS**, Telégrafo Químico, 71, Rue Turbigo.

**TALLER ESTANILLO**  
DE AGAPITO CAGIGA Y H<sup>os</sup> S<sup>os</sup> C<sup>os</sup>  
VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.  
MONTE 363.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655

**Grandes Talleres**  
DE ELABORACION EN GENERAL  
Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas  
**LA CUBANA**  
C 728

# CONFERENCIA

Recordamos á nuestros lectores que esta noche dará su Conferencia en los salones del Centro Asturiano, el Sr. Róda Rodríguez; y hacemos esta "llamada," porque merece la pena el insistir: el asunto que expondrá el conferenciante es de los que interesan y convienen: si queremos estar sanos y ser hombres, "tenemos la obligación," así, la obligación, de escuchar al Dr. Róda.

El tema es este: "La salud por la respiración, ó arte de respirar bien y de no enfermarse nunca." De la eficacia del método que el señor Róda expondrá, pueden responder los niños de varios de los colegios de la Habana, que han empezado ya poco á practicarlo; y todos los que le oyen y le siguen; y—por qué no decirlo?—y nosotros, que después de sentir y de admirar los resultados que hemos obtenido, somos los más acérrimos partidarios del insigne higienista.

Hoy se va al Centro Asturiano á oír lo que interesa á todo el mundo de manera principal: y cuando se conozca y se penetre la sencillez y la ciencia del sistema, todos los que al Centro vayan tornándose heraldos suyos, y quizás de la conferencia de esta noche dependa el que se hagan hombres, fuertes, sanos y robustos, muchas personas que hoy se encuentran á dos pasos de la tisis.

Recomendamos esta conferencia, en la seguridad de hacer un bien, y de merecer por ello gratitud. Las mujeres sobre todo deben oír esta noche al Dr. Róda.

## AGRADECIMIENTO

### AL JEFE DE POLICIA

Los sergentes y vigilantes de la Policía Nacional, de la séptima estación, por conducto de su capitán, han dirigido á su jefe, el coronel Charles Aguirre, la siguiente expresiva comunicación:

Sr. Jefe de la Policía Nacional.

Señor: Los que suscriben, Sergentes y Vigilantes del Cuerpo de Policía á su digno mando, pertenecientes á la Séptima Estación, á usted con el debido respeto ocurren y dicen: Que han visto con gran contento la primera medida tomada por usted al iniciar el mando de esta Institución, para el que tan acertadamente fué usted nombrado; esto es: el establecimiento inmediato del servicio de cuatro horas.

Ella nos demuestra, señor Jefe, que su primera preocupación al empezar su difícil cometido, es mejorar en lo posible las horas de servicio á fin de hacer menos penoso el desempeño de nuestras funciones. Ella nos demuestra también, que tiene un perfecto conocimiento del trabajo impuesto á que estábamos sometidos con el antiguo servicio: sea nos obligaba á rendir más horas de servicio, que á ningún Cuerpo de Policía del mundo civilizado.

No cumpliría á nuestro deber, si de algún modo no hiciésemos á usted ostensible nuestra inmensa gratitud, y por ello es, espontáneamente y con verdadero placer, tomamos el acuerdo de hacerlo por este medio.

Usted, señor Jefe, puede hacer mucho por nuestro bien; usted puede, sin apartarse de la rectitud y tacto especial que requiere el mando de una Institución tan importante, trabajar mucho por su mejoramiento, y puede tener la seguridad de que sus miembros más modestos harán todo lo que les sea posible para facilitar su gestión, tanto en lo tocante á sus relaciones con los Tribunales de Justicia, cuanto con los ciudadanos y demás autoridades de la República, pues estamos animados de los mejores propósitos, en justa correspondencia al interés que por nosotros tiene usted desde los primeros momentos. Y lo que es más importante, en nuestro sentir, señor Jefe, que al cesar usted en el mando de este Cuerpo de Policía, se llevarán las bendiciones y la gratitud sin límites de sus miembros.

Una súplica nos permitimos hacerle, y es: que usted interponga su valiosísima influencia ante el honorable señor Presidente de la República, y le recomende promulgue un Decreto, estableciendo definitivamente el actual servicio de cuatro horas, pues lo estimamos legal y humano.

También cumple á nuestro deber, señor Jefe, significarle, que nuestro digno Jefe de Mora, nunca se mostró refractario á nuestro mejoramiento, y siempre ha tendido á hacernos menos penoso nuestro cometido, sin apartarse un ápice del cumplimiento del deber, que bien se comprueban muchas cosas, sobre todo si son aplicadas por un superior inteligente y humano.

Para terminar, señor Jefe, llegue hasta usted, por este medio, la fiel expresión de los sentimientos de los que aquí firmamos. Habana, á seis de Marzo de 1911.

## INSTANTANEA

La señora Dolores Roldán de Domínguez, dama respetabilísima, incansable en el ejercicio de las buenas obras, ha ideado un proyecto que será de grandes beneficios para las mujeres pobres.

Refiriéndose á este hermoso proyecto, dice el popular diario del señor Coronado:

"La señora Roldán está redactando un brillante trabajo en que pone de manifiesto la situación de la mujer pobre en Cuba, especialmente la española que se dedica á servir, y que cuando desgraciadamente contrae una enfermedad cualquiera tiene forzosamente que ir á un hospital de caridad, porque regularmente, en las casas donde sirven no les permiten quedarse. Esas mujeres, que vienen á Cuba en busca de un porvenir que su Patria no les brinda, si tienen hijos, se ven precisadas á abandonarlos, para ir á curarse al hospital; y otras mueren en sus cuartos, sin recursos con que atender á su curación por falta de medicina."

No me he explicado nunca por qué en los grandes Sanatorios regionales de Cuba no se destinan pabellones para las señoras. Me ha parecido siempre una injusticia no abrir las puertas de esas Casas de Salud á las que viven fuera de su hogar y de su Patria, que no tienen en sus dolencias otro refugio que la sala de un hospital ó la alcoba desmantelada de una habitación antihigiénica.

Hace bien la señora Dolores Roldán de Domínguez—á quien saludo desde estas columnas—en mover la opinión á fin de que su idea fructifique pronto, y que sea imitado el ejemplo del prestigio y simpático Centro Balear, donde se admiten socias.

Los beneficios de la caridad y del patriotismo no deben ser monopolizados por el hombre; también el sexo débil tiene derecho.

Según me comunica el distinguido cronista religioso de "La Unión Española," vive en Corrales 136, entrada por Indio, un canario de 113 años, natural de Guía, en Tenerife. El pobre anciano se halla en la miseria y por conducto del periodista cristiano me encarga que suplique á los canarios no lo olviden, ya que él se acuerda tanto de su patria que no volverá á ver.

Una limosna para el viejo isleño, que hace más de setenta años abandonó la tierra querida, y ahora está sólo, achacoso, sin recursos, en la miseria.

Quien socorre á un necesitado se hace amigo de Dios.

J. VIERA.

## Don Manuel Pizarro Hurtado

Entre las noticias que á diario llegan de España figura el fallecimiento de un hombre ilustre: don Manuel Pizarro Hurtado.

Los abogados cubanos que formaron su personalidad jurídica en la Universidad Central de Madrid, recordarán seguramente á aquel gran sabio, maestro de muchas generaciones y cuya personalidad como economista y financiero se destacó como estrella de primera magnitud.

Sus obras científicas sistemáticas, sobrias y concisas, en ecuación á la naturaleza del ramo del saber humano á que dedicó todos sus afanes, revelan su gran intuición y su excepcional talento.

Son meritisimos su Economía Política, Principios de Hacienda Pública, La Ciencia Estadística, que sintetizan su ardua labor de economista y hombre laborioso.

Una pléyade inmensa de economistas cubanos y españoles se inspiraron en sus sabias concepciones doctrinales y su fama traspasó las fronteras españolas, porque supo con su inteligencia privilegiada, exponer con la claridad más admirable, las arduas concepciones económicas que planteó el siglo XIX.

Subordinó su ideal político, con gran honradez de propósitos, á sus opiniones financieras y militó en las filas republicanas por considerar esta forma de gobierno en armonía con la naturaleza y fin del Estado.

Fue partidario de la importación directa y censuró la célebre frase de un economista francés: "los impuestos indirectos son bienhechores anestésicos de la humanidad;" libre-cambista entusiasta, vió con simpatías la campaña de los liberales ingleses y cuya política permanece en España en el campo de la especulación doctrinal.

Se lamentaba á diario de la paz armada que cuenta con tantos partidarios en las grandes potencias y decía con sobrada lógica que el aumento proporcional en todas las naciones de los gastos militares y navales hacia cada día más aflictiva la vida de los pueblos.

Que los Estados cuya misión estaba en la esfera del Derecho y la legalidad se preparaban con ferocidad para las luchas violentas é ilegales.

Su rectitud proverbial, su caballerosidad y su civismo le hicieron inmortal.

¡Deseanse en paz! y que estas modestas cuartillas de un discípulo suyo sean un tributo rendido á su memoria.

Francoisco Navarro.

## COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día dos de Marzo de 1911.

Señalar el día 16 del corriente mes para que etenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión establecido por "The Cuban Central R'y." contra acuerdo de la Comisión que autorizó á los señores Terry y Hermano para expropiar una faja de terreno propiedad de la Compañía para la prolongación de la línea de Caracas al central "Andreita."

Autorizar la apertura de las líneas que enlazan las estaciones del Ferrocarril de Marianao y la del Havana Central, en el citado pueblo de Marianao.

Autorizar al señor Rafael García Capote para efectuar los estudios de una línea de ferrocarril de servicio público, de vía estrecha desde Mayajigua á Morón, pasando por los términos municipales de Yaguajay y Morón y por los poblados de Mayajigua, Chamas y Ranchuelo, tomándose nota en el registro correspondiente de la escritura de constitución de la Compañía formada para la construcción y explotación de esa línea, aceptando asimismo la fianza presentada como garantía de dicha construcción.

Aprobar á Unidos de la Habana el proyecto para enlazar la línea de Marianao y la de Unidos de la Habana entre las estaciones de Concha y Pueblo Nuevo.

Aplazar para resolverlo en una próxima sesión el proyecto presentado por los Ferrocarriles Unidos de la Habana para la construcción de un ramal de Matanzas á Canasí.

Aprobar á "The Havana Central R'd. Company" el proyecto para la construcción de un ramal desde San José de las Lajas á Santa Cruz del Norte de unos 40 kilómetros, acep-

tando la fianza presentada para garantizar dicha construcción de línea.

Darse por enterada de la comunicación de la Secretaría de Justicia, acusando recibo del traslado que se le confirió de lo resuelto por la Comisión respecto á penalidad impuesta al Ferrocarril del Oeste.

Significar al Inspector General que en lo sucesivo en los informes relativos á atrasos de trenes tenga al corriente á la Comisión de aquellos atrasos, que á juicio de dicha inspección deben ser objeto de una resolución, para evitar los perjuicios que se ocasionan con esos atrasos al servicio público.

Interesar de la Secretariade Obras Públicas las razones que motivaron su solicitud de instalación de una barrera por el Ferrocarril del Oeste en el cruce de su línea en Artemisa por la carretera de Alquizar para resolver con vista de ese antecedente y previo informe de la Inspección General la solicitud de revisión del acuerdo que dispuso la instalación de dicha barrera.

Aprobar á la Compañía del Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas el proyecto para la construcción de un ramal desde el kilómetro 71 de su línea hasta la Ensenada de Bufadero, en la península del Pastajillo, en Nuevitas, con una longitud de 3,730 metros, remitiéndose á la Secretaría de Hacienda el "check" que acompaña para garantizar esa obra contra el Banco Nacional de Cuba, por la cantidad de \$740 moneda americana.

Ratificar la autorización dada por el Presidente de la Comisión á "The Cuban Central R'y." para efectuar los estudios de una línea de servicio público de vía ancha, que continuando de la que actualmente está en estudio de San Juan de las Yeras al poblado de Potrerillo, se dirija á la vecindad de Caldosó.

## JUNTA DE PROTESTAS

Resolución número 1,250.—Los señores Muniategui y Ca. presentaron esta protesta, señalada con el número 1,333, contra el aumento de valor hecho por la Aduana de este puerto en una importación de 300 cajas conservas vegetales (tomates), sosteniendo que su verdadero valor es el declarado, y que el Vista lo aumentó por no ajustarse á la lista de valores por esas mercancías, cuya lista ó pauta de valores está derogada. La Junta, teniendo en cuenta que si bien en el certificado expedido por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, presentado en el acto de la vista, se consignaron como precios de esta mercancía los mismos que aparecen facturados, de la información presentada por uno de sus vocales, aparece que no ha sido posible averiguar el verdadero valor de la mercancía, por ser la primera vez que se importa en este mercado, siendo en la actualidad el precio de este producto más alto y no pudiendo en aquella época ser tan reducido como el declarado, resolvió que el aforo debe practicarse con arreglo al valor fijado por la Aduana, ó sea 3,400 pesetas, con inclusión de gastos.

Resolución número 1,251.—En protesta número 1,285, presentada por el señor Castor F. Calvo, contra el aforo realizado por la Aduana de este puerto de una importación de 55 cajas conteniendo mezcla de aguarrás y aceite mineral refinado, por la partida 8 del Arancel, para la que reclama la 78-B, asimilando el producto de referencia al aguarrás, la Junta, estimando que se trata, según los certificados de análisis de los Laboratorios de la Aduana y Secretaría de Hacienda, de una mezcla de aceites ligeros ó volátiles y petróleo, que no tienen aplicación al alumbrado y

sí á otros usos industriales, resolvió ser de aplicación en este caso la partida 8 del Arancel.

Resolución número 1,252.—Presentada esta protesta, á la que correspondió el número 1,277, por el señor José Mateu, contra el aumento de valor hecho por la Aduana de este puerto en una importación de 4 cajas conteniendo azafrán, por estimar que el valor declarado es el verdadero, la Junta, con vista del certificado expedido por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, visado por el Cónsul General de esta República en España, y los del Secretario de la Compañía anónima Lonja del Comercio de la Habana, en el primero de los cuales se hace constar que el precio del azafrán de referencia era de 95 pesetas el kilo, y en los segundos, que ese producto según las revistas oficiales de esa Compañía, correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre, fué vendido de 14 á 15 pesos oro español la libra, y teniendo en cuenta el informe dado por uno de los señores vocales acerca del precio de venta en los expresados meses en relación con el de costo, resolvió que el valor que debe aplicarse al azafrán de que se trata es el de 95 pesetas el kilo, ó sea de conformidad con el facturado.

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

### Indultado

Cuando ya se hallaba en prensa nuestra edición anterior, recibimos la noticia de que el señor Presidente de la República había firmado un Decreto indultando totalmente á José Penino Barbató, de la pena que le fué impuesta por asesinato de don Juan Amer.

### Sin lugar

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por Victoriano de la llana, á nombre de Charles B. Rhodes y Harry G. Mad, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, dictado en el expediente sobre registro de la mina "Marengo."

### A la Exposición

Acompañado de su Secretario señor Pasalidos, y Ayudante Solano, ayer tarde visitó la Exposición Nacional el señor Presidente de la República.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

### Incendio

En los campos de caña de la colonia de don José López, en Yaguajay, se declaró ayer á las once de la mañana un violento incendio, el cual se propagó á otra colonia inmediata.

Á la hora en que se daba cuenta del suceso el fuego no había sido extinguido.

### Muerte casual

En el ingenio "San Agustín," barrio de Quivián, fué muerto por una de las máquinas el trabajador de las mismas, blanco Enrique Farinas López, natural de Matanzas.

### Presupuesto ultimado

Por la Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación ha sido ultimado el Presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de San Luis, Oriente, correspondiente al presente año Fiscal.

## SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

### El Matadero de Palmira

Se informa al Alcalde Municipal de Palmira que las obras para el Matadero habrán dearse á subasta el 20 del actual conforme á lo resuelto por el señor Secretario.

## Reformas

Se informa á la Secretaría de Justicia que en breve se le remitirán los planos etc. para las obras de construcción en la parte alta del edificio.

### La carretera de Güines

Se ha aprobado el presupuesto para la ampliación de obras en la carretera de Güines á la Catalina.

### Autorización

Se ha autorizado el uso de una maza de cinco toneladas en lugar de un cilindro en el camino de Sancti Spiritus al Jibaro por La Sierpe.

### No proceden

Se informa á Instrucción Pública que el Departamento no cuenta, con fondos para realizar las obras de reparaciones ascendentes á \$1,444.89 en la escuela de Real Campaña, estimándose además que por tratarse de un edificio de propiedad particular y de madera, no deben ejecutarse las citadas obras.

### Compra de terrenos

Se ha autorizado á la Jefatura de Santa Clara, para aceptar la escritura de compra-venta de dos fajas de terreno para la carretera de Sta. Clara á Caibarién y una parcela para Casilla de peones camineros, pertenecientes á las fincas "Parísima Concepción" y "San Antonio," propiedad del señor José M. Espinosa.

### La zona polémica

Se ha contestado á la Secretaría de Hacienda que la concesión de terraplenes á la Havana Coal Company, según antecedentes incompletos del archivo, está dentro de la primera zona polémica de la Cabaña.

### Presupuestos

La Jefatura de Camaguey remite presupuesto para doble taje y obras de defensa en la barraca del río "Guareao" y Estación 91 de la carretera Camino Troncosos.

### Una escritura

Se ha remitido á la Secretaría de Hacienda, escritura número 252 de cesión y venta al Estado de una parcela de terreno en la finca "El Zapote" para emplazar una casilla de peones camineros en la carretera de Capellanías á Puerta de la Güira.

## SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Nocturnas.—Conferencias Populares.—Miércoles 8.

Esta noche tendrá lugar la conferencia en el local de la "Unión Internacional de Dependientes" sito en Salud 89, y estará á cargo del doctor Miguel de Carrión, que disertará acerca del siguiente tema: "La Nutrición, la locomoción y la muerte."

## SECRETARIA DE SANIDAD

### Incinerador

Se dice al Director de Beneficencia, que el incinerador Mc Coll, es un aparato que sería útil en muchos de nuestros hospitales pequeños, por cuanto sirve para incinerar las excretas de los mismos.

Los terrenos del hospital Las Animas

Se dice al señor Alcalde Municipal de la Habana que no estando justificado que el terreno en que se encuentra situado el Hospital "Las Animas," sea propiedad del Ayuntamiento, como tampoco la expropiación forzosa propuesta como de utilidad pública para su reparto, no procede acceder á lo solicitado en su escrito referente al expediente número 110.

### Servicios de Comadronas

Al señor Jefe local de Sanidad de Mayarí se le dice que se le concede á la enfermera graduada señora Aurora Valdés Díaz del Campo, para que pueda asistir á parturientas en ese término municipal mientras no haya una comadrona facultativa; pero que esta autorización se limita á los casos donde no haya necesidad de asistencia por parte de profesores médicos según prescribe la ley.

**HOTEL SAVOY**  
NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado  
Con todos los adelantos modernos

Lo frecuentan ininidad de turistas y viajeros de Cuba

500 Cuartos  
Restaurants  
Cantina

300 Cuartos de Baño  
Salones de Jardín  
Salones de Billar

Cuartos, desde \$2.50 por día  
Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día

Recíbese pidiendo folleto ilustrado

C 635 22-1 Mz.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS—LLENURA—GASES—VOMITOS DIARREAS—MALAS DIGESTIONES—JAQUECAS—BILIOSIDAD—PELUDAD—NEURIAS—&c.—TRAJE CONSIGO LA TRISTEZA—INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



**LA PEPSINA y RUBARBO BOSQUE**  
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA y SE CURE RADICALMENTE

PARA LA  
**NEURALGIA**  
**REUMATISMO**

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante

EN FAVOR DEL  
**LINIMENTO**  
REY DEL DOLOR  
**MINARD**

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite.

Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.

De venta en todas las farmacias

**Minard's Liniment**  
Manufacturing Co.

South Framingham, Mass., U. S. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

Esta preparación, que después de minuciosas experimentaciones clínicas, ha obtenido la sanción de la Ciencia Médica en general, y el honor de haber sido premiada en diferentes Exposiciones internacionales, se recomienda y usa especialmente para devolver el Vigor Sexual á los desgastados por abusos en los placeres, pues como medicina Tonicofactora de los Organos Genitales y Nutritivos de primer orden para el Cerebro, la Médula y los Nervios, sus efectos son tan seguros, rápidos y realmente tan maravillosos, que garantizamos poder apreciarlos, antes de terminar el primer frasco, y con la continuación, una cura radical en todos los casos de impotencia, Debilidad Sexual, Esterilidad, Pérdida de la Memoria, Falta de Fuerzas Musculares, Nervios Débiles y Agotamiento Orgánico en general.

**JARABE**  
de  
**Ner-Vita**

**AGOTAMIENTO FISICO E INTELECTUAL**

Pérdida del Vigor Sexual, Impotencia, Curación pronta, racional y segura, tomando

**NER-VITA**

EN GRAN TONICO REGENERADOR DE LAS FUERZAS VITALES Y CIENTIFICAMENTE DEMOSTRADO, EL MAS PODEROSO ESTIMULANTE Y RECONSTITUYENTE NUTRITIVO PARA EL CEREBRO, NERVIOS Y MUSCULOS

Preparación Glicero-Formolada que la Ciencia Médica por sus Maravillosos resultados ha aceptado.

De venta en todas las Droguerías y Boticas de Europa y America.

**Pídase EN DROGUERIAS y BOTICAS**  
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

**Emulsión Creosotada**  
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

**DE RABELL**

La Comisión del '606'

El doctor José A. Taboada ha sido nombrado miembro de la comisión para el estudio del '606'.

Un Laboratorio

Se dice al doctor Miguel Angel Menzies, que el señor Secretario ha tenido a bien autorizar la creación de un laboratorio en el Estable de Observación con el fin de que sean más eficaces los servicios del mismo. También ha sido aprobado el presupuesto para los materiales del mismo que ascenderá a \$599.

Obras

Por la Dirección de Sanidad se transcribe un escrito del doctor José A. López del Valle, jefe local de Sanidad de la Habana dirigido al señor Administrador del ferrocarril 'Havana Central' sobre obras que deben de realizarse y que se especifican en el mismo, en la estación de la calle de Egipto.

Para informe

Se traslada al señor Letrado Consultor de la Secretaría el expediente con instancia del señor Florencio Reina y Varona, solicitando la propiedad y entrega de la casa solar República número 51, que indebidamente disfruta el Asilo 'Padre Valencia'. Se acompaña el relativo al juicio seguido para la adjudicación al Asilo y su venta en el año de 1902.

Haberes

Se dice al señor Pagador de la Zona Fiscal de Holguín, el señor Secretario de Sanidad doctor Manuel Varona Suárez, ha tenido a bien resolver que por todo el tiempo que el doctor J. H. Ariza, desempeñe el cargo de jefe local de Sanidad interino de Banes, cobrarse los haberes que le corresponden a dicha plaza, dejando desde luego los que le corresponden como médico del puerto.

Traslado

El señor Octavio Argudín ha sido autorizado para trasladar los restos del señor Ricardo Argudín y Núñez de Villavicencio del cementerio del hospital de dementes al de Cárdenas.

Los residuos del carburo

Se dice al señor José L. Volloch que los residuos que deja el carburo usado deben ser recogidos por la Sanidad al igual que cualquiera otra basura y que así se le comunica por esta Dirección al señor jefe local de Sanidad de Puerto Padre, para que ordene al inspector que por sus empleados se proceda a recoger dichos residuos.

Licencias

Se conceden las siguientes licencias: a la señora María Martín viuda de Escoto, 15 días por enferma; y a Ernesto Pérez, Martín Marín, Ernesto y Anísia Llerena, treinta días.

Servicio de Farmacia

Se dice al Subdelegado de Farmacia de Cienfuegos que el inciso tercero del artículo 14 del Reglamento de Farmacia limita al médico en ejercicio en la localidad en la prohibición

de ser dueño de farmacia; pudiendo por tanto un dentista adquirir una farmacia en la localidad en que se encuentre establecido.

Un plazo

Al señor jefe local de Sanidad de Matanzas se le dice que el señor Secretario ha tenido a bien conceder 30 días de prórroga para la ejecución de las obras que fueron ordenadas en la casa del señor José Miret con motivo de hallarse el señor Miret enfermo en esta capital.

DE COMUNICACIONES

Ayer a las cinco de la tarde en el crucero 'Corojo,' en la línea de Camaguey a Oriente, una grua del ferrocarril eléctrico arrolló los alambres telegráficos, echándolos abajo, quedando por tanto, incomunicadas dichas provincias.

Seguidamente se envió una cuadrilla para reparar las averías, las cuales han quedado restablecidas en la mañana de hoy.

Nombramientos

El señor Director General del ramo ha nombrado a José Bover Guara, jefe Local de Comunicaciones de Las Martinas, en sustitución de Pestilo Pérez, de la Osa que ha sido destituido.

Germán Quiñones, mensajero de la Oficina Local de Comunicaciones de Martí (Matanzas) plaza que se encontraba vacante.

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

En sesión extraordinaria tomaron posesión los señores Consejeros electos últimamente en el Consejo Provincial de Matanzas, quedando constituida la Mesa para el nuevo período bienal, el siguiente forma:

Presidente: Sr. D. Ramiro Gisbert é Ibáñez.

Vicepresidente: Sr. D. Miguel Hacedo y Azeano.

Secretario: Sr. Juan Gronlier y Sardiña.

Felicitemos a los electos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario de la Cámara de Comercio de Matanzas, el señor Leoncio A. del Campo.

Renuncias

Don Juan Font y don Victor Manuel Avilés, cajero y auxiliar interventor, respectivamente, de la Sucursal del Banco Español en Cienfuegos, han presentado las renuncias de sus cargos.

Licencia

Se le han concedido 30 días de licencia al señor José Francisco Oliviera, escribiente de la Tesorería del Consejo Provincial de Matanzas.

Nuevo Administrador

Ha sido nombrado Administrador en Cárdenas de la Compañía naviera de Muson el señor Waldo Díaz.

Donativo

La Empresa The Cuban Central Railway, ha donado al Cuerpo de Bomberos de Sagua, la suma de \$250 moneda americana, con destino a la compra de botas de goma para la fuerza activa de dicho Cuerpo.

Academia 'Sandoval'

El señor Benjamín Rodríguez, Director de la Academia 'Sandoval,' nos comunica que en dicha Academia se enseñan las asignaturas que exige el Plan de Exámenes de la Comisión del Servicio Civil; la del Programa para ingresar en el Magisterio; Teneeduría de Libros, Aritmética Mercantil, Correspondencia Comercial é idioma inglés.

Contando dicha Academia con un cuadro de profesores y profesoras suficiente para rendir la labor que se ofrece al público, es de esperar que el señor Rodríguez obtenga los triunfos a que lo hacen acreedor sus indiscutibles méritos.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

En el pueblo de San Felipe.—Una abuelita quiere que un hijo de su hija, y por consiguiente su nieto, aparezca en el Registro Civil como hijo suyo.—El Juez Municipal de aquel sitio 'mete la pata.'

Queriendo la morena Plácida González Herrera, vecina del pueblo de San Felipe, que un hijo que había tenido su hija Juana González constase civilmente como hijo suyo, a fin de que ésta no se lo quitase en el futuro, puesto que con Plácida iba a vivir, se puso de acuerdo con su expresada hija y con el Juez Municipal Manuel Forte y Hernández, para que éste lo inscribiera en el Registro Civil con dicha falsa filiación, haciéndolo así Forte por acta que se extendió en 20 de Julio de 1910 y firmaron con él, aunque como simples testigos instrumentales, don Pedro Sorí y don César Pérez Castañeda.

Iniciada la correspondiente causa en el Juzgado de Instrucción de Bejucal, se elevó, una vez terminada, al señor Fiscal de esta Audiencia, quien relata los hechos en la forma expuesta anteriormente, estima que se ha cometido un delito de falsedad en documento oficial previsto y penado en el Código Penal; considera responsable de dicho delito, en concepto de autora por participación directa, a la procesada Plácida González, y solicita se le imponga la pena de ocho años y un día de prisión Correccional y multa de 1,000 pesetas.

La causa seguida al Presidente y Secretario de la 'Compañía de Inversiones 'Buenos Aires'.

Los señores Francisco Domingo Duque y Evelio Cuervo, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Compañía de Inversiones 'Buenos

Aires,' establecida en Empedrado 30, han designado al licenciado Manuel de Jesús Manduley para que los represente y defienda en la causa que se les sigue, a virtud de la acusación particular que les hizo el señor Antonio de Quesada.

El indulto de Pennino.—La Sala Primera corre las órdenes para su libertad.

Con motivo del decreto firmado ayer por el señor Presidente de la República, indultando totalmente al condenado José Pennino Barbatto, en la causa que se le siguió por la muerte de Juan Amer, se recibió también ayer a primera hora, en la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, una comunicación suscrita por el Secretario de Justicia, señor Junco, disponiendo su inmediato cumplimiento.

Y ayer mismo la Sala Primera libró la comunicación correspondiente al señor Secretario de Gobernación a los efectos de que se ordene al Alcalde de la cárcel la inmediata libertad del referido Pennino.

Al poco rato fué puesto en libertad.

Juicio por asesinato suspendido

En la Sala Primera de lo Criminal se suspendió ayer tarde la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Mateo Pérez Hernández en causa que se le siguió en el Juzgado de Bejucal por asesinato de Hipólito González.

Motivo de la suspensión: haberse indispuerto el defensor doctor Cortina.

En la Sala Segunda

En esta Sala estuvieron señalados para celebración, ayer tarde, los juicios orales de las causas seguidas contra Joaquín Valladares, por falsedad, y contra Basilio Bello, por atentado.

Procede la primera causa del Juzgado de Marianao y la segunda del Juzgado de la Sección Tercera de esta capital.

Defensores: los doctores Herrera Sotolongo y Vieites, respectivamente.

Tres juicios en la Sala Tercera

En esta Sala estuvieron señalados los juicios de Esperanza Nera, por infracción del Código Postal; de Manuel Antuña, por atentado, y de Eusebio Castillo, por lesiones.

Los dos primeros en causas procedentes del Juzgado de la Sección Segunda y el tercero del de Güines.

Llevaban las defensas los letrados señores Carreras y Cadavid.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando a Juan Valiente Fernández, por lesiones, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión Correccional.

Condenando a Gervasio Sierra Pérez, por homicidio, a diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión.

Condenando a Juan Boggio ó Jean

Pathé, por infracción de la Ley de Inmigración, a seis meses de encarceramiento y \$100 de multa.

Condenando a Eduardo Muñoz, por atentado a agente de la autoridad, a 180 días de encarceramiento.

Condenando a José María Rodríguez, por infracción de la Ley Electoral, a \$30 de multa.

Señalamientos para hoy

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Rogelio Colón y otro, por robo.

Causa contra Narciso Costa Peralá, por falsa denuncia.

En la Sala Segunda el siguiente:

Causa contra Rafael Orozco, por usurpación de terreno.

Y en la Sala Tercera, los siguientes:

Causa contra Cándido Vega, por homicidio por imprudencia.

Causa contra Pedro M. Gotardi, por estafa.

O. D.

DE ARTE

Ha llegado a esta Isla después de dar una serie de conciertos en España y Portugal la señora Emilia Quintero, pianista afamada a cuyo talento rindió justo aplauso la prensa española y portuguesa; así lo demuestra lo que copiamos del 'Diario de Barcelona' del día 3 de Febrero último:

'Con motivo de la actual exposición que se celebra en el 'Fayans Catalá,' dió el miércoles por la tarde en dicho local un concierto de piano la señora Emilia Quintero.

La escogida concurrencia supo apreciar las dotes artísticas de la ejecutante, aplaudiéndola en cuantas obras componían el programa. La señora Quintero es una pianista de delicado gusto, de una ejecución muy desarrollada, y que sabe poner en cada obra una parte de su modo especial de interpretar.

Así lo demostró en la 'Chaconne variée,' de Handel, con que inauguró la sesión; en el 'Minuetto capriccioso,' de Weber y en otras piezas de Chopin, Paderewski, Del Ponte y Liszt. En todas ellas fué la señora Quintero muy aplaudida.

Piensa esta eminente artista gallego dar una serie de conciertos en la Isla siendo el primero en esta ciudad.

Oportunamente daremos cuenta del día en que se celebrará el primer concierto y programa del mismo.

Los Hoteles

PASAJE.—E. Tovone y señora, Holyake; L. Willand, N. Y.; H. Rogers y señora, Chicago; M. Rogers, Pittsburg; C. Mathan, London; E. Rud, Montreal; J. Alvarez, Colón; T. Sankler, Cherry Valley; E. Warrin, N. Y.; G. Moon, N. Y.; H. Waters, N. Y.; S. Blenck, Holguín; A. Hernández, Hol-

guín; N. Bardall, N. Y.; M. Flach, N. Y.; M. Vera, Matanzas; A. Jhonson, N. Y.; Z. Depina, N. Y.; M. Laren, Providencia; A. Porta, Pinar del Río.

SEVILLA.—Sra. H. Armstrong é hija Minepóles; T. Luckens y familia, New York; W. Whiston y familia, Minepóles; Srita. A. Pillsbury, Minepóles; C. H. Whitcomb, Minepóles; J. A. Nelson, Minepóles; L. J. Corti, Minepóles; H. R. Lyon y familia, Minepóles; H. S. Gregg y señora, familia, New York; O. P. Ryan y señora, Minepóles; J. M. Baterton, New York; H. E. Stevens, Minepóles; Carlos y señora, Minepóles; L. S. Ocker, Minepóles; A. Ellonina, Mérida, Yucatán; Dr. P. S. Queros, Martí; H. Rowland y familia, New York; C. F. Bill y señora, Pinar; Margarita García é hijo, Méjico; M. C. Alcañon, Méjico; T. L. Rosser y señora, Minepóles; H. P. Fish, Minepóles; C. T. Mandor y familia, W. W. England Waizer y señora, New York; O. P. Ryan y señora, New York; F. A. Mead y señora, Albany, N. Y.; J. Dilland y Valet, Minepóles; J. P. Price, Bordeaux; F. B. Owler Cleveland; K. R. Owler, New York; G. G. Geer y familia, New York; W. D. Backer New York; E. Coss, New York; W. B. Sprout y familia, New York.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinadas, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como deleita a los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. 'El Sr. Dr. José M. Guisoa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.' En las Boticas.

Advertisement for Pepsina de Castells. Includes text: 'Esa Tosecilla Seca', 'Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero á menudo es la tosecilla seca, corta, quisquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal.' and 'Pectoral de Cereza del Dr. Ayer'.

Advertisement for NUTRE ENGORDA MALTA Y LUPULO DE SARRA. Includes text: 'CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA', '31-30 docena', 'Droguería de SARRA Farmacias'.

Advertisement for Aviso á las Familias y á los Detallistas. Includes text: 'Con objeto de evitar molestias á las familias que mandan á sus criados á la bottega; publicaremos desde hoy, cuáles son las botegas que tienen instalado teléfono para que puedan pedir al detallista lo que les haga falta, sin la intervención de los criados, pues entendiéndose directamente se evitan discusiones y demoras.' and a list of names and addresses.

Advertisement for POSTRACION NERVIOSA and LAS PILDORAS DE FOSTER. Includes text: 'Millares de mujeres de todas edades y condiciones sucumben y son víctimas de un penoso estado de postración debido á que tienen afectadas los riñones y no lo saben.' and 'La Señora Doña Simeona Sanchez, vecina de la calle de Maceo N. 14, San Antonio de los Baños, Provincia de la Habana, expone lo siguiente:'.

Advertisement for ANIODOL. Includes text: 'EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO', 'Desodorifero universal', 'JABON BACTERICIDO AL ANIODOL', 'POLVO DE ANIODOL', 'SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49.'.

Advertisement for CUBAN TELEPHONE CO. Includes text: 'CUBAN TELEPHONE CO.'.

# LA FIEBRE DE VOLAR

No hay una criatura humana, ilustrada, ignorante, insensible, rara, seria, alegre, triste, buena y mala que haya podido sustraerse del gran deseo de volar, expuesto en todas las edades de la vida.

Tal parece que es el grito de la tierra entera, del mundo, de todo lo que tiene vida. Es el grito unánime de todas las especies de animales, y del reino vegetal, expresado en cien diversos idiomas. Aun de las piedras y del mundo inorgánico sale una voz que lo repite.

Los cuerpos más inertes se precipitan ávidos en la transformación química, que les hace entrar en la corriente de la vida universal, dándole las alas del movimiento y de la fermentación.

Los vegetales fijos sobre sus raíces inmóviles, esperecen sus aromas, ansiosos de una existencia alada, que recomiendan a los vientos, a las olas, a los insectos que les dan un vuelo, que les niega la naturaleza.

Sólo hay sobre la tierra, una clase de seres a los cuales les ha sido dada, la facultad de ignorar ó de olvidar por el movimiento libre y rápido, esta universal tristeza de la impotente aspiración; son aquellos que tocan la tierra con la punta de sus alas, aquellos que el aire mece y lleva, lo más á menudo sin que ellos lo tengan que mezclarse, sólo para dirigirse a sus necesidades ó sus caprichos.

¡Vida fácil! ¡Vida sublime! ¡Con cuánto desprecio debe contemplar el más pequeño pájaro, a todos los demás seres vivientes!

Rey del espacio desde el momento en que nace, nunca abdicará su más alta ambición, su supremo vuelo de felicidad y de libertad.

En la primera edad de la vida, en esa juventud tan rica de sueños y de ilusiones, es cuando tenemos la buena suerte de olvidarnos que tenemos la pesadez del cuerpo, que vive ligado a la tierra. Entonces volamos sin cesar, planteamos alegremente, en las velozes alas de la fantasía, pensamos dominar el mundo, creemos abrazar de una mirada infinitud de cosas, estamos en una altura, que nos parece abarcar el universo. ¡Volamos sin descanso! ¡Nadie está, donde su presencia señala, más que como una figura decorativa, porque se hace imposible contener el impulso del vuelo!

¡Parece como que nacemos, con esa tendencia natural a la ascensión. ¡Cuántas veces he oído, y he dicho! "Oh, si yo fuera pájaro." Todos queremos tener alas para volar, en pos de nuestros más queridos ideales. Los que son felices, llevan el vuelo rápido de la alondra, cuyo armonioso canto se le oye aun cuando ya no se le ve.

Los tristes, quieren volar, porque en su dolorosa ascensión les parece que olvidan ó arrojan, la amargura de su pena.

Los sabios vuelan en pos de la gloria, que les darán sus investigaciones científicas.

Los artistas y los poetas, se remontan en alas de la inspiración a los espacios infinitos del alma, donde tanto producen esas dulces horas creadoras, en las cuales se siente la expresión de lo bello, en su forma más sublime.

Si nos propusiésemos describir nuestros vuelos, yo creo que a cada minuto del tiempo, correspondería alguna de nuestras deliciosas ascensiones. Digo deliciosas, porque regularmente ascetemos, a algo grande, ¡hermoso! que abraza nuestro pensamiento del mundo bajo y material, a esa región elevada en que se recrean los espíritus superiores.

Los ignorantes de esas elevaciones ó vuelos del espíritu, nunca se alejan de la superficie de la tierra, parece que la pesadez del lodó en que viven, les impide ascender.

Las almas más puras, son las que tienen más potente esa facultad de volar, porque teniendo esa clarividencia de las cosas celestiales y divinas, ascenden a esas elevadas cimas en que planean dulcemente, para saborear toda la belleza de la sabiduría de Dios.

¡Sueños alados ó realidades encantadoras! algo nos dice que esas ascensiones del espíritu, no son sueños! sino escapadas al verdadero mundo. ¡Luceo

vislumbradas a través de las brumas que nos rodean, de las promesas ciertas que nos aguardan, y que la pretendida realidad, será aun más hermosa, que todos los sueños!

SAMUEL.

# POR EL PARAGUAY

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

## Recordando una guerra

—¡Doctor! ¡Doctor! —me decía un simpático argentino, muy agradable, que hacía el viaje de Buenos Aires. Veo, vea, estamos frente a Humaitá. La gran etapa de la guerra grande. ¡Cómo pelearon aquí, y en todas partes, los paraguayos! Se dejaban matar todos. Todos, y sin miedo a nada ni a nadie. Dicen que el Mariscal les había hecho creer que él que muriera en el campo de batalla resucitaba sano y salvo en la Asunción. ¡Y cómo no! Se arriesgaban a todo. Otros piensan, señor, que peleaban como desesperados, porque no valía retroceder. Detrás como delante estaba la muerte. Delante el enemigo y detrás el general, que no perdónaba vida de cobarde, ó de flojo.

El vapor seguía acercándose a Humaitá: la noche venía poco a poco, y el argentino continuaba...

—Vea, doctor, los paraguayos atacaron varias veces a los encorazados brasileños ¡en caños! al asalto, como desesperados que toman trincheras. ¡Ah si Solano López hubiera sido un político prudente y hábil, y sin delirios napoleónicos! ¡Si López no comete la insigne tontería de arremeter a la vez contra el Brasil y la Argentina! Tenía un ejército aguerriado... hecho, fanatizado de sesenta mil hombres. Figúrese por un momento que lance río abajo, sobre nosotros, esa tremenda masa, entonces. Créame amigo, puede ser que a estas horas, todo el Plata fuera paraguayo.

Y seguía el argentino refiriendo episodios de la guerra. Allí cerca se hallaban en cierta ocasión siete buques, dos de ellos formaban la vanguardia enemiga: el "Cabral" y el "Herval." Una noche vieron estos asaltados por los paraguayos, que llegaron en 24 caños tripulados cada uno por 24 hombres. Mandaba la expedición, escribe el coronel Thompson, el capitán Xenex, ayudante de López. La noche era oscura, y no fueron sentidas hasta el momento en que aborrieron el buque. Varias caños se desviaron a causa de la fuerza de la corriente, y en vez de acercarse a los encorazados atacados, fueron llevadas aguas abajo y recogidas por los buques enemigos. Al apercibirse de lo que pasaba, los brasileños se encerraron en sus torres y desde ellas empezaron a hacer fuego de metralla sobre los paraguayos, que estaban sobre cubierta. Dos encorazados más vinieron en su auxilio y rompieron contra los asaltantes un tremendo fuego de metralla y granadas, que les produjo un horrible estrago. Los paraguayos consiguieron agarrar al jefe de la división y algunos de sus tripulantes, antes de que pudieran encerrarse, y los mataron. Hicieron algún daño con sus granadas de mano, y estaban a punto de apoderarse del "Cabral," pero en el momento en que lograban penetrar en él, se presentaron los otros buques... Los paraguayos perdieron más de 200 hombres, quedando sobre la cubierta de los buques como 100 cadáveres; los brasileños tuvieron una baja de 40 hombres...

El sitio de Humaitá, y los combates librados en aquella región constituyeron uno de los períodos más importantes de la guerra. El sitio fue duro y largo. Los episodios de la evacuación horriblemente trágicos. Los paraguayos procuraron pasar al Charró; con las cañas transportaron una noche los heridos y mujeres; luego se llevaron las cañas por tierra hasta la laguna Verá, que cruzaron bajo el fuego enemigo. Según Thomp-

son, se arrojaron sobre los paraguayos 10,000 bombas.

En Humaitá quedaba un resto de guarnición con el coronel Martínez, que al fin hubo de capitular. Pero ¿cómo? "El coronel, cuenta Thompson, estaba tan débil por falta de alimento, que apenas podía hablar, y 200 de sus soldados habían caído a tierra muertos de hambre. La mayor parte de ella no habían comido hacia cuatro días."

Son los horrores y brutalidades inhumanas de la guerra. Pero acrecentados en aquella hasta el delirio. Porque ese coronel Martínez y los suyos, fueron declarados por López traidores "por haberse rendido, y la esposa, (sigue Thompson) del coronel Martínez, que había vivido en el cuartel general de M. Lynch, durante la guerra, fué encarcelada. frecuentemente castigada y por último, bárbaramente fusilada.

Porque ya lo he indicado: esto era lo más horrible y espantoso de esta guerra de verdadero exterminio y matanza feroz.

A todas las grandes fatalidades de la lucha sangrienta con el enemigo, habrá que sumar la fatalidad de la acción represiva, imitada mil veces trágica de Solano López, que operaba dentro, contra los suyos, de una manera dura.

¿Cómo explicar todo esto! Primero la guerra misma, y luego la psicología del jefe paraguayo.

He ahí dos problemas de historia que yo no me atrevería a afrontar, faltaría de la necesaria preparación.

La toma de Humaitá, que se ha llamado "el Spabstopol paraguayo," fué un momento crítico en la guerra del Paraguay con los aliados: brasileños, argentinos y orientales. Ya pasaron tres años de terrible lucha: los aliados dejaron río de cadáveres: Garmendia calcula 50,000, poniendo a cuenta de los paraguayos 70,000 bajas. Después de Humaitá, López se fortificaba, río arriba, en Angostura y en Piguery: su ejército tendría 10,000 hombres; pero fué desalojado el ejército paraguayo y batido López en Ita-Ibatá, escapándose él con grandes dificultades: el general reorganizó de nuevo su ejército en Cerro León, reclinando cuantos hombres pudieran empuñar armas, sin eximir a inutilizados ni a niños...

El exterminio de aquel pueblo seguía consumándose. López sufría derrotas continuas, en su retirada hacia el Norte. Su general, caballero, fué batido en los campos de Barrero Grande. López continuaba su marcha trágica, desesperada, sembrando el camino "de cadáveres. Por fin, en Cerro Corá dió el bizarro paraguayo su última batalla, con 470 hombres; y allí murió con su hijo, con el Vicepresidente Sánchez, el Ministro Caminos. Y con López pudiera estimarse que moría todo el pueblo paraguayo; todo el pueblo útil, sin duda; pueblo heroico, ciegoamente heroico, deshecho en los combates ó deshecho en las represiones de su amo.

De un folleto del doctor Domínguez recojo estas palabras que atribuye a un veterano inválido de la guerra: "Tras cinco años de guerra encarnizada, desahidos y comiendo cuero duro ó sin comer nada, dimos las últimas batallas." De un libro de texto oficial, una "geografía de la República del Paraguay" (escrita por H. F. Decond) tomo, para terminar por hoy, este espantoso y siniestro balance: "Durante la guerra con la triple Alianza, el Paraguay perdió más de 500,000 habitantes, de los cuales se calculan 160,000 muertos en los campos de batalla; 400,000 lanceados, fusilados ó sacrificados en el terrible tormento del "pepu uruguayano" que tuvo su mayor aplicación en San Fernando y Lomas Valentinas: 200,000 sumbieron de las diferentes epidemias... que comenzaron a azotar la población desde Humaitá... Antes de haber corrido la sangre en la ba-

talla, la República había perdido 50,000 hombres en los hospitales. Posteriormente, la mayor parte murieron de hambre desde el campamento de Ascurra hasta Cerro-Corá..."

Cuando dejábamnos Humaitá, la noche la había envuelto en sus sombras: el vapor continuaba su marcha suave, en el silencio solemne de aquellos lugares tranquilos.

ADOLFO POSADA.

Madrid, Febrero 10 de 1911.

# La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL

## CRONICAS CASTELLANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Valladolid, 11 de Febrero de 1911.

### En la Academia de Bellas Artes

Gracias a las activas gestiones de nuestros paisanos, don José María Zorita, Subsecretario de Instrucción Pública y don Santiago Alba, ex-Ministro y diputado a Cortes por ésta, se ve honrada nuestra digna ciudad con una Sección Musical, al igual de la ya formada de Escultura, Pintura y Arquitectura. Para hacer el honoramiento de la Junta Directiva se reunieron en Junta general, los académicos de la misma, siendo nombrados, por unanimidad, los señores Góicoechea, Llorente, Manzanera, Muñoz, Ortiz y Cabezas.

Ha sido una elección acertadísima, a la cual, así como a la Academia de Bellas Artes, felicitamos.

Parece que en el Ayuntamiento se proyecta la creación de un mercado de ganados en nuestra capital, con lo cual ganaría mucho, y evitaría las constantes salidas a los mercados de fuera de los campesinos y tratantes que tanto abundan, por razón de las muchísimas reses que aquí se sacrifican, y por la gran cantidad de personas residentes en la población, que se dedican al tráfico de la compra y venta de ganado lanar, vacuno y de cerda. Para tal fin se han celebrado algunas reuniones previas, y es de suponer que en una de las próximas sesiones se acuerde y apruebe el proyecto.

Los teatros continúan tan animados, como lo vienen estando desde que comenzó el invierno. Existe tal competencia entre ellos, que se dan funciones completas de tres y cuatro actos por la insignificante cantidad de media peseta, y es de esperar que de continuar así nos las den más baratas ó gratis, con tal de llamar al público para mermar las entradas a los demás. Por tal camino llegarán las empresas a la ruina, si es que no lo están, según de público se asegura. Siguen haciendo furor "El Conde de Luxemburgo," del que ya pasan de cien representaciones, y "La Princesa de los Balcanes," que se representan en Zorrilla y Lope de Vega. En Calderón tenemos una compañía de verso, dirigida por Fernando Parra, a la cual seguirá una de ópera, durante los Carnavales y en Semana Santa y Pascua de Resurrección. Nos visitará María Guerrero con Mendoza. Es, por lo tanto, una temporada que promete, y para la cual hay gran expectación entre el público, teniendo que acudir a aquel hermoso coliseo.

El 28 del pasado Enero, celebró Junta general de accionistas el Banco Castellano, establecido en esta capital, en cuya memoria se aprecia el estado floreciente y progresivo del mismo, acusando las operaciones un incremento que mejora y afirma la situación de que ya venía cimentándose en los ejercicios anteriores. El resultado del "movimiento general" de todas las cuentas ha sido: En 1909, pesetas 152.150.443, y en 1910, pesetas 157.642.875; acusando una diferencia en favor del último ejercicio de 5.492.432 pesetas. Del balance general, verificado en 21 de Diciembre último resulta. "En

1909, pesetas 21.872.681, y en 1910 pesetas 25.674.625, cuya diferencia en favor de este es de tres millones, ochocientos un mil, novecientos cincuenta y tres pesetas.

El resultado de la adjunta estadística es el de que las acciones hayan subido ocho enteros en pocos días, y se espera llegar pronto a la par. El dividendo repartido este ejercicio ha sido el cuatro por ciento.

La propaganda anti-fumadora sigue estando de moda y haciendo cada vez más prosélitos en todas partes. Como resultado de este retraimiento, la compañía arrendataria ha perdido diez enteros en la cotización de sus valores desde que se anunció la subida del tabaco.

Se aproximan las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar el próximo día dos de Marzo, y con tal motivo se nota ya movimiento en todos los partidos políticos. Se hacen muchas suposiciones, tanto del número y calidad de los candidatos de cada fracción, como de los probables resultados; pero hasta la fecha nada se sabe en concreto; quizás próximamente pueda adelantarse alguna noticia, cuando estas tengan más visos de verdad.

En Palencia, y sobre todo en los distritos de Saldaña y Cervera se espera una lucha reñidísima entre los diferentes partidos. Por Saldaña presentan los liberales a los señores Herrero Abiá, Prado Ortega y Zurita; los católicos al señor Isla, y los conservadores a los señores González y Macho.

En Palencia se encuentra actualmente una comisión de ingenieros haciendo los oportunos estudios para transformar en canal de riego el Canal de Castilla, cuyo proyecto dará mucha vida a la agricultura en esta región, por ser muchísimas las hectáreas de terreno regable que dicho proyecto alcanza.

Han salido para sus respectivos destinos los procesados con motivo del ya célebre testamento falso de Saldaña; la mayoría de ellos, incluso dos de los abogados, han ido al penal de Burgos, el médico para Santoña y otro de los abogados para el Puerto de Santa María.

Las obras del ferrocarril de Palencia a Villallón, adelantan mucho, inaugurándose la línea quizás antes de lo que se esperaba, pero las de Río, seco a Villada han estado paralizadas, suponiéndose que al comenzar la primavera adelanten lo perdido en estos meses de invierno.

Se proyecta la construcción de un ferrocarril de Santander a Catalunya, pasando por Soria sin tocar en Burgos, y tan pronto como aquí se enteraron de que dicha línea no se aproximaba a la población, marchó una comisión a Madrid para recabar tal deseo, que parece fué entendido, pues la comisión volvió muy esperanzada y satisfecha de sus gestiones.

Las nevadas en León están causando grandes estragos, registrándose desgracias personales. En La Cuesta cayó tal cantidad de nieve, que sepultó la vivienda de un pastor llamado Manuel Alvarez, donde se hallaba este, su mujer Catalina Díez y una joven llamada Emilia Díez. Como fuera imposible prestarle los auxilios convenientes y oportunos, permanecieron sepultados cerca de 48 horas, hasta que por fin, después de grandes esfuerzos pudieron extraer con vida a la Emilia, pues el matrimonio había perecido entre la nieve y no fueron hallados hasta los cuatro días siguientes al de la catástrofe. De Riaño (León), comunican que el frío, tan intenso como nunca lo han conocido, ha alcanzado la cifra de 19 grados bajo cero.

La nave del Rey está de enhorabuena, pues la Gaceta publica la siguiente Real Orden: Vista la instancia elevada a este Ministerio por el Ayuntamiento y Sindicato de la Comunidad de Labradores de Nava del Rey, pidiendo que sus vinos especiales sean declarados similares a los de Jerez y Málaga é incluidos, por tanto, en las prescripciones del núme-

ro uno, artículo segundo del Reglamento del dos de Diciembre de 1892, complementario del Real Decreto de once de Mayo del mismo año.

La Comisión especial del Real Consejo de Sanidad, después de examinar detenidamente la instancia de referencia, informó, por unanimidad, que procede acceder a lo que en la misma se solicita, teniendo en cuenta la analogía de composición, de propiedades y de uso corriente que caracterizan estos vinos con sus similares de Jerez y Málaga y la conveniencia de no contribuir a que persevere la idea errónea, pero muy generalizada, de considerar sólo como vinos generosos los procedentes del Mediodía de España, siendo así que lo mismo seces que dulces se producen y elaboran en otras muchas regiones de la Península, vinos con propiedades y caracteres enteramente semejantes a aquellos.

Y conformándose Su Majestad el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido disponer como en el mismo se propone.

De Real Orden, etc., etc.

—Por la Dirección General de Obras Públicas se anuncia la subasta de la prolongación que ha de unir a Salamanca con Fermoselle (Zamora), bajo el tipo de 41,962 pesetas, por un recorrido de 1872 metros que falta para unirse dichos dos puntos.

También se anuncia por el mismo centro la construcción, por administración, de un puente de hormigón armado en la carretera de Benavente a Mombuey (Zamora). El presupuesto es de 60,270 pesetas.

—En Zamora un voraz incendio habido en la Iglesia de Santiago el Viejo, ha hecho cenizas una antigua imagen de la Virgen que allí existía y que era admirada por los inteligentes que veían en ella una verdadera obra de arte y de antigüedad. Ante ella fué armado caballero el Cid Campeador.

—La emigración sigue en alarmantes proporciones en toda esta región, recibiendo a diario noticias que lo confirman. De Fuentesauco nos dicen que desaparecen constantemente familias enteras, calculándose que sólo en la semana corriente han salido cincuenta familias completas en dirección a San Francisco de California y la Argentina.

ISAIAS BOBO-DIEZ.

# SIEMPRE GURAN

Los METILOIDES siempre curan las afecciones de las vías urinarias, gonorrea, espermatorrea, cistitis, etc. No causan estrechez y son mucho mejores que el sándalo y la copaiba. Curan en poco tiempo; sus resultados se notan a las 3 horas de empezar a tomarlos. Se prescriben en pequeñas dosis fáciles de tomar y su precio es razonable. De venta en las Boticas.

# UNA CURACION

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: "Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte contipado que descendió por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas voy a garajejo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, isanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.



Sr. MARTINEZ

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de casa en circunstancias parecidas a las que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot; Espero que me ha de servir. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azagáreo (Perú). Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: "El 21 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán con las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente." "El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más renelido y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declaración que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor contipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistiría nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos venden.

Este tratamiento viene a costar 2 centavo: diarios, y...; Cura! 1

**LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"**

son los únicos que se hacen con el cordón corrido en la espalda, el cual se desliza insistentemente para adaptarse a cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones. Esta marca de "Shirley President" no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.

Pida a su proveedor de tirantes los "Shirley President." Píjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par.

Evite Imitaciones Inferiores.

Representante en Cuba: MORRIS HEYMAN Y CIA HAVANA

Manufacturados por The C. A. Edgerton Manufacturing Co. SHIRLEY, MASS., U.S.A.

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

**ELIXIR DU DR. MIALHE**

Farmacia 8, rue Favart, PARIS.

**LAB-LACTO FERMENT MIALHE**

DIGESTION Spécial de la LECHE

del Dr. MIALHE profesor en la Facultad de Medicina.

José Sarra Habana 41

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

**ESTOMACAL**

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparece el dolor, la acidez, los vómitos y el enfangamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARRREAS**

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se repite por correo talista a quien le pide.

J. RAFAELAS, Obrapia 19. Único representante y depositario de las especialidades de Sain de Carlos. Elixir digestivo, Dinamogénico, tónico, reconstituyente, antinervioso. Pulmofóforo contra la tos y males del pecho. Remolton contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pida: catálogos.

**PARA RETRATOS** el platino, Calomina y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñanzas pruebas. Suplíenlos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

**LA CARA DE LIBORIO**

Liborio goza y se divierte en la EXPOSICION NACIONAL que se ha inaugurado en la Quinta de los Molinos para honra del Gobierno y de los expositores.

Hay que ver a Liborio cuando se detiene a contemplar en el salón número tres de las industrias la monumental botella de LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ, que es un fósforillo de la original. Tiene cerca de cuatro metros de altura por uno de circunferencia. La cara de Liborio es todo un poema. No habla; pero dice para sus adentros: "esta, esta sí es la verdadera botella de Licor de Brea que a mí me ha puesto bueno del pecho muchas veces y que deben comprar los enfermos que padecen catarros, tos, bronquitis, asma, afecciones de la garganta y de la piel. El que ve esta botella no la confunde ni se deja engañar por los imitadores que dan gato por liebre."

Arriba crillo! dice Liborio, y que viva el doctor González en su botica "San José," Habana 112.

**DIARRREAS CRONICAS GATARRO INTESTINAL PUJOS-COLICOS-DISENTERIA**

Se curan infaliblemente con los **PAPILLOS ANTIDISENTERICOS**

—DEL DR. J. GARDANO—

Jamas fallan por crónicas ó rebeldes que sean, ni aun de los casos en que hayan fracasado otros remedios.

**JARABE DE HIPOFOSITOS** compuesto: MARCA SALUD DEL DR. J. GARDANO

Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Clorosis, anemia, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Tisis incipiente, Bronquial, Asma, etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Pruebe y quedará convencido.

**Vd. SUFRE DEL Estómago**

porque no ha probado a curarse con el **DIGESTIVO GARDANO**

Cuando lo haga se convencerá que no hay nada mejor, para vivificar el estómago, normalizar sus funciones, digerir pronto y bien cuanto coma y desterrar para siempre las Dispepsias, Gastralgias, Atrós, Vómitos y demás causas originadas por imperfectas y dolorosas digestiones.

Se vende en cualquier Farmacia ó Droguería. Depósito: Belascoáin 117. 232

# VIDA DEPORTIVA

### Notas de caza: La Fuenlabrada (España).--Paradas de sementales en el depósito de Hospitalet (Cataluña).

Como siempre hacemos, cada vez que nos vienen a la mano, hoy publicamos con mucho gusto el siguiente artículo sobre caza, firmado por "El Hombre de los bosques" y que vio la luz hace días en el "Heraldo de Madrid."

"En plena Mancha, á unos cuantos kilómetros de Villanueva de los Infantes y no lejos de los célebres campos de Montiel, posee don Juan José Conde y Luque uno de los cotos y perdices más espléndidos de cuantos yo conozco.

El viaje es difícil y penoso porque la carretera, es decir, lo que oficialmente se llama carretera, de Valdepeñas á Infantes está materialmente intranstable, y si ahora se ha podido llegar, invirtiendo más de dos horas en automóvil para recorrer los 30 kilómetros que separan los dos citados pueblos manchegos, ha sido porque las pertinaces y fuertes heladas han endurecido el camino. Pero en cuanto caigan cuatro gotas se ablanda aquella tierra pegajosa y los enormes carros vinateros pasan por allí un par de veces quedando cortadas las comunicaciones ó punto menos, como ya ocurrió el año pasado, por existir rodallas de más de setenta centímetros, cosas que no me contó nadie, porque vieron mis ojos y lo midieron mis manos.

Mas todas las molestias y los riesgos de dar un volquetazo, que no sería el primero, se pasan con gusto por tirar aquellas perdices incomparables, que el dueño de la finca ofrece á sus amigos con una serie de amabilidades que son tan incomparables como sus perdices.

La finca no es muy grande; unas dos mil fanegas calculo yo que vendrá á tener de cabida; pero tan á propósito para eriar perdices, que si en lugar de dos mil fanegas tuviera ocho ó diez mil, sería un coto tan bueno como Lachar, por no decir mejor, y muy aproximado á Muela.

Es una vega cruzada por un río, con cerros á los lados, de pendiente suave, con monte bajo y piso pedregoso, que es lo que más le gusta á las perdices. Estas tienen agua en todo tiempo, abundante comida, abrigos y defensa en el monte, y además un propietario que las cuida mucho y un guarda inteligentísimo que las defiende con verdadero tesón.

Con estos elementos no es extraño que se erien las hermosas gallináceas tan lustrosas y sanas, para luego volar con aquella energía que constituye su mayor encanto.

Hace unos tres años, cuando estuve por última vez en "La Fuenlabrada" era esto un coto bueno, pero algo desigual, notándose mucha diferencia entre unos ojos y otros; pero desde esa fecha el cazador ha prosperado tanto, que ya no hay ojo flojo; todos son buenos, y algunos tan estupendos,

que hubo señor que tiró en un puesto sesenta cartuchos con una sola escopeta; lo cual quiere decir que con esos se habrían podido tirar ochenta ó cien.

Pero lo extraordinario, lo magnífico de este coto ejemplar, lo que constituye el mayor atractivo, no es la cantidad, con ser muy grande, sino la calidad de las perdices. Es tal la bravura, la energía y la velocidad de aquellas pájaros, se remontan á tales alturas, se elevan al ver al cazador con tal rapidez y hacen tales voladas en el aire, que al menor descuido se ponen fuera del alcance de los perdigones.

Allí se llega al máximo de la dificultad, aun colocando las escopetas con la mayor ventaja posible, y raro, rarísimo, será el tirador capaz de cobrar una perdiz por cada tres cartuchos, que es lo que se calcula como el término medio de una buena escopeta.

El primer día de caza se verificó con un tiempo tan espléndido y un sol tan radiante, que estorbaba la ropa durante el resto del día. Se tiraron siete ojeos, cortos y mayor parte, cobrándose 206 perdices, algunas liebres y dos conejos. En todos ellos se tiró mucho; pero en los tres últimos de la tarde entró una cantidad tal de caza, que no daba tiempo á cargar y se calentaban las escopetas.

El segundo día, que era el mejor de los tonos, sopló un viento fuerte y frío, que penetraba hasta los huesos y se llevaba las perdices como si fueran papeles de fumar, habiendo momentos en que era punto menos que imposible cazar alguna abajo. En este día, verdadero de prueba para los grandes tiradores, hicieron todos grandes proezas; mas los señores Urzúa é Ignacio Pidal sobresalieron, demostrando una vez más su habilidad en el manejo de la escopeta. También tiró divinamente un muchacho, hijo del Marqués de Santa María del Silveira, que á pesar de ser un principiante, mató diez perdices en un puesto cuando volaban impulsadas por el viento á unas alturas y con unas velocidades vertiginosas.

En este día también se pasaron de las doscientas, y si en lugar del viento que sopló todo el día hubiera estado tan sereno como el anterior, se habrían matado cien perdices más, porque se tiraron seguramente más de mil cartuchos.

Hubo un ojo por la mañana, llamado San Canuto, y otro á dos caras, por la tarde, en los cuales no dejaron de tirar la mayor parte de las escopetas durante todo el tiempo que duró el ojo.

El tercer día, por la mañana, poco después de tocar Diana, estaba yo en la cama medio dormido aún, cuando unas cuantas voces acabaron de despertarme sobresaltado. ¡Que saquen

los cartuchos y las escopetas, arriba todo el mundo, fuera todo el mundo! ¡Qué diablo pasa, pensaba yo, que justifique estas voces y estas órdenes imperiosas! En esto, alguien asomó la cabeza por la puerta de mi cuarto, y dijo: ¡Fuego, hay fuego; está ardiendo el tejado de la casa. ¡!

Mi primer movimiento fué saltar de la cama y lanzarme á la calle; pero mientras hacia lo primero reflexioné, haciendo un rapidísimo cálculo de las probabilidades que existían entre la palmonía y el achicharramiento, y viendo que la palmonía era casi segura y que me echaba á la calle en camisa, decidí yestirme lo más pronto que pude á qué negarlo, aunque corriera el riesgo de fallar el tostado.

Por fortuna, cuando estalló el fuego había en la casa más de cincuenta hombres entre guardas, ojeadores y señores, y con una rapidez y un orden digno del Cuerpo de bomberos mejor organizado se procedió á la extinción del incendio, y en poco rato quedó venida el voraz elemento, sin que hubiera que lamentar otra cosa que los consiguientes desperfectos. Mas de buena escopamos, porque si en lugar de incendiarse la casa á hora tan prudente se le antoja hacerlo la madrugada, hubiéramos tenido que sentir, entre otras cosas, porque el fuego comenzó precisamente encima de la puerta de entrada, y cuando nos hubiéramos podido apagar ya habría el fuego tomado tal incremento, que no fuera posible apagarlo ni quizás salir por estar las ventanas guardadas por fuertes rejas.

Al escribir estas desahucadas enarilladas y pensar lo que allí pudo ocurrir si el siniestro comienza tres ó cuatro horas antes, mientras todos estamos dormidos, se me ponen de punta los pelos que me van queriendo.

Con todas estas cosas se perdió la mañana y fué mi dolor, porque la temperatura era tan deliciosa, que sólo la nieve helada en las umbrias levemente abate el invierno. Ya era medio día cuando comenzamos á cazar, no pudiendo ir más que cuatro ojos, tan de primera fuerza todos ellos, que se cobraron las 200 perdices. El total de los dos días y medio fué: 505 perdices, 15 liebres, 2 conejos y dos zorros.

No he de terminar las notas de esta admirable cacería, á la cual asistieron los señores Pidal, Panella, Marqués de Santa María del Silveira, Bondad Real y Cayo del Rey, Cavetany, Urzúa, Carlos Silveira y Luis é Ignacio Herrero, hermanos políticos del amable anfitrión, sin mencionar el orden y la organización admirable que allí se hizo todo.

Los puestos estaban marcados con unos discos indicando el número de cada tirador; los ojeos se llevaban con una precisión matemática, y tanto el propietario como sus hermanos políticos se desvivían para hacer con sus amabilidades más deliciosas aún la estancia en "La Fuenlabrada." Además, el cocinero era excelente, la casa ómnica y bien templada y el humor de todos tan alegre, que allí habo risa para todo el año.

Sólo hubo una cosa mala: la carretera, tan mala, que me vergüenza que en el centro de España, y entre pue-

blos de la importancia que tienen Valdepeñas é Infantes, exista semejante camino; pero como el señor director de Obras Públicas es persona dignísima de cuya rectitud, competencia y justicia ha dado tantas pruebas, sabrá poner remedio á este mal, obligando á que se componga este camino dejado de la mano de Dios y de los hombres."

El 15 del corriente dió comienzo la temporada de monta para los sementales del Estado Español en Cataluña. Del cuadro-distribución de las paradas, publicado por el referido depósito, entresacamos los datos siguientes:

El depósito cuenta este año con 84 sementales, número que, de paso sea dicho, es ya insuficiente para las necesidades de la región; de estos sementales, 50 son norfolk-bretones, 25 anglo-normandos, 5 holandeses y 4 percherones; con relación al año anterior, el número de los primeros ha aumentado en 5 y el de los segundos disminuido en 6.

Las paradas establecidas son en número de 29, á saber: Girona, La Bisbal, Torroella de Montori, Castell de Ampurias y Figueras, que se abren al público del 15 al 28 de Febrero.

Hospitalet, Vich, Granollers, Sabadell, Arenys de Mar, Santa María de Coreá, Moyá, Balazner, Torregrosa, Belli, Bellnig, Puellas, La Seo de Urgell, Cambrils, Amposta, Isla de Buda y Olot, del primero al 15 de Marzo.

Bolvic, Ripoll, Ribas y Puigcerdá, del 15 al 31 de Marzo.

Camporredó, del primero al 15 de Abril.

Viella, del 15 de Abril al primero de Mayo.

Como en años anteriores, la cubrición de yeguas por los sementales del Estado es gratuita, debiendo ser presentadas las yeguas el día y hora que señale el jefe de la parada. Toda yegua que padezca enfermedad contagiosa ó no reúna las debidas condiciones de altura y conformación será desechada; asimismo lo serán las potrancas de dos años.

Se hace constar que los productos son de la absoluta propiedad de los dueños de las yeguas, á los que no liza ningún compromiso el que aquellas sean beneficiadas por los sementales del Estado, antes bien es para ellos su momento provechoso proveer de los certificados de nacimiento, en momento oportuno para poder optar á numerosos beneficios en concursos y ventas á la Remonta, que, como es sabido, paga mejor y gratifica á la presentación de un certificado de nacimiento, oficial. El cartel le autoriza el coronel director don Enrique Ochoa.

El número de yeguas montadas, que fué 4.366 en 1905, 628 en 1906, 766 en 1907, 1.150 en 1908, 1.885 en 1909 y 2.560 el año pasado, es de suponer que sufrirá este año nuevo aumento.

MANUEL L. DE LINAPES.

# NOTICIAS DEL PUERTO

### EL NEW YORK

En la tarde de ayer fondó en bahía el vapor americano, excursionista, "New York," conduciendo á su bordo 320 turistas americanos los que en su mayoría vienen acompañados de sus respectivas familias.

Casi todos desembarcaron ayer tarde por el muelle de la Maquina, y en varios coches recorrieron las principales calles y paseos de la población.

Muchos de estos turistas se dirigirán por el Ferrocarril Central á Santiago de Cuba, donde tomarán el citado vapor "New York," al hacer éste escala en aquel puerto, una vez que abandone la bahía de la Habana.

El "New York," procede del puerto de su nombre y escalas.

### EL MINISTRO AMERICANO EN CARACAS

En el vapor americano "New York" llegó en la tarde de ayer á esta capital, Mr. John W. Garrett, Ministro de los Estados Unidos en Caracas.

A la esplanada de la Capitanía del Puerto fué á recibirlo el Ministro de su nación en la Habana, Mr. Jackson.

Tan distinguido viajero se hospeda en la Legación Americana.

### EL "LEGAZPI"

Ayer se hizo á la mar el vapor español "Legazpi," con carga y pasajeros, se dirige á Barcelona y escalas, via Puerto Rico.

### NO EMBARCARON

Ayer se hizo á la mar con destino á New York, el vapor americano "Morro Castle."

En los momentos que este buque se disponía á abandonar nuestro puerto, el pasajero Mr. F. A. Serow, y su esposa, determinaron desembarcar, para quedarse unos días en la Habana.

Mr. Serow, que es un rico contratista de obras de Boston, había llegado el lunes último á la Habana á bordo de dicho vapor, procedente de Veraeruz, de tránsito para New York.

### INSPECCION

El Teniente Coronel, Jefe de la Marina y Capitán del Puerto, señor Julio Morales Cuello, acompañado de su ayudante, en la lancha "Habenera," se trasladó ayer á los talleres de la señora viuda de Gámez para inspeccionar las obras de reparación que se realizan en los mismos, en los guardacostas "Yarará" y "Céspedes."

Después se dirigió á los talleres de Pesant, donde se está reparando el guardacosta "Maceo," y por último, se dirigió al Arsenal, donde también se está reparando el guardacosta "Enrique Villuendas."

### EL "HALIFAX"

Conduciendo 61 pasajeros entró en puerto anoche el vapor inglés "Halifax" procedente de Knights Key y Key West.

A LA CLINICA

El doctor Bangó, Médico Inspector de Inmigración, remitió á la Clínica del Departamento de Triseornia á dos pa-

sajeros del vapor francés "La Champagne," que se encuentra padeciendo de traquea.

### EL "BAVARIA"

Anoche á las nueve entró en puerto, procedente de Veraeruz y escalas, el vapor alemán "Bavaria."

Trae carga y pasajeros.

### EL OLIVETTE

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó á este puerto el vapor correo americano "Olivette," procedente de Tampa y Key West.

Trae carga general, correspondencia y 83 pasajeros.

Por la vía de Tampa llegó ayer á esta capital á bordo del vapor "Olivette," acompañado de su esposa, el distinguido caballero Mr. B. Beary, perteneciente á la marina de guerra francesa.

Sean bien venidos.

También en el vapor antes mencionado ha llegado á esta capital el jefe de policía en aquel lugar Mr. R. Reley.

### POLIZON

En el vapor "La Champagne" que fundó en puerto anoche, llegó de polizón entre el pasaje de tercera un individuo nombrado Joaquín García.

### PASAJERO AHORCADO

Durante la travesía de Coruña á esta puerto del vapor francés "La Champagne," se ahorcó el día 20 pasado mes de Febrero el pasajero Manuel Julián Pereira.

El cadáver de dicho individuo fué arrojado al mar.

Al llegar al buque á este puerto, el capitán ha dado cuenta á las autoridades correspondientes.

### EL REINA MARIA CRISTINA

Anoche salió para Veraeruz con carga y pasajeros, el vapor español "Reina María Cristina."

### EL MANUEL CALVO

Con carga y 16 pasajeros, fundó en bahía ayer el vapor español "Manuel Calvo."

### EL MORRO CASTLE

Para Nueva York salió ayer el vapor americano "Morro Castle," con carga y pasajeros.

### EL WHESTER

El vapor inglés de este nombre fundó en puerto ayer procedente de B. Ladefia, con carbón.

### DESENEROLADOS

Han sido desenrolados del vapor español "Gracia," los tripulantes Balbino Ricablanca, Manuel Sáez, Antonio Iglesias, Juan Doesto y Maximino González.

### HERIDO

Al desembarcar del vapor "Nueva Rosa" en el muelle de Cast Blanca, Reimundo Gato Lucas, se cayó con contusiones y heridas en las piernas, al tropezar con unas maderas.

Dichas heridas son graves.

Plense usted, joven, que tomándole cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

# Retratos

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales 07e UN PESO. SEIS Imperiales 07e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

### PROFESIONES

**GERARDO R. DE ARMAS**  
Y  
**ENRIQUE VIGNIER**  
ABOGADOS  
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 P. M.

**DR. EMILIO ALFONSO**  
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 14613 156-27 D.

**DR. GONZALO PEDROSO**  
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 2, en Escobar núm. 83, Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono A-4219. 11546 156-19 Oct.

**Analisis de orina**  
Laboratorio bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887.  
Se practican análisis de orina, esputos, leche, vísceras, etc. Precio 10¢. 7M 1-Mz.

**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 1.—Teléfono 164. LUZ NUMERO 44. 644 1-Mz.

**DR. C. E. FINLAY**  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.  
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. 646 1-Mz.

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, h. c. a. 658 1-Mz.

**DOCTOR R. GUIRAL**  
OCULISTA  
Consultas: Para pobres 31 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. 651 1-Mz.

**DOCTOR ALBALADEJO**  
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Horas gratis.  
Teléfono A-3344 Compostela 101. 648 1-Mz.

**Dres. Ignacio Plasencia**  
Ignacio B. Plasencia  
Cirujano del Hospital núm. 1.  
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas: de 1 á 3. Empeadrado 56. Teléfono 792. 664 1-Mz.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Boica-voasí 1864 próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4915. 656 1-Mz.

**DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE**  
(Medicina y cirugía general.)  
**DR. MANUEL MASFORROLL**  
(OCULISTA)  
San Rafael 1, entre Anselmos, Consultas de 3 á 6. 721 1-Mz.

**Dr. Nuñez**  
CRUJANO-LICENTISTA  
Habana n. 110  
**ESPECIALIDAD EN DP**  
Polvos dentífricos, cuirir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 2413 26-1 M.

**Dr. Alvarez Ruelan**  
Medicina general. Consultas de 12 á 1. LUZ 19. 660 1-Mz.

**Dr. Francisco Fernández González**  
Tratamiento de la sífilis por el 666 en los casos indolados y en los no por el clásico. Enfermedades del aparato digestivo y afecciones venéreas por los tratamientos modernos. Horas de consulta: de 1 á 3, en Neptuno núm. 63. 2244 26-25 F.

**DR. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.  
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lanaparra 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3482. 663 1-Mz.

**DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA**  
Anfibio Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1. Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5, en las calles de San Juan y Alameda anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes. Á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6285 y A-1968. 677 1-Mz.

**DR. ROBELIN**  
PIEL, SIFILES, SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos  
CONSULTAS DE 12 A 4  
POBRES GRATIS  
JESUS MARIA NUMERO 91  
TELEFONO NUM. A-1332  
643 1-Mz.

**JESUS M. BARRAQUE**  
Y  
**ARMANDO ROSALES**  
ABOGADOS  
MANAS Y BARRAQUE  
NOTARI S  
AMARGURA 32. 1938 78-11 f.

**DR. LAGE**  
Vías urinarias, sífilis, venéreas, 1. pipis, herpes, traqueítis, etc. Consultas. De 12 á 2. Enfermedades de señoras. De 2 á 4. Aguiar 125. C 604 26-22 f.

**DOCTOR MANUEL V. BANGÓ Y LEÓN**  
MEDICO CIRUJANO  
Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.  
PRADO 34½ 156-15 F.

**LABORATORIO**  
CLÍNICO—QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
COMPOSTELA N. 101  
entre Murallay Tio. Itay.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, heces, agua, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.  
ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre, ó leche, dos pesos (89.) Teléfono A-3344. 667 1-Mz.

**INSTITUTO ANTITUBERCULOSO**  
Dirigido por el  
**DOCTOR C. M. DESVERNINE Y GALDOS**,  
con el concurso de los doctores Eduardo Ramirez de Arellano y A. Valdés Rico.  
DEPARTAMENTO CLÍNICO  
Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 á 4. CUBA 52. 1068 52-27 E.

**DR. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3. Amistad 84. Teléfono 1130. 654 1-Mz.

**CLINICA GUIRAL**  
Exclusivamente para operaciones de los ojos.  
Dietas desde un suceso en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. 652 1-Mz.

**DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO**  
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguiar 52, bajos de 3 á 4. 672 1-Mz.

**Dr. Perdomo**  
Vías urinarias, Estreñec de la orina, Venéreas, Hídrotíce, Sífilis tratada por la Inyección del 606. Teléfono A-1332. De 12 á 2 Jesús María número 91. 612 1-Mz.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-2176. Consultas de 1 á 5 y de 7 á 9 P. M.  
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. 658 1-Mz.

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
Director de la Casa de Seño  
CIRUJIA GENERAL.  
Consultas diarias de 1 á 3.  
Lealtad número 36. Teléfono 1197. 647 1-Mz.

**Doctor Manuel Delfin**  
Médico de Niños  
Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Argueta.—Teléfono 919. A

**S. Gancio Bello y Arango**  
ABOGADO. HABANA J.  
TELEFONO 703 662 1-Mz.

**DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO**  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nefritis, Piel y Venéreas-sífilis. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. 641 1-Mz.

**Dr. Felipe Garcia Cañizares**  
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de París.  
PIEL SIFILIS VIAS URINARIAS.  
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 3 á 5, Salud 55. Teléfono A-3676. 465 78-1 f.

**Sanatorio del Dr. Malberri**  
Establecimiento adaptado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).  
Cristina 38. Teléfono A-289. 718 1-Mz.

**DR. GONZALO AROSTEGUI**  
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.  
Consultas de 11 á 2.  
Aguiar 108½. Teléfono A-3096. 671 1-Mz.

**DR. ARMANDO DE CORDOVA**  
Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464. 1515 104-8 F.

**DR. HERNANDO SEGUI**  
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 104 de 12 á 2 (menos los días excepto los domingos). Consultas y operaciones en el Hospital Mercado, lunes, miércoles y viernes á las 10 de la mañana. 649 1-Mz.

**CLINICA DENTAL**  
Concordia 33, esquina á San Nicolás.  
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.  
Precios de los trabajos:  
Aplicación de cauterio. . . . . \$ 0.25  
Una extracción. . . . . 0.75  
Una extracción sin dolor. . . . . 1.00  
Una limpieza desde. . . . . 2.00  
Un empaste desde. . . . . 3.00  
Un diente de espina. . . . . 4.00  
Orificionas desde. . . . . 3.00  
Una corona de oro de 22 kil. . . . . 5.20  
Una corona de oro. . . . . 4.24  
Una dentadura completa. . . . . 12.72  
Los puentes en oro ó razón de \$4.24 por pieza.  
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.  
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.  
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 9 p. m. 663 1-Mz.

**Dr. S. Alvarez y Guanaga**  
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 2. 31 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 670 1-Mz.

**Dr. Palacio.**  
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.  
Gratis á los pobres.  
656 1-Mz.

**DR. GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.  
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. 721 1-Mz.

**Dr. Juan Santos Fernández**  
OCULISTA  
Consultas en Prado 105  
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 657 1-Mz.

**Dr. Juan Pablo García**  
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Luz 15, de 12 á 4. 648 1-Mz.

**Dr. Joaquin Diago**  
Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2498. EMPEDRADO 19. 674 1-Mz.

**DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS**  
MEDICO CIRUJANO. Maba 95, al lado Consultas diarias, de 12 á 2. 677 y 4 de pobres, los lunes. Teléfono A-4924. 1678 26-11 F.

**Doctor J. A. Tremols**  
Médico de tuberculosis y de enfisemas del pecho.—Médico de niños.—Inyección de ortofenol.  
Consultas 123. CONSULTAS DE 12 A 3 659 1-Mz.

**Doctor C. M. Peyronne y Galdos**  
De las Facultades de New York, París y Madrid. Discípulo de la Universidad de Berlín y Viena.  
**EDUARDO RAMIREZ DE ARELLANO**  
Discípulo de las Universidades de Berlín y Viena. Afecciones de las vías respiratorias, superiores y oídos. Consultas diarias de 1 á 4, Cuba 52. 1007 52-27 E.

**Dr. A. Pérez Miró**  
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Cirujía. Consultas de 3 á 5. San Miguel 118. Teléfono A-4318. 1-Mz.

**PELAYO GARCIA Y SANTIAO**  
NOTARIO PUBLICO  
**PELAYO GARCIA Y CRESTES FERRARA**  
ABOGADOS  
CUBA 50. TELEFONO 5153  
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 659 1-Mz.

**Dr. José E. Ferrán**  
Catedrático de la Escuela de Medicina  
MABAGO VIBRATORIO  
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 18. Bajos. Teléfono 1490. Aguiar 400, altos y 7 de los ojos. Consultado 114. 665 1-Mz.

**DR. H. ALVAREZ ARTIS**  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA  
CONSULTAS DE 1 A 3. Consultado 114. 661 1-Mz.



POR ESOS MUNDOS

Policías y conspiradores.—Un asedio en pleno Londres hace noventa años.

A propósito del sitio de Sydney Street, de Londres, del que tanto se ha ocupado la prensa estos días...

El 23 de Febrero de 1820, por la noche, los agentes de Bow Street, reforzados con tropas cercaron una casa de Cato-Street...

Los conjurados en número de veinticuatro tenían intención de penetrar por la fuerza en la casa del presidente del Consejo, Conde Harrowby...

El siniestro proyecto fué denunciado por dos afiliados y advertida la policía tomó las medidas del caso...

Por medio de escalas, los agentes ganaron las ventanas que daban acceso a la sala donde deliberaban los conspiradores...

Mientras tanto los soldados del regimiento de Guardias de Coldstream llegaron en auxilio de los policías...

De los conjurados fueron presos nueve en el acto. Su jefe Thistlewood cayó en poder de las autoridades...

Herencia ducal

El castillo de Fonville y sus dependencias, que serán adjudicados al heredero directo de los antiguos duques de Lorena...

El apoderado de Valarino de Lorena no aceptó la propuesta y emprenderá a mediados del año el proceso legal...

es la seguridad que existe de los plenos derechos que corresponden al heredero escogido y reconocido del Conde-Duque de Lorena...

Buena presa

James Call, habitante de Hackeldam, una de las secciones más populosas de Sullivan County se apareció en la ciudad llevando dentro de su trineo un oso muerto de grandes proporciones...

Varias propuestas de compra le fueron hechas por el oso muerto y la piel, pagándole \$20 por todo.

Su respuesta a los interesados era: señalando al animal "esa suma no es suficiente para pagar las manzanas y papas que este bruto me ha robado"...

Peró un saco de cebollas que allí había lo hizo estornudar; y, antes de que pudiera recobrase le aseté un tiro que lo tendió en el suelo.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES



Letras POR medio de convenios amplísimos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes...

Banco de la Habana

761 1-Mz.

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

Por disposición del señor Presidente y de conformidad con lo que prescribe el artículo 29 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas...

VIDAL MORALES. 2544 6-4

ASOCIACION DE PROPIETARIOS INDUSTRIALES Y VEGINOS DE CERRO Y VILLANUEVA

De orden del señor Presidente, se cita a los señores Asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General...

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6.500.000, ampliado a \$7.000.000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Marzo de 1911...

Primer trimestre de 1911

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, N° de las obligaciones comprendidas en las bolas, and values.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, N° de las obligaciones comprendidas en las bolas, and values.

Habana 1º de Marzo de 1910. Vto. Bno.—El Vicepresidente p. s., Francisco Palacio.—El Secretario, José A. del Cuetto.

770 8-4

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Valor responsable \$50.719.330.00. Sinistros pagados \$1.664.240.39. Sobrante de 1909 que se está devolviendo \$11.764.16. Sobrante en 1910 para devolver en 1912 \$66.878.68. Importe del fondo especial de reserva \$273.107.73.

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

El Consejero Director JOAQUIN DELGADO DE ORAMAS

Habana, Febrero 28 de 1911. 733 1-Mz.

ALMONEDA PUBLICA

El viernes, 10 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en Mercaderes 22, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 240 bobinas de papel para periódico, descarga del vapor "Bornu."

EMILIO SIERRA. 2719 34-5 11-3

AVISO

Ha trasladado su escritorio de O'Reilly 25, a Tomiente Rey 19, esquina a Cuba. 2453 4-2

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Rea 85.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 312-16 S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 155-15.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Umann & Co. (BANQUEROS) 3451 78-1 Dbra

BANCO NACIONAL DE CUBA. ACTIVO EN CUBA: \$33.200.000.00. GIROS sobre Nueva York, Londres, París, sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España...

GIROS DE LETRAS. J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono núm. 70. Apartado número 21. Apartado número 715. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés.

G. LAWTONCHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.

N. GELATS Y Com. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguiar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1911.

Vapores correos. VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hambúrguesa Americana). LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

LA CHAMPAGNE. Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Marzo a las cuatro de la tarde.

EL NUEVO VAPOR. Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos. PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO.

EL NUEVO VAPOR. Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos. PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

Vapores de travese. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York.

LA FIESTA DE AYER EN SANTO DOMINGO

Ayer se efectuó una fiesta solemne en la iglesia de los Rds. P. Dominicos, en honor del Ilustre Dominico Sto. Tomás de Aquino, patrón de las Escuelas Católicas.

Oficiaron en el precioso altar, engalanado con un gusto exquisito, los RR. PP. Escolapios, estando el patericario del Doctor Angélico, a cargo, del M. R. P. Rector del colegio de los PP. Escolapios de Guantánamo, erudito y talentoso orador, quien de una manera original y con razonamientos admirables, explicó el armonioso consorcio de la santidad y ciencia en el más grande de los teólogos Sto. Tomás de Aquino cuyas doctrinas han sido, son hoy en día y serán, la columna más fuerte de la Iglesia Católica.

Un fragmento de C. Sixtina, acompañado de una gran orquesta, fué el encargado de la parte musical, interpretando la Gran Misa en fa de su Director I. Tellería bajo la dirección del organista de dicha comunidad, el señor Eustaquio López, músico de pundonor y de mucha valía.

Honraron la fiesta con su presencia los representantes de todas las Comunidades Religiosas de la capital, así como también, los seminaristas del Concliliar, con el M. I. Rector al frente.

Enhorabuena al R. P. Faustino Superior del R. R. Dominicos por el éxito de la fiesta y porque una vez más se ha visto las simpatías que goza el virtuoso Dominico, en el seno de todas las Comunidades de esta ciudad y en el seno de la sociedad católica habanera.

DE PROVINCIAS SANTA GLARA

Sagua la Grande, Marzo 7, 12.0 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Anoche se reunieron en los salones del Casino Español crecido número de colonos de esta jurisdicción, representando más de sesenta millones de arrobas de caña. Acordaron constituir una Asociación de colonos, quedando nombrado un Comité organizador, que ya está llenando su cometido.

MODAS AL DIA

La Revue Parisienne, publicada por la gran casa del "Chic," reparte unos prospectos en colores, donde da detalles del contenido de esta moda, tan completa y tan necesaria en el hogar cubano. Dichos prospectos los regala Perico, el "Perico" de "Roma," Obispo 63. Apartado 1.067.

GURO EL BAILE DE SAN VITO

Convulsiones Nerviosas, Muy Comunes en la Niñez, se Combatan Eficazmente con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Un remedio que cure convulsiones nerviosas, tiene que ser un remedio eficaz, un producto de mérito. En la carta que publicamos a continuación, se describe la curación de un caso, que puso bien a prueba el poder de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, en el tratamiento de enfermedades nerviosas. Estas píldoras son un remedio tónico para la sangre y los nervios, y el mal denominado "Baile de San Vito," es uno de los muchos que ellas curan. Publicamos testimonios de casos especiales, para probar a satisfacción de cualquiera cuanto se pretende para la medicina más popular del día.

Hará seis años que empezó a estar enferma una hija mía, que entonces tendría nueve años de edad. Le daban unas convulsiones nerviosas casi imperceptibles al principio, y que al notarse las demás personas creían que eran ridículas. Pero no tardó en dar señas de estar realmente enferma, pues aumentaron las convulsiones al grado de que no podía vestirse, ni tomar alimentos por mano propia, ni estar siquiera un momento quieta. Entonces la llevamos al médico y declaró el caso ser claramente de Mal de San Vito. Tomó medicina por bastantes meses con muy pocas indicaciones de mejora, cuando llegó a mis manos un librito de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que contenía cartas de personas curadas de males nerviosos, y me resolví a experimentar dicho remedio. Desde luego empezó a mejorar la enfermita, pues al terminar el primer pomo ya dormía bien, luego calmaron las convulsiones y con cinco pomos quedó enteramente curada, y hasta la fecha no ha vuelto a sentir nada. Muchas personas que presenciaron la enfermedad y la curación pueden testificar lo que llevo dicho, y por gratitud no puedo menos que permitir la publicación de los hechos." (Carta del señor Rafael Castañeda, residente en Nechistán, Méjico, calle de Ocampo número 26.)

No pida nunca "píldoras rosadas," sino Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS. Siempre en frascos cerrados. Son falsificadas las que se venden sueltas.

BIBLIOGRAFIA

"Martí: su vida y su obra." Impresa en elegante folio, hemos recibido un ejemplar de la hermosa conferencia dicha en el Ateneo de la Habana por el joven y galano escritor don Néstor Carbonell, haciendo una calurosísima y amena apología del ilustre patriota José Martí.

Llena de verismo, de luz y de color, la conferencia del señor Carbonell es la más gallarda muestra de su talento y su cultura.

Reciba el Director de "Letras" nuestra felicitación por su discurso y las gracias por el ejemplar que nos dedica.

LOS SUCESOS

EXPLOSION DE UN BARRENO LO DEL AYUNTAMIENTO DE REGLA

OTROS HECHOS

EXPLOSION DE UN BARRENO. Ayer tarde, en la calle de los Oficios esquina a Paula, lugar donde se están haciendo obras del alcantarillado, explotó antes de tiempo un barreno, lo que fué causa de que el obrero encargado de preparar los mismos, nombrado Germán Alvarez, resultará gravemente lesionado.

Conocido este individuo al Centro de Socorro del Primer Distrito, fué asistido por el doctor Borda, de una herida por avulsión en las regiones glúteas, y otras lesiones más de pronóstico grave.

Según manifestación de un compañero del lesionado, este se encontraba dando unos barrenos, y después de haber explotado el primero, sin que nadie lo esperase, explotó otro de los que ya estaban preparados, ocasionándole el daño que sufre el Alvarez Lozada.

Según parece, el encargado de dar la corriente eléctrica para hacer explotar a los barrenos, es un menor, el que parece se adelantó sin esperar el orden del capitán.

El lesionado al declarar hace responsable del accidente al capataz José Pérez, pues siempre lo está apurando en el trabajo, y seguramente el menor ya expresado, al ver la impaciencia de Pérez, juntó los alambres dando corriente.

El menor Juan Vázquez León, de 16 años, dice que el no formó el contacto de alambres, pues tenía bien separado uno de otro.

De este hecho se dió cuenta al señor Juez de Guardia, según atestado levantado en la Segunda Estación de Policía.

El lesionado ingresó en la casa de salud "La Benéfica," y los acusados Pérez y Alvarez y Juan Vázquez, quedaron citados para que hoy comparezcan ante el señor Juez de Instrucción del distrito.

LO DE REGLA

Al Juez de Guardia denunció anoche don Oscar Luñán, director del periódico "Verdad y Justicia," vecino de la calle de Pereira número 37, en Regla, que por el Capitán de Policía de la 13 Estación, señor Infesta, se ha formulado denuncia a virtud de una exposición que se ha dirigido al Congreso pidiendo el restablecimiento del Ayuntamiento de aquel pueblo, fundándose en que muchas de las firmas del citado escrito eran falsas.

Dice el señor Luñán que el expediente formado en el Ayuntamiento de la Habana con este motivo, está a merced de los señores don Juan Bayona, Jefe de Bomberos, y don Benito Batet, concejal del expresado Ayuntamiento quienes lo manejan a su antojo, y bien por

"El Financiero Exposición"

Con cincuenta espléndidos grabados y treinta y dos páginas de texto, aparece el último número de "El Financiero," la elegante y leída revista de Victoriano González. Está este número de "El Financiero" dedicado casi todo él a la Exposición Nacional, y es un alarde vigoroso del adelanto de la tipografía en Cuba y del celo e inteligencia con que lo dirige nuestro querido compañero señor Victoriano González.

Los principales expositores de nuestro certamen honra "El Financiero," y esto no nos sorprende si se tiene en cuenta la circulación de la citada revista y la clase de público que la lee.

Nuestro aplauso a Victoriano González por su hermosa y patriótica labor en la prensa cubana.

LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos. La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante o nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

EXIJASE LA LEGITIMA

"Quinta Dolores", antes "Santacana" En la Ceiba, Real 180, barrio de Marianao, se informa por temporadas 6 por meses. Informa el Ldo. Barraque, Amargura núm. 32. 2744 15-8 Mz.

SE ALQUILA la espaciosa y ventilada casa de San Rafael 106 y los hermosos altillos del 38. Las llaves en el Café de Gervasio 81. Informa en Suárez 7, Teléfono A-4692. 2737 8-5

SE ALQUILA una hermosa casa con jardín y portal, en la calle Quinta número 23, esquina a G. Vedado. Las llaves al lado de Informes en Suárez núm. 1, Teléfono A-4592. 2736 8-5

SE ALQUILAN los altos de G y 23, Villa AEA, acabados de construir. Informa en los bajos. 2705 4-8

SE ALQUILA, para establecimiento 6 industria, el moderno local de Villegas 66, entre Obrapia y Lamparilla, tiene bastante capacidad y dos grandes huecos con puertas de hierro. En la misma informa. 2732 4-5

SE ALQUILA, Trocadero 71, entre Aguila y Blanco, una hermosa casa, con sala, saleta, cinco hermosos cuartos, amplia y ventilada cocina, comedor, baño, dos inodoros y espléndido patio. La llave en la inmediata bodega. Informa en "El Regulador," Amistad 124, de 9 y media 11 y de 4 a 5. 2725 15-8 Mz.

SE ALQUILA la casa de planta baja, sólida construcción, nueva, Ancha del Norte 317, en ocho cantenas, sala, comedor y tres cuartos. La llave en la botica del frente. Tómese el carro de Universidad. 2659 4-7

SE ALQUILAN los bajos de Reina 113, a familia sin niños. En la misma informarán. 2663 15-17 Mz.

SE ALQUILA la casa Salud 5, altos, compuesta de sala, recibidor, baño, sala, galería y salón, con sanitario completo. La llave en Reina 113. 2664 15-17 Mz.

SAMA 44, MARIANAO.—Se alquila, situada en el punto más saludable, una manzana de terreno, jardín, árboles frutales, amueblada de todo. Informa en la misma y Malacón 74. 2658 4-5

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 99 de Consuelo, con 6 habitaciones. Informarán en la misma. 2653 4-6

SE ALQUILA la casa Obrapia 21, que por su situación comercial y buen local, es propia para almacén o cualquier establecimiento mercantil, módico alquiler. La llave 4 informas a todas horas, en Obrapia 24, La Alemana. 2651 4-7

MAGNIFICOS ALTOS, NUEVOS SE ALQUILA, Merced 38, casi esquina a Habana, escalera mármol, sala, recibidor, comedor, de las casas más modernas, dos inodoros, espaciosos cuartos. La llave en el bajo. Informa, Progreso 26. 2676 8-7

SE ALQUILAN los altos, nuevos, Callano 18, con 5 cuartos seguidos, más 1 alto, sala y saleta, comedor, doble servicio, baño y sala de 7 y 10 y de 12 a 4. Informa en San Rafael y Consuelo, casa de cambio. 2646 8-6

EN SIETE CENTENAS.—Se alquilan los bajos de la casa calle de Damas núm. 5, con sala, comedor y tres habitaciones. En los altos de la misma informarán. 2656 4-5

PRADO 60, BAJOS.—Una buena sala con cuarto contiguo, se alquila para oficina, caballeros solos. Casa particular. Este departamento tiene su entrada independiente. Se dan en pleno moderado. 2634 8-6

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Lagueruela y Primera, Vibora, al punto más saludable y más fresco de la Habana. Para Informes, diríjase a J. E. Barlow, Bernaza núm. 3. 2621 4-4

SE ALQUILAN los frescos y espaciosos bajos de la casa Lagueruela núm. 13, al lado de la esquina de la calle Primera, Vibora. Para más Informes diríjase a J. E. Barlow, Bernaza núm. 3. 2621 4-4

EN EL PUNTO MAS ALTO y más fresco de la Vibora, se alquilan los altos y bajos de la casa Lagueruela núm. 13, al lado de la esquina de la calle Primera, Vibora. Informar J. E. Barlow, Bernaza número 3. 2621 7-7

VEDADO.—Se alquila, en 18 centenas, la hermosa casa 11 y 11, con sala, hall, 54, 2 baños e inodoros, cuartos de criado y jardines. En la misma informan. 2629 4-6

EN SAN LAZARO 126, ALTOS, SOLICITAN una cocinera y una criada de manos, que ofrezcan referencias. 2621 4-4

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos, con instalaciones sanitarias y eléctrica, calle 12 núm. 25, Vedado. Llave e información en el núm. 20 de la misma calle. 2609 8-8

COMPOSTELA 98 Se alquila esta magnífica casa, entre Sol y Miralla, compuesta de un gran local, propio para almacén y en el alto una amplia casa para familia, con entrada independiente. Se alquilan juntos o separados. Informa, Muralla núm. 71, "La Colonial." 2606 8-6

SE ALQUILAN En Neptuno núm. 153, dos hermosas habitaciones, con pisos de mármol, un magnífico salón alto con todas las comodidades y una espléndida cocina, propia para dar comidas ó tren de cantinas. 2642 4-6

SE ALQUILAN los altos de Aguilar 27, entrada por Chacón, con sala, comedor, 7 cuartos, todos con vista a la calle, por Aguilar y Chacón. Suelos de mosaicos. Informa en San Nicolás 170, altos. La llave en la bodega. 2615 4-6

SE ALQUILAN seis casas acabadas de construir, de mucha comodidad y precio módico, son altas y bajas, situadas en Romay y Zequeira, a una cuadra de la Calmaza del Monte y dos de Infanta. 2601 8-5

HABANA Núm. 98.—Se alquila un local compuesto de tres habitaciones altas, con azotea, agua, baño, cocina e inodoro, entrada independiente por Obrapia. Para corta familia. Habana número 98. 2602 4-6

SE ALQUILA el alto, independiente, de Neptuno núm. 63, al lado de Gallano, lo mejor de la Habana, con 4 cuartos y azotea de respar. La llave en el bajo e informan en Mercaderes núm. 11, Notaría. 2562 4-5

SE ALQUILA el hermoso bajo de Monserrate ó Avenida de las Palmas, núm. 5, frente al parque de este nombre, con 2 ventanillas, anteporchos de mármol, cinco cuartos, 5 cuartos. Informa el portero ó en Mercaderes núm. 11, Notaría. 2563 4-5

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cristo núm. 14, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño e inodoro. En los altos está la llave e informarán de su precio y condiciones. 2558 8-5

SE ALQUILA la casa calle F entre 25 y 27, con sala, saleta, tres cuartos, comedor, patio, trapapatio, jardín. La llave al lado. Su dueño, Jesús María 26. 2596 4-5

SE ALQUILA un magnífico local propio para establecimiento, en el lugar más céntrico de la Habana, situado en la calzada del Monte núm. 6, al lado del café "Martí y Beltrán." Para Informes, diríjase a Gallano 136, ó a Reina núm. 12, Habana. 2578 15-5 Mz.

VILLEGAS 10, bajos, ya desocupados, se alquilan en 14 centenas. Cinco cuartos, sala, saleta y comedor. La llave e informen en los altos. 2573 4-5

PROPIA PARA UN MEDICO, se alquila la casa de altos y bajos de esquina a San Nicolás, núm. 3, 4 cuartos altos y 4 bajos, sala, saleta, comedor, toda de mármol, con gran zaguán para automóvil. Informa en Prado 88. La llave en la bodega de la esquina a Lagunas. 2582 8-5

CALZADA DE LA VIBORA Se alquila una casa con todas las comodidades, es moderna, pasa el eléctrico por delante. Llave en el núm. 582, Teléfono A-3449. 2695 8-5

LINEA Núm. 164, Vedado.—Se arrienda, en ventajosas condiciones, esta espaciosa casa, con sus anexos. Se admiten condiciones directamente en Industria número 113, bajos, a todas horas. 2570 8-5

SE ALQUILAN los altos y los bajos de Antio Reo 98, próximo a los carrizos de Jesús del Monte, 44, sala, comedor y demás servicios todo moderno. Informa en la misma ó en Erido 22, fonda. 2599 4-5

SE ARRIENDA, EN LA VIBORA, A cinco minutos del paradero del eléctrico, una estancia de una caballería, de buena tierra, con amplia y cómoda casa y 160 árboles frutales; para tratar en Gervasio núm. 176, de 10 a 12 a. m. 2652 4-5

SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 107, esquina a Perseverancia, frescos y elegantes. \$60 oro americano mensuales. Informa en la misma. 2556 8-5

SE ALQUILAN cinco casas acabadas de fabricar, en el Cerro, calle de Arzobispo esquina a Santo Tomás, compuestas de s. c., 24, c. d. e. e. inodoro, propias para una corta familia de cuatro. La llave en las mismas. Para más Informes, Calzada del Cerro núm. 550. 2659 4-5

EN CUBA 37, esquina a O'Reilly, se alquilan departamentos para oficinas. 2580 8-4

INDUSTRIA 64.—Se alquilan los altos, a dos pasos de los carros, sala, saleta y 5 cuartos, servicio sanitario. La llave en los bajos. Precio, 15 centenas. Informa en Trocadero 14. 2547 8-4

SE ALQUILAN los altos, muy frescos y cómodos, de las casas de Reina y Estrella 82. Su dueño, Gallano 34, altos. 2579 4-5

SE ALQUILAN 2 casitas altas y 1 baja, modernas y a la brisa. Quiendo núm. 40, casi esquina a Carlos III, informarán en la botica de la esquina. 2658 10-5

AMARGURA 31 esquina a Habana, Magnífico local para una gran exhibición de máquinas, efectos eléctricos ó otras mercancías análogas. Once grandes puertas, nueve a la calle de la Habana y dos por Amargura. Informarán en la misma. 2545 8-4

VEDADO Se alquila el espléndido chalet de alto y bajo, recientemente construido, con todo el lujo y comodidades que pueden agregarse, situado entre 5ta y 6ta, Paseo, número 7, entre 5ta y 6ta, Paseo, número 7, Calzada núm. 54, esquina a F, donde informan. 2520 10-4

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa calle de Teniente Rey 70, esquina a San Ignacio. 2528 8-4

VEDADO Se alquila el piso bajo de la gran casa Calzada 56, esquina a F. La llave en el 54, donde informarán. 2522 10-4

VIRTUDES 15 Los nuevos dueños de esta espléndida casa, ofrecen hermosas habitaciones con todo el servicio, esmerado trato, precios módicos y comida excelente. 2529 15-4 Mz.

SE ALQUILA la casa calle A núm. 14, Vedado, esquina a Calzada. La llave está en la Ferretería. Informa en Gallano número 25, café. 2526 8-4

LOMA DEL VEDADO, calle 15 núm. 252, entre E y F, hermosos altos, fresquillos, 5 cuartos, 2 grandes salas, galería de cristales, electricidad, modernos. Llave, F número 30, Teléfono F-1215. 2542 4-4

SE ALQUILAN las espaciosas y ventiladas casas Damas núm. 72 y 43. Informarán en Mercaderes núm. 78. 2532 4-4

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle Doce núm. 7, entre Línea y Calzada. Línea 130A, está la llave y dan razón. 2531 7-4

VEDADO.—Se alquila en casa Calzada 78A, entre B y C, Informa en la calle C núm. 10, en O'Reilly 102, altos, señor López Oña. 2471 8-5

OBRAPIA Núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones, hay un departamento con balcón a la calle y una accesoria. 2530 8-4

Finca "MARIITA" Se arriendan los terrenos de esta finca, de tres caballerías de tierra, situada en la Calzada de Marianao a Guanajay, próxima al primero. Informa en Amargura 77 y 79. 2513 8-3

POR OCHO CENTENAS

y 1 escudo, se alquila una casa moderna con sala, comedor, 5 habitaciones y hermoso patio, en Gloria 151, Habana, Maralla 23. 2514 8-2

SE ALQUILA, en \$34 oro español, la espléndida casa Príncipe 5, esquina a Hornos, propia para una familia de gusto, para lo cual está grandemente preparada, para lo moderno. Príncipe 110, San Lázaro, línea Vedado. 2510 8-3

SE ALQUILAN, en 6 y 8 centenas, respectivamente, las hermosas casas de Príncipe 11 y Hornos 4, en San Lázaro, de sala, saleta y 3 cuartos, patio, cocina, baño, etc., moderna. Príncipe 110, línea Vedado. 2509 8-3

SE ALQUILAN los modernos bajos de Gloria 93, son dos departamentos independientes. Alquiler razonable. Llaves en los altos. Informa, Mercaderes núm. 27. 2504 8-3

SE ALQUILAN los modernos altos de Chorreras 39, con todas las comodidades propias para una familia de gusto, located en el café. Informa en Mercaderes 27. 2503 8-3

VEDADO.—Se alquila la casa calle 10 número 20, entre 11 y 13, a una cuadra de la línea, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, baño e inodoro. Informa en el chalet del fondo por la calle 11, donde está la llave. 2475 8-3

VEDADO, 17 entre B y C.—Próximo a desocuparse, se alquila un alto, a la brisa, con toda clase de comodidades. Precio, \$65 m. a. Informa en el pasaje, al lado. 2475 8-3

VEDADO.—Se alquilan los hermosos altos de las casas, acabadas de edificar con todo el confort que exige el buen gusto, calle B y 19. Informa en la misma a todas horas. 2486 8-3

CASA MODELO para familia, San Rafael 95 y 101, Cuartos con balcón a la calle y salidas a todas horas, con lavafu; no se admiten lavanderas ni niños. 2484 8-3

VEDADO.—En \$60 oro americano, se alquila un chalet de alto, A, entre 5a y 6a, sala, comedor, 5 cuartos, altos, con tres baños y baño, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballería. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina a 15. 2383 8-1

EN LA VIBORA En el punto más alto de la calzada está próxima a desocuparse una casa muy espaciosa, propia para mucha familia, también la pueden utilizar dos familias por tener toda la independencia y servicios necesarios. Como ya se terminó el alcantarillado por donde está situada, resulta el punto más sano y saludable que puede desearse. Diríjase para Informes a A. P. G., Apartado 382. C 630 8-1

SE ALQUILA, en nueve centenas, la casa Cardenas 62, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informa en Malecón 8, altos. 2402 8-1

SE ALQUILAN, acabadas de desocupar, 3 hermosas habitaciones con todas las comodidades para una familia; y una accesoria. San Ignacio 135. 2386 8-1

EN 13 CENTENAS se alquilan los elegantes altos de Neptuno 209. La llave en los bajos. Su dueño, Calzada de Jesús del Monte 230, Teléfono A-1656. 2384 8-1

EN 100 Cy, se alquila el alto de la casa Calzada de Reina núm. 151, esquina a Escobedo, tiene sala, saleta, comedor, seis cuartos y todos los demás servicios que pueda desear una familia de gusto. La llave e informas en el alto. Teléfono A-1273. 2361 8-1

SE ALQUILAN baratos a familia acomodada, los altos de Belascoáin núm. 125, con sala, saleta, caballería, salón de comer, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y espléndida cocina. Llave e informas en Tte. Rey número 30. 2354 8-1

SE ALQUILA la casa Economía 16, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, servicio sanitario, todo moderno. Informa en el núm. 10. 2334 8-1

SE ALQUILA la casa calle de Apodaca número 5, bajos, con todos los adelantos modernos. La llave en los altos. Informa en el Hotel Pasaje. Precio, 9 centenas. 2301 8-3

CASA MODERNA Y BARATA.—Se alquilan, separados, los altos y los bajos, pisos de mármol y mosaicos, servicios de criados, independientes. Carlos III 151, a dos cuadras de Reina. La llave en el 189, altos. 2371 8-1

SE ALQUILA la elegante y espaciosa casa San Nicolás núm. 7. La llave en la misma. Informa en Jesús del Monte número 210, Teléfono A-4505. 2336 10-23

SAN MIGUEL 256.—Se alquila esta espaciosa casa, con sala, saleta, cuatro cuartos bajos y un salón alto. Precio, 9 centenas. 2313 8-23

SAN MIGUEL 200.—Se alquilan los bellos altos de esta casa, con sala, saleta, tres cuartos, dos baños y dos inodoros. Precio, 11 centenas. 2312 8-23

VEDADO.—Calle Tercera entre 2 y 4, se alquilan, en 35 centenas, años espléndidos altos con entrada independiente. Informa en los bajos. 2325 15-28 F.

SE ALQUILAN, juntos ó separados, la planta baja y el segundo piso de la modernísima y bien situada casa, Ancha del Norte núm. 7, fresca, ventilada y elegante. Informa: Pedro Gómez Mená, Ríola 57, Teléfono A-3752. 2327 8-23

SE ALQUILA, en trece centenas, la hermosa casa Jesús del Monte núm. 588, compuesta de sala, saleta corrida, zaguán, cinco cuartos, dos baños y dos inodoros. La llave en la casa. 2327 10-26

SE ALQUILAN los bajos y altos, con entrada independiente, de Figuras núm. 24, acabados de construir, con todas las comodidades necesarias. Se dan baratos. La llave al lado. 2279 10-26

HABANA 111, ALTOS, entre Teniente Rey y Muralla, se alquilan amplias y frescas habitaciones con vista a la calle, a hombres solos ó matrimonios sin niños. 2140 15-24 F.

EN LA MISMA, se alquila, para un matrimonio, un cuarto alto, del cual se hacen dos habitaciones espléndidas, con todas las comodidades y con luz eléctrica, una gran vista y comodidades para trasladarse a otro punto de la ciudad. Informa en los altos, a todas horas. 1873 15-18 F.

SE ALQUILAN los altos Belascoáin 50A, con siete cuartos y a precio módico. Para Informes diríjase al café de los bajos ó a Sta. núm. 61, Vedado. 1870 15-18 F.

MAISON DORE, ZULUETA 32. En esta hermosa casa se alquilan habitaciones a hombres solos y matrimonios sin niños. 1844 16-11 F.

Advertisement for E. P. D. medicine, featuring a cross logo and text describing its effectiveness for various ailments, including convulsions and nervousness.

Advertisement for 'MATANDO EL GERME DE LA CASPA' (Killing the Dandruff Germ), featuring a cross logo and text describing a radical cure for dandruff and hair loss.

Advertisement for 'DOCTOR ENRIQUE SARMIENTO AGUILA 121, BAJOS', featuring a cross logo and text describing medical services for various ailments.

Advertisement for 'ALQUILERES' (Rentals), listing various properties for rent in different parts of Havana.

Advertisement for 'COMPOSTELA 98', featuring a cross logo and text describing a property for rent or sale.

LA NOTA DEL DIA

Vaya un viento y vaya un polvo! Da gusto andar por las calles tan bien regadas, tan limpias, tan sin pozos y sin baches...

DE LA VIDA

Noble inteligencia.

Ayer se celebró en los edénicos jardines de la Exposición Nacional una fiesta admirable, por la brillante labor que realizaron los niños de las escuelas públicas...

Calvi, con la ópera en cuatro actos Bohème.

ALBISU.— Compañía cómica dirigida por el primer actor señor Escrivá.—Estreno de películas.—Función diaria.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

ESTRENO EN CUBA DE LAS CÓMICAS CINTAS DE LA ACREDITADA FIRMA EUROPEA Eclair.

UN TRATAMIENTO EFICAZ

A todas las personas que tengan la respiración difícil, que sientan opresión, les aconsejamos el uso de los Polvos Louis Legras...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarcado San José.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en San Lázaro.

Santos Juan de Dios, fundador, "Patrono de los Hospitales." Julián, Poncio, y Veremundo, confesores.

Apolonio y Cirilo, mártires; santa Heronía, mártir.

San Juan de Dios, fué portugués, y nació a 8 de Marzo de 1495.

Fueron sus padres unos pobres oficiales; pero temerosos de Dios, teniendo Juan sólo nueve años, con impulso pueril, escapóse de su casa...

Escapóse de su casa, y viéndose desamparado, se acomodó con un pastor, que le recibió por zagal.

Portóse con tanta fidelidad, que se granjeó el cariño de todos sus compañeros; pero cansado de aquella vida simple, y campestre, sentó plaza de soldado.

Hasta entonces había conservado el candor de la inocencia; pero la licencia militar, y el mal ejemplo de sus camaradas le precipitaron presto en los mayores desórdenes.

Varias veces estuvo en peligro de muerte, por lo que resolvió dejar el ejército y se restituyó a Oropesa.

Avengonzado de su pasada vida, y encendido en fervorosos deseos de hacer penitencia, hizo una confesión general muy dolorosa, y para asegurar mejor su salvación, determinó pasar al África en busca del martirio.

Estuvo algún tiempo en Ceuta, hasta que desengañado por su confesor de que eran ilusiones aquellos deseos del martirio, resolvió volver a España; y por consejo del mismo maestro Avila, prometió a Dios pasar toda la vida en servicio de los pobres.

En Granada, alquiló una casa, donde recogió todos los enfermos abandonados, y todos los pobres que encontraba por las calles.

La fórmula ordinaria de una pella limosa era esta: "Tened, hermanos, caridad con vosotros mismos, y haced bien por amor de Dios." Fué dotado del don de contemplación y le favoreció el Señor con las mayores gracias, dispensándole también el don de profecía y el de los milagros.

No daba pasc hacia la caridad, que no fuese acompañado de grandes maravillas; pero al fin, como eran ilimitadas sus fuerzas, cedieron al rigor de sus penitencias, y al afán de su caridad, murió el día 8 de Marzo de 1550.

Fiestas el Jueves

Misas Solemnas: en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 8.—Corresponde visitar a la Purísima Concepción, en San Felipe.

IGLESIA DEL PILAR

El próximo viernes 10, a las cuatro y media de la tarde, dará principio la novena en honor del Glorioso Patriarca San José, Patrono del Catolicismo, y todos los viernes de Cuaresma, a la misma hora, Via-Crucis.

Parroquia de Guadalupe

El domingo, 12 del corriente, se efectuará, de 8 y media a 9, una gran fiesta a la Santísima Virgen del Carmen, costeadá por un devoto en acción de gracias por beneficios recibidos.

Oficiará el señor canónigo prebitero don Enrique Ortiz, estando el sermón a cargo de Fr. Pedro Tomás de Jesús, C. D.

Se invita a los fieles y devotos.

2711 11-7 4d-8

IGLESIA DE SAN FELIPE

El viernes día 10, dará principio la novena al Glorioso Patriarca San José, después de la misa, que se celebrará a las 8.

El sábado 18, al obscurecer, salve. El día 19, a las 7 y media, misa de Comunión general, repartición de estancias a las 8 y media la fiesta, a la que asistirá el Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano. El sermón está a cargo del Rdo. P. Fr. Rodrigo. Por la noche los ejercicios de costumbre, con sermón por el Rdo. P. Fr. Fr. Hilarion, terminando con la procesión.

Se invita a los devotos, contribuyentes, Asociados y Tercera orden.

2630 12-6

PARROQUIA DEL ANGEL

FIESTA A SAN JUAN DE DIOS

El próximo miércoles, día 8, a las 8 a. m. se celebrará solemne fiesta con Sermón, en honor del glorioso San Juan de Dios.

2581 3m-5 1t-8

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CUARESMA

Todos los días, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario y las preces propias de este tiempo. Los lunes y jueves, habrá sermón doctrinal y los martes y viernes tendrá lugar el piadoso ejercicio de Via Crucis.

2481 6-3

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES, FRANCÉS Y ALEMÁN. Clases particulares. Precios y horas convencionales. Informa José Canales, café "La Luna," Paseo y Calzada 63, P. Menéndez, Paseo 38, Vedado.

2693 4-8

Profesor de Francés a domicilio

Consulado 111, altos, A. Piquer.

2669 8-5

CLASES PRÁCTICAS

de Tenedurá de libros, Aritmética Mercantil, Prácticas comerciales (redacción del Diario Mayor y Auxiliares) de 2 y 3 P. M. en San Miguel 132.

2243 15-25 F.

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por P. P. Agustinos

de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carreras de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7, y 8 años. Tel. automático, A-2734. Apartado 1056. Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN, Director. E-12

COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

1ª y 2da enseñanza y para Maestras.

Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, modelo pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para comerceras, quimicas, etc. Renovada sus clases el 4 de Enero de 1911.

719 1-12z

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés

Primera y Segunda Enseñanza.

Comercio e Idiomas-Carreras Especiales-San Nicolás 1

Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externos. 12-26 F.

LIBROS E IMPRESOR

TRATADO

del Juego de ajedrez por Andrés Clemente Vázquez, 2 tomos, \$2. Obispo 86, librería, M. Riley. 2722 4-8

ARTES Y OFICIOS

¡OJO, OJO! PROPIETARIOS

Comen: El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 23, Ramón Pínel. 1931 26-17 F.

COMPRAS

SE COMPRA UNA MAQUINA DE Escribir Underwood, de ocasión y en buen uso. O'Reilly núm. 33, bajos. 2733 3-3

Tengo comprador

para una pequeña fábrica de tabacos, acreditada. Mr. Beers, O'Reilly 30A, altos, de 8 a 12 A. M. C 733 4-7

OPORTUNIDAD PARA LOS DUEÑOS DE CASAS

Compro una casa de \$4,000 a \$4,500, si es vieja mejor, o nueva, en el tramo de San Lázaro a Estrella y de Belascoain a Prado. Informa Menéndez, Bernaza 75, café. 2632 4-6

PERDIDAS

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado un pulso de niña en forma de cadena y que se extravió en el balcón infantil del Centro Asturiano, lo entregue al Consejo de dicho Centro, por ser recuerdo de familia y será gratificado. 2667 4-7

SOLICITUDES

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA de un niño, solicita colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Animas núm. 190, bodega. 2744 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, entendida en costuras a mano y a máquina, formal y con referencias. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Calle Lee 25, Mariano, se abonará el pasaje. De 7 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m. informa. 2706 4-8

UNA FAMILIA ARTESANA NECESITA una criada blanca, de mediana edad, que sea decente y amable con los niños, que sepa hacer un puchero, que sea formal; no hay que limpiar suelos, se come bien. Sueldo, tres centenes. Figuras número 21, carrujería. 2702 4-8

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criadas, a leche entera, y otra de manejadora, ambas con referencias. Sueldo núm. 14, cuarto núm. 1. 2700 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse, ó de criada de manos, en casa en donde no la manden a la calle ni haya muchos niños; tiene referencias. Anodaca núm. 44. 2708 4-8

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos, que sea fuerte y trabajadora y que sepa cumplir con su obligación. Obrajón 53, altos. 2697 4-8

PARA MANEJADORA O CRIADA DE MANOS, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. Hospital número 9, cuarto núm. 7. 2694 4-8

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para portero ó criado de manos; tiene quien lo recomende. Sueldo núm. 14, bodega. 2692 4-8

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. Sueldo, tres centenes. Aguilá 114. 2691 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Compsoyeta 44, esquina a Obispo. 2689 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para manejar una criatura ó limpieza de habitaciones, en una casa de conocida moralidad. Informa en Colón 42. 2689 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos; entiende algo de costura y sabe coser máquina y tiene quien responda por ella. Informarán en la Calzada del Monte núm. 376, carnicería. 2730 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse con una corta familia, para los quehaceres ó bien para criada; es práctica en el oficio y tiene quien responda por ella. Villegas 105, darán razón. 2729 4-8

UN JOVEN ALGO PRACTICO EN EL comercio, desea trabajar como dependiente ó en una oficina; sabe algo de inglés. Dirigirse por escrito ó personalmente a P. Rodríguez, San Rafael 145. 2727 6-8

DESEAN COLOCARSE DE COMINERAS dos señoras peninsulares que saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomende, una de ellas duerme en la colocación y cocina a la criolla y española. Informes. Teniente Rey 47, bodega. 2725 4-8

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera con abundante leche, de un mes, pudiéndose ver ella y su niño, informarán en Luisa Quijano núm. 52. 2715 4-8

BUENA OBRA DE CARIDAD

Pueden hacerla todos los que acudan a favorecer a Palmira Campos, viuda de Aguilar, quien cargada de hijos y en un estado que le impide agenciar con el trabajo el pan de sus hijos, hállase recogido en el alto de la casa número 13 de la calle de Cayo Hueso.

SE OFRICE UN JOVEN DE 24 AÑOS para cualquier trabajo, para cocinero de fondo ó ayudante de cocina, es práctico en el ramo. Darán razón en Egipto 18, en la frutería. 2752 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y una cocinera que tengan informes y sepan su obligación, si no que no se presenten. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Malecón 22, altos, esquina a Genios. 2751 4-3

SE DESEA SABER DE JOSE REY PASCAL para asuntos de familia. Informa José Ferrás, Sol núm. 64, Habana. 2750 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos ó manejadora, teniendo quien la garantice. San Ignacio núm. 74. 2748 4-8

"COCINERO PENINSULAR QUE SABE cumplir con su obligación y con todo lo que se le mande, desea colocarse en casa particular ó de comercio; tiene quien garantice su conducta. Informarán en la calle de Aguilar 92, portería. 2747 4-8

DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS, desea colocarse una peninsular que tenga quien responda por su conducta. Colón núm. 26. 2746 4-8

SE OFRICE UNA BUENA COCINERA de color que sabe cumplir con su obligación. Calle de San Nicolás núm. 70. 2724 4-8

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO, peninsular, desea encontrar trabajo; es persona seria y ha trabajado en casas de respetables señoras; sabe hacer lo que pueden tomar sus informes. Bernaza y Lamparilla, bodega. 2743 4-8

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse para limpieza de habitaciones; entiende algo de costura y tiene quien la recomende, sabe cumplir con su obligación y no se cobra menos de tres centenes. Durán razón en San Ignacio 30. 2742 4-8

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguilar 72, Tel. A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 2740 4-8

DOS CRIADAS DESEAN COLOCARSE, una peninsular, para el servicio de manos, entendida en cocina, y la otra de color, de cocinera, ambas con referencias. Luz núm. 91. 2739 4-8

PARA DEPENDIENTE DE UNA CASA de modas, necesitamos una señorita seria, que prefiera sepa inglés. O'Reilly 33. 2734 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice; puede ir fuera de la Habana si le pagan el pasaje. Amistad núm. 138, cuarto núm. 6. 2733 4-8

SOLICITUD

Se desea encontrar un buen autor cómico ó aficionado y un buen compositor de música ó aficionado, para que en sociedad con el autor, en "Grandes obras para el Teatro Cubano," obras que si resultan coordinadas sigiera medio bien, pueden llegar a ser universales y pasar a la posteridad. Dirigirse por escrito a S. S. de Prendes, Camp Florida. 2714 5-8

CAMARERO: SE OFRICE UN JOVEN español para desempeñar el cargo de un hotel ó casa de huéspedes, habiendo trabajado en la capital de Buenos Aires. Dirigirse por escrito a Reina 128, altos, M. Albuerno. 2713 4-8

</

# NOVELAS CORTAS.

## EL HOMBRE TIMIDO

por ANON

Traducción del inglés por Enrique Ardois y Rugero.

(CONCLUYE)

Mientras pasábamos por el "hall" y las demás habitaciones, hasta el comedor, tuve tiempo de recoger mis sentidos espárcidos, y se me indicó que me sentase en la mesa, entre Lady Friendly y su hija mayor. Desde la caída del Jenofonte de madera, mi cara había estado quemando continuamente como un tizón; y empezaba justamente a recobrar, y a sentirme agradablemente fresco, cuando un accidente inesperado renovó todo mi calor y todos mis rubores.

Había colocado mi plato de sopa demasiado cerca del filo de la mesa, y al inclinarme hacia Miss Dinah, que elogiaba cortésmente el dibujo de mi chaleco, vertí todo el herviente contenido del plato sobre mis muslos. A pesar de un inmediato abasto de servilletas que me entregaron para enjugar la superficie de mi pantalón, mi traje de seda no era lo suficientemente grueso para impedir los dolorosos efectos de aquel imprevisto fomento. Por algunos momentos creí estar metido en una caldera de agua hirviendo; pero recobrando como Sir Thomas había disimulado su tortura cuando le pisé en los pies, sufrí mi dolor en silencio, entre las risas encubiertas de las señoras y de los sirvientes.

No relataré los diferentes desastros que cometi durante el primer servicio, ó las molestias ocasionadas cuando se me invitó á trincar un pollo, ó á servir de varios platos que estaban cerca de mí, derramando una salsera, y volando un salero; permítame que llegue al segundo servicio, en el que nuevos desastros acabaron de confundirme por completo.

Yo tenía un trozo de rico, dulce "pudding" pinchado en el tenedor, cuando Miss Louise Friendly me pidió un pichón que estaba cerca de mí. En mi apresuramiento, sin saber lo que me hacía, me metí rápidamente en la boca, el "pudding" que estaba como un carbón ardiendo. Era imposible disfrazar mi agonía; los ojos se me sa-

lían de las órbitas. Por último, con resolución, afrontando la vergüenza, me vi obligado á arrojar sobre el plato la causa de mi tormento.

Sir Thomas y las señoras se compadecieron de mi desgracia, y cada uno sugirió un remedio diferente. Uno indicaba aceite; otro agua; pero todos convinieron en el vino, que era, según decían, lo mejor para apagar el fuego; y me trajeron del aparato un vaso de jerez, que me eché al cuello de un solo trazo. Pero ¡ah! ¿Debo decirles el resto?

Ya sea que el sirviente se equivocó, ó que se propuso volverme loco, lo que me trajo fué un vaso del aguardiente más fuerte, con el que me llené la boca, ya desolada y llena de vejigas. Totalmente desacomodado á los espíritus fuertes y ardientes, con la lengua, la garganta y el paladar lo mismo que carne cruda, ¡qué podía yo hacer! Yo no podía tragar; y levándome ambas manos á la boca, el licor se derramó por entre los dedos, como una fuente, sobre todos los platos; y yo estaba más que avergonzado oyendo risas que salían de todas partes. En vano Sir Thomas reprendió á los sirvientes, y Lady Friendly á sus hijas. La medida de mi vergüenza y su diversión, todavía no estaba llena.

Para aliviarme del intolerable estado de exaltación que este accidente me había causado, sin considerar lo que había, me enjuagué la cara con aquel desgraciado pañuelo, todavía mojado á consecuencia de la caída de Jenofonte, y cubrí mis facciones con manchas de tinta en todas direcciones. El mismo "baronet" no pudo reprimirse, y se unió á su esposa en la risa general; mientras que yo salí de la mesa desesperado, salí de la casa, y corrí hacia la mía, en una agonía de confusión y desgracia, que el pensamiento más punzante de culpabilidad no habría podido excitar.

Habana, Septiembre 1910.

**UNA COCINERA DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, ayudando á los que hacen de la casa, tiene recomendaciones y es de mediana edad. Sueldo, 3 centenas. Sueldo n.º 18. 2578

**DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO** en sus hijos, ella de lavandera y él de cocinero, los dos entienden bien el oficio y salen al campo. Diríjanse á Belascón 441, café, Camino Caminos. 2632

**DE CRIADA DE MANOS O DE HABITACIONES**, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Anuncios n.º 47. 2672

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criandera, de dos y medio meses de parida, con buena y abundante leche, reconocida por buenos médicos. Informar en Reina 109. 2678

**CASA Y COMIDA EN CAMBIO** de lecciones, desea una profesora inglesa de Inglaterra que tiene clases á domicilio, en casa francesa y alemana en poco tiempo; música, dibujo, pintura y los ramos de instrucción. Informarán en Escobar 47. 2688

**NEGOCIO PARA EL CAMPO**  
¿Necesita usted un empleado honrado, un cocinero ó cualquier dependiente en todos los géneros?  
¿Necesita usted billetes de la Lotería; un corte de vestido, figurines ó patrones, una caja de frutas, alguna especialidad en perfumería ó un cuño para una compra, calados de Canarias, ó cualquier otro objeto?  
¿Quiere usted comprar un establecimiento en esta capital?  
¿Quiere usted vender el suyo?  
Escriba á Manuel González, Habana, Teniente Rey 91; contestación y remisión rápida. 2571

**CRIADA DE MANOS: SE SOLICITA** que sea blanca y con buenas referencias, abondante buen sueldo, en Virtudes 414, altos. 2577

**SOLICITO BUENA COCINERA**, que pueda hacer los demás quehaceres de la casa, para matrimonio solo, puede dormir en su casa. O'Reilly 50, bajos. 2576

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS** que sepa su obligación y con referencias en Bernaza 32, altos. Sueldo, tres reales y ropa limpia. 2575

**COMIDA PARTICULAR SE SIRVE** á domicilio en tableros con corrección y exactitud en todo. Gallano 75, Teléfono A. 4614. 2580

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** para criada de manos ó para manejar un niño chiquito; sabe cumplir con su obligación. Informar en Industria 41. 2587

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA** á la criolla y española y repostero, en casa particular ó comercio; tiene referencias. Calle Refugio 2A, bodega. 2585

**UNA CRIANDERA DESEA COLOCARSE** á leche entera; tiene tres meses de parida y quien la recomienda. Informar en Escobar 22, esquina á Lagunas. 2585

**UNA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Campañario n.º 229. 2600

**MATRIMONIO PENINSULAR DESEA** colocarse, junto, ella de cocinera y él de portero ó criado de manos; saben cumplir con su obligación y dan referencias. Informarán en San Miguel n.º 291. 2590

**COCINERO Y REPOSTERO, SE OPRE-** ce para desempeñar el cargo de una buena cocinera en casa de almuerzo ó en casa particular. Diríjanse por escrito á Reina, 128, altos. M. Alvarez. 2523

**SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE** 12 á 16 años, para ayudar á la limpieza y estreñer un niño pequeño. Sueldo, \$8.00 y ropa limpia. Informar, Correa n.º 17, entre San Benigno y Flores, Jesús del Monte. 2584

**SE SOLICITA, EN VIRTUDES 74, UNA** cocinera que sepa cumplir con su obligación, puede dormir en la casa si quiere. 2582

**SOLICITO COCINERA QUE AYUDE** á la casa, sólo para 2 de familia y demás servicios, 3 centenas y ropa limpia. San Lázaro 246, altos. 2543

**EN NEPTUNO 219, BAJOS, SE SOLI-** cita una mujer de razón para cocinar y hacer la limpieza. Es para ir á Jesús del Monte. Sueldo, tres centenas. 2533

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA** lavandera, bien para casa particular ó para casa de huéspedes; tiene quien la recomienda. Aguilar n.º 25. 2539

**SE SOLICITA, PARA UNA FINCA** criada de esta capital, un criado de manos peninsular, que tenga buenas referencias. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Informarán en Escobar 51, altos. 2551

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada de manos, práctica en el trabajo y cumplida en su obligación; tiene quien la recomienda. Informar en Progreso n.º 12, á todas horas. 2549

**UNA PENINSULAR SOLICITA** colocación de manejadora ó criada de habitaciones, con el sueldo de tres centenas y ropa limpia. Aguacate n.º 35, altos. 2545

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS** que sepa cumplir con su obligación y traiga recomendaciones, que sea peninsular, es para ayudar á los quehaceres de la casa: buen sueldo, ropa limpia y de cama; se desea que sepa algo de coser á la máquina. Monte n.º 316. 2538

**DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA**, para un niño pequeño, una parda de mediana edad que tiene muy buenas referencias. Obraja 58, cuarto n.º 3. 2518

**DESEA SABER DE SU SOBRINA** Adelfa Luzardo y Socá, su hija Tomasa Acosta, vecina de Reina n.º 98, Habana. 2517

**PARA EL COMERCIO DESEA** colocarse un muchacho adelantado en inglés y mecanografía y en números; tiene quien garantiza su conducta. Informar en Teniente Rey y Zulueta, café, á todas horas. 2442

**VEDADO: SE SOLICITA UNA COCINERA** que sepa bien su oficio, aseada y que duerma en la colocación. Sueldo, 3 centenas, 19 y D. Vedado. 2382

**JARDINERO**  
Desea colocarse un peninsular de 34 años, soltero, de profesión jardinero es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura, con buenas referencias. Informar en Amistad n.º 71, altos. 2325

**SE SOLICITA UN FARMACEUTICO** para la provincia de Habana y hacer negocio con una botica en un pueblo importante, donde se le garantiza gran utilidad. Manuel Fernández, Reina 33, Güines. 2341

**DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA** de mediana edad, peninsular, de criada de manos; no tiene inconveniente en ir al campo y dormir en la casa. Sitios 9. 2489

**LA CASA QUE DESEA JARDINERO** inteligente, de gusto y arte en floricultura, arbolcruce, especialista en Naranjos, Diríjanse á Arzobispado y Hoyo, jardín "El Chival", Marianao. Teléfono 7029. 2622

**Dinero é Hipotecas**  
**SE TOMAN 4,000 PESOS EN HIPOTECA** al 7 por ciento, sobre una casa situada en las afueras del Parque Central. No se paga corretaje. Informar en el Mercado de Colón n.º 13, por Animas. 2716

**NO SE COBRA COMISION, DESDE** \$500 hasta \$25,000. Se dan en hipoteca de casas ó bonos, también se hace cargo de ventas de casas, sin cobrar comisión y el dinero da el 1 y 8 por 100. Trato con el interesado. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 2651

**DINERO É HIPOTECA O VENTA** Tomo \$12,000 oro español, para comprar una nueva, cantina, para restaurantes y cafés, se puede pagar el interés por adelantado. Informar en el "El Comercio" n.º 116, Suñera. 2593

**EN NEPTUNO 219, BAJOS, SE SOLI-** cita una mujer de razón para cocinar y hacer la limpieza. Es para ir á Jesús del Monte. Sueldo, tres centenas. 2533

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA** lavandera, bien para casa particular ó para casa de huéspedes; tiene quien la recomienda. Aguilar n.º 25. 2539

**SE SOLICITA, PARA UNA FINCA** criada de esta capital, un criado de manos peninsular, que tenga buenas referencias. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Informarán en Escobar 51, altos. 2551

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada de manos, práctica en el trabajo y cumplida en su obligación; tiene quien la recomienda. Informar en Progreso n.º 12, á todas horas. 2549

**UNA PENINSULAR SOLICITA** colocación de manejadora ó criada de habitaciones, con el sueldo de tres centenas y ropa limpia. Aguacate n.º 35, altos. 2545

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS** que sepa cumplir con su obligación y traiga recomendaciones, que sea peninsular, es para ayudar á los quehaceres de la casa: buen sueldo, ropa limpia y de cama; se desea que sepa algo de coser á la máquina. Monte n.º 316. 2538

**DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA**, para un niño pequeño, una parda de mediana edad que tiene muy buenas referencias. Obraja 58, cuarto n.º 3. 2518

**DESEA SABER DE SU SOBRINA** Adelfa Luzardo y Socá, su hija Tomasa Acosta, vecina de Reina n.º 98, Habana. 2517

**PARA EL COMERCIO DESEA** colocarse un muchacho adelantado en inglés y mecanografía y en números; tiene quien garantiza su conducta. Informar en Teniente Rey y Zulueta, café, á todas horas. 2442

**VEDADO: SE SOLICITA UNA COCINERA** que sepa bien su oficio, aseada y que duerma en la colocación. Sueldo, 3 centenas, 19 y D. Vedado. 2382

**TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS**  
ricas, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, escribiendo con sello muy formal y confidencialmente al Sr. Rebles Aparicio 1674 de Correo, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptarían matrimonio con quien carezca de capital y sea de buena moralidad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 2541

**DINERO PARA HIPOTECAS**  
Hay varias partidas para invertir en esta capital, con el hipotecario. Notaría de Marull, Habana n.º 98. 2561

**DINERO BARATO**  
Lo doy en primera y segunda hipoteca al 8 y 9 por 100 en todas ciudades. Casas en venta desde \$2,000 hasta \$60,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 2586

**Venta de fincas y establecimientos**  
**¡Ojo, que interesa!**  
En el punto más saludable del Vedado, calle 21 entre 108 y B, se vende, en proporción, por ausentarse la familia, para la Península, un hermoso y cómodo chalet de alto, mampostería, construido en un solar de 1366 por 50, con hermosos jardines, árboles frutales y terreno para una gran cría de gallinas; tiene gas, abundante agua y aceras; también se vende un terreno anexo de 16 por 22.66 metros. En el mismo informarán. Trato directo con su dueño. BRIDAT Y CA., S. en C. 2728

**VEDADO**  
Se vende una hermosa quinta, moderna, en la línea doble, con frente á 3 calles y á un parque, con salón, hall, comedor, 8 cuartos, baños, garaje, jardín, parque y huerto, interior lujoso y con mamparas, etc. lista para habitar. Por unirse su venta se da en menos de su valor y puede dejarse más de la mitad del precio asegurado de la misma, á modo de interés. Trato directo con el dueño. Villegas n.º 66. 2731

**CASAS BARATAS, EN \$5,000 VENDO** una casa dentro de la Habana, con una hermosa sala y 7 habitaciones, con 12 x 27, otra en Ploeta, en \$2,750, renta 5 centenas. Informar en Prado 111, J. Martínez Alfonso de 9 á 11 y de 1 á 4. 2695

**POR TENER QUE ATENDER UN NEGOCIO** de mayor importancia, se vende, en \$5,500, un café que hace un diario de \$100. Informa Fernando Sardá, en Monte 15B, de 3 á 11 y de 1 á 4. 2696

**¡GANGA!**  
Vendo una casa de mampostería en el barrio del Pilar, cerca de Monte, en \$3,800, con 7 habitaciones de 6 y media varas por 40, gana 10 centenas, sanidad moderna, 11 de gran mar, 11 metros de la Plaza del Vapor, café, Luz Pequeña, de 2 á 2, F. Arango. 2717

**SE VENDE UNA FINCA DE CINCO** caballerías de tierra, en producción, á cuatro leguas de esta capital. Mercedes 25, canastera. Trato directo. 2721

**SE VENDE, GERVASIO 59, LIBRE DE** gravamen, cerca de las ferreas. Informar en Campanario 154. 2722

**SE VENDEN LAS CASAS MARQUES** González 26 y 28, con 11 metros de frente por 16'50 de fondo, entre Salud y Jesús Peregrino. En Cuba 127, de 12 á 6 p. m. 2699

**¡OJO! SE VENDE UNA RODEGA** sola en la esquina, buen barrio, hace 25 pesos, muy cantinera; se da en poco práctico. En Prado n.º 121, Informar, Café Continental, ó al no un socio con 400 ó 500 pesos. 2735

**GRAN NEGOCIO: UN SOCIO QUE** desea retirarse para España, vende su parte en la cantidad de \$50 ó 300 pesos. Se número 125. 2632

**CERRO: SE VENDE UN SOLAR EN** el Reparto Cabas, calle de Churrucá, 1ra. cuadra de la Calzada, mide 11 x 38 metros, á \$2.70 metro. Tiene aceras, alcantarillado, etc. Informa, C. García, Cerro y Churrucá, al fondo de la Botija. 2605

**SE VENDE UNA HERMOSA CASA** situada en la Calzada del Vedado, pegada á la calle de los Baños, libre de gravamen. Produce 22 centenas. Su dueño, Bernaza n.º 16. 2645

**PARA PODER EMBARCAR EL DÍA 15,** se vende ó trasgasa. Informar en Monserate 141. 2594

**¡GANGA!**  
Una gran equina nueva, cantería, con bodega, para el gravamen, en \$3,000, renta 2 centenas, puede rentar más, está barata de alquilar, preparada para echar dos casas de alto que pueden rentar 25 centenas, es un gran negocio. La línea ocupa las tres cuartas partes de un solar, con el mejor de los del Vedado. Oficio 110, á todas horas, Suárez. Trato directo. 2672

**SE VENDEN 3 CASAS JUNTAS EN** el cruce de Luyanó, en \$11,000. Se vende un plano marca Chais, costó 20 onzas, se da en 19, un panteón con 1 bodega y 2 cuartos, se da en \$1,500. Monte n.º 245, M. Martín. 2542

**EN LA VIBORA**  
Se vende, en la calzada, en el punto más alto, pasando por el frente los carros, una casa moderna. Informar en el n.º 582. 2594

**TRATO DIRECTO**  
Se venden las casas Lagunas entre San Nicolás y Manrique, Campañario entre Neptuno y Concordia y Amistad entre Neptuno y San Miguel. Bufete del Dr. Sardá. 2599

**SE VENDE, EN BUENAS PROPOR-** ciones, por tener que ausentarse para España su dueño, una finca surtida de todo y con buena venta, situada en buen punto de esta capital, informarán en Compostela 43, habitación n.º 6. 2575

**VENDO UNA CASA EN CALLE VIBORA**, sin estrenar, 3 reales y dos pisos, independientes: sala, saleta, 2 cuartos, patio, cocina, cuartos de baño e inodoro; el año, escalera de mármol, 4 cuartos y 2 inodoros. Inquilin, 18 centenas. \$11,000. O'Reilly 47, de 3 á 5. 2584

**GRAN CASA EN LA MEJOR CUADRA** de Corralejo, nueva, 2 salas y dos pisos, independientes, y en cada uno, sala, saleta, comedor y 6 cuartos; escalera de mármol, 4 buques de baño y azoche. Gama 20 centenas. \$12,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 2588

**A \$2,000 Cy, y á una cuadra del** traveso de J. del Monte, vendo una casa moderna, juntas ó separadas con s. s. 24, patio y sanidad, midiendo 2 metros por 25 de fondo, rentando 5 centenas. Urge la venta. Peraltá, Obispo 32, de 3 á 11 y de 1 á 5. 2581

**SE VENDE EN MAGNIFICO LUGAR** del Vedado, la casa Lina 77 esquina á 2, conpaga de dos solares y amplio edificio. 2567

**UN BRILLANTE NEGOCIO**  
Se vende una de las mejores bodegas de esta Habana, sola en el mayor centro de esta ciudad, con el mejor precio, puede ser utilizada para el día de hoy, para el futuro, informarán en el "El Comercio" n.º 116, de 8 á 10 y de 2 á 5, Manuel Fernández. 2593

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Se componen todas las marcas. Buen taller de reparaciones. Gran surtido de piezas de repuesto. Imprenta y Papelería. Obispo 39 HOURCADE CREWS y Ca. 705

**EN EL CERRO**  
Se venden dos casas construidas en 1909 y 1910, con todas las instalaciones modernas y libres de todo gravamen, una en nueve mil y otra en 11,500 pesos oro español, no hay inconveniente en dejar la mitad, ó más si se desea, en hipoteca reconocida en las más fincas, á interés módico, informa su dueño, en Salud, Edificio 1, Nestor Soda. No se admiten correderos. 2554

**IMPRENTA**  
Por no poder atenderla vendo muy barata una buena imprenta, es ganga. Venga á verla en Factoría 30. 2499

**VENDO HERMOSA CASA EN LA VIBORA**, media cuadra de la calzada; gran jardín al frente, 17'36 x 40 fondo, sala, saleta, 5 cuartos y comedor al fondo; buenos muebles y de azotea. Es casa de 13 centenas, \$6,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 2585

**PARA PERSONAS DE GUSTO**  
En \$32,000, se vende un chalet de dos pisos, á prueba de fuego, cercano á las dos líneas, loma del Vedado, con agua corriente en todas las habitaciones, gas, electricidad, departamentos sanitarios, servicio de coches, lavandería y cuartos de criados, independientes. Para informes, diríjanse por correo al apartado 214, para L. J. K. 2527

**En Concordia próxima á Galiano**  
una casa con zaguán muy hermoso y dos ventanas muy grandes, mucho fondo, sin censo, acera brisa, solo el terreno vale más de los \$14,000 que se piden. En Manrique, de tres ventanas, renta 24 centenas, por \$12,000. En Manrique, \$12,000. En Línea, Vedado, dos casas, una de \$10,000 y otra de \$12,000. Informar, Luis Rodolfo Miranda, De 12 á 3 p. m. Teléfono A-1563. San Ignacio n.º 50, esquina á Lamparilla. 2618

**VENTA**  
de una casa sita en la mejor calle de Antilla, puede desearse á establecimiento ó casa particular. Para informes, José Rodríguez, Antilla. C 774

**SE VENDE UNA CASA DE COMPRA** y venta de muebles, prendas y ropa ó se admite un socio. Informar en Corrales y Angeles, casa de préstamos. 2502

**Buen Negocio**  
Se vende una acreditada casa de viveres finos, por tener que abandonar su dueño por otros asuntos; está en un pueblo importante, cerca de esta capital, punto céntrico, con contrato, paga muy módico alquiler, gran marchantería, urge la venta. Para más informes diríjanse á Monte 15B, Martínez y Sardá, Habana. 2483

**VENTA DE TERRENO: EN LO MEJOR** del Malecón, un lote de 400 metros planos, de 10'5 de frente y con fondo á San Lázaro Calzada 68, altos, entrada por Baños. Teléfono F-1292. 2472

**SE VENDE**  
La bonita y flamante casa, Maloja número 60. TENIENTE REY 25 c.591

**PARA UNA INDUSTRIA**  
Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires, casi esquina á Conde Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata á informará Fernando Castañeda en San Ignacio n.º 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 2422

**EN ANIMAS VENDO UNA CASA** de alto, moderna, sin gravamen, 44, doble servicio, renta 25 centenas, libre de gravamen. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 2427

**ESQUINAS EN VENTA: MERCED,** Acosta, Aguacate, Animas, Escobar, Lealtad, Angeles, Florida, Reina, Príncipe Alfonso, hay varias de 26 á 40 m. pesos. Son Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 2426

**POR TENER QUE AUSENTARSE SU** dueño para España, se vende un café y fonda en sitio céntrico; no paga alquiler. Informar en Revillagigedo 66B, de 3 á 11. 2370

**VENDO 4 CASAS, UNA EN \$7,000,** Renta 14 centenas, una en \$7,000, renta 12 centenas; una en \$5,500, renta 9 centenas, y una en \$2,000, renta 5 centenas. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 2428

**SE VENDE UN KIOSCO DE BEBIDAS**, de alto, moderno, sin gravamen, 44, doble servicio, se da barato, hace buena venta. Informarán en la cantina del café Club Marino, San Pedro y Santa Clara. 2453

**BUEN NEGOCIO**  
por no poderlo atender su dueño, se vende un café, billar y posada, bien acreditado, se da arreglado; tiene contrato, paga poco alquiler, con horno para pan y dulce, local para poner de todos los géneros. Vendo y se contentaré. Hoyo Colorado, Real número 54. C 589

**ELPIDIO BLASCO**  
Vendo dos casas de nueva construcción cerca de Galiano, en 6,500 pesos cada una, sin gravamen. O'Reilly 23, de 2 á 5. 2523

**82 VEDADO, EN EL VEDADO, EN LA** línea 19 entre Dos y Cuatro, una 6 dos cuartos, con jardín, cuatro y cinco cuartos, cuarto de baño, sala, comedor, traspaso, logorero. Venta directa con el comprador, á \$6,500 una. Habana 172. 2774

**¡OJO! BODEGUEROS: VENDO UNA** bodega con comodidades ó mil pesos de explotación, en mil ochocientos pesos, módico alquiler y buena venta, por tener precisión de atender á otro negocio. Informar: Oficio 13, de ocho á diez y de dos á cuatro. No admito correderos. 2561

**SE VENDE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD**, de equina en Línea; se admiten hasta quince mil pesos de contado y el resto en cinco años, con un módico interés. Con el alquiler se puede pagar. Informar: Notaría José A. de Santillán, Empedrado 22, de 2 á 5 p. m. 2521

**SOLARES EN VENTA**  
De equina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más salientes del Vedado. Informa, W. R. Reading, en Aguilar 100. 1775

**SE VENDEN**  
barriles de lasa nuevas, juntas, con bastante cantidad á una cuadra de la Calzada del Cerro y dos de Infanta. Informa, L. Escarriera, Habana 241. 2522

**SE VENDE**  
una casa sita en la mejor calle de Antilla, puede desearse á establecimiento ó casa particular. Para informes, José Rodríguez, Antilla. C 774

**SE VENDE UNA CASA DE COMPRA** y venta de muebles, prendas y ropa ó se admite un socio. Informar en Corrales y Angeles, casa de préstamos. 2502

**Buen Negocio**  
Se vende una acreditada casa de viveres finos, por tener que abandonar su dueño por otros asuntos; está en un pueblo importante, cerca de esta capital, punto céntrico, con contrato, paga muy módico alquiler, gran marchantería, urge la venta. Para más informes diríjanse á Monte 15B, Martínez y Sardá, Habana. 2483

**VENTA DE TERRENO: EN LO MEJOR** del Malecón, un lote de 400 metros planos, de 10'5 de frente y con fondo á San Lázaro Calzada 68, altos, entrada por Baños. Teléfono F-1292. 2472

**SE VENDE**  
La bonita y flamante casa, Maloja número 60. TENIENTE REY 25 c.591

**PARA UNA INDUSTRIA**  
Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires, casi esquina á Conde Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata á informará Fernando Castañeda en San Ignacio n.º 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 2422

**EN ANIMAS VENDO UNA CASA** de alto, moderna, sin gravamen, 44, doble servicio, renta 25 centenas, libre de gravamen. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 2427

**ESQUINAS EN VENTA: MERCED,** Acosta, Aguacate, Animas, Escobar, Lealtad, Angeles, Florida, Reina, Príncipe Alfonso, hay varias de 26 á 40 m. pesos. Son Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 2426

**POR TENER QUE AUSENTARSE SU** dueño para España, se vende un café y fonda en sitio céntrico; no paga alquiler. Informar en Revillagigedo 66B, de 3 á 11. 2370

**VENDO 4 CASAS, UNA EN \$7,000,** Renta 14 centenas, una en \$7,000, renta 12 centenas; una en \$5,500, renta 9 centenas, y una en \$2,000, renta 5 centenas. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 2428

**SE VENDE UN KIOSCO DE BEBIDAS**, de alto, moderno, sin gravamen, 44, doble servicio, se da barato, hace buena venta. Informarán en la cantina del café Club Marino, San Pedro y Santa Clara. 2453

**LA ZILIA** PRESTAMOS COMPRA Y VENTA  
Los que deseen casarse pronto, compren en esta casa sus prendas. Los que quieren ser felices en el matrimonio, compren los muebles. Los que buscan elegancia, compren las ropas; y para obtener triunfo en los negocios, amparados y vender en LA ZILIA. De suerte que, en esta casa hallarán amor, dicha, ocio y éxito, á cambio de las respectivas operaciones.  
SUAREZ 43 y 45. Teléfono A-1598.

**DE MUEBLES Y PRENDAS.**  
POR EMBARCARSE SE VENDEN TODOS los muebles de una casa, habiendo un valijero el cual se es de gusto. Lamparilla n.º 21, de 10 á 11 y de 5 á 7 p. m. 2741

**SE VENDE UN PIANO NUEVO DE** muy buenas voces. Arango entre Fomento y Enseneda. C 801

**VENTA: EN VIRTUDES 16, POR** Creop, letra D, bajos, se vende una cama imperial con su colgadura, un conaparte de espejo, una bielaada, dos sillitas tapizadas y varios elegantes cuadros al óleo. Pueden verse de 3 á 5 p. m. 2670

**COMPOSTELA 50**  
Se venden 5 vitrinas y una vidriera de calle, propias como para una casa de moda. 2677